



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 29 de octubre de 2019

Año CXXVII Número 34.228

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
AVISOS COMERCIALES	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	64
REMATES JUDICIALES	65

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	68
AVISOS COMERCIALES.....	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	87
SUCESIONES.....	97
REMATES JUDICIALES.....	97

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

868 FLORIDA S.A.

Por escritura del 28/10/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Carlos Curci, 3/9/1962, casado, Pasaporte de EEUU 645860174, CDI 20-60464488-8, odontólogo; y Miguel Ángel Curci, 25/7/1958, soltero, Pasaporte de EEUU 648409237, CDI 20-60464489-6, contador, ambos estadounidenses y domiciliados en Paraguay 1446, PB, Depto "C" CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción, venta y comercialización en general, de todo tipo de inmuebles, incluso edificios por el régimen de propiedad horizontal, como así también la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandato; distribución, representación, importación, exportación, consignación, comercialización y venta de productos, bienes y/o servicios relativos a la construcción.- Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/09; Presidente: Juan Pablo Cortez Domínguez, Director Suplente: Juan Carlos Curci, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Florida 868, 15° Piso, UF 206, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 28/10/2019 Reg. N° 441

MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82442/19 v. 29/10/2019

AMERICAS CAR GROUP S.A.U.

CUIT N° 30-71619249-7 Comunica que según Asamblea del 23.7.2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 16.681.835.- elevándolo de \$ 100.000.- a \$ 16.781.835.- y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital Social: \$ 16.781.835.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/07/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82354/19 v. 29/10/2019

B&B MARKETING S.A.

Complementaria del aviso N° 75606/19 del 04/10/2019, se suprime del OBJETO SOCIAL lo siguiente: "SEGUROS: Ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables." Autorizado según instrumento público Esc. N°629 de fecha 24/09/2019 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/10/2019 N° 82380/19 v. 29/10/2019

CASDIE S.A.A.C.I.F.I.

CUIT 30-67627938-1 - La Asamblea del 24/04/17 aprobo prescindir de la sindicatura, y modificar el articulo undecimo del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2017 mario eduardo casaro - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82364/19 v. 29/10/2019

CYAP NOW S.A.

1) Francisco BAHL (director suplente), 13/5/1988, DNI 33.779.261; Malena BAHL (presidente), 27/3/1983, DNI 30.067.182. Ambos argentinos, empresarios, solteros, Buenos Aires 3734, Ciudadela, Tres De Febrero, Pcia. Bs. As. 2) 24/10/2019. 4) Av. Eva Perón 1395 Piso 3, CABA. 5) A) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales propios a sociedades constituidas o a constituirse y/o a personas físicas para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, otorgamiento de créditos y/o préstamos, financiaciones, sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente al momento de realizarse la operación a corto, mediano o largo plazo, así como compraventa, inversión, reinversión y negociación de títulos de cualquier naturaleza, debentures, valores mobiliarios, acciones y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a

crearse, quedando excluidas expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. B) COBRANZAS Y PAGOS: La prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. La intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas y el asesoramiento, selección y venta de software, para empresas vinculadas con lo previamente mencionado en este punto. 6) 99 años 7) \$ 2.500.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 24/10/2019 Reg. Nº 964

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82434/19 v. 29/10/2019

DELLNER COUPLERS S.A.U.

CUIT 30715978748. Por Asamblea Extraordinaria del 17/6/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 6.315.417 a \$ 7.297.417 y reformar el artículo 4 del estatuto social, reflejando el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2019

Tomas Ivan Lorenzo - Tº: 135 Fº: 619 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82156/19 v. 29/10/2019

DON TULIO S.A.

CUIT 33-60970244-9.- Por escritura 643 del 28/10/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 31/07/2019, que resolvió reducir el capital social de \$ 35.330 a \$ 30.860, con motivo de su escisión; y luego aumentarlo de \$ 30.860 a \$ 410.000, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 643 de fecha 28/10/2019 Reg. Nº 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 Nº 82313/19 v. 29/10/2019

DYNAMO IOT S.A.

Esc. 25/10/2019. 1) Alejandro PEREZ SCIANCA, argentino, 15/3/1976, casado, empresario, DNI 25.227.314, CUIT. 20-25227314-0, Bolivia 4540 9ºD CABA y Sergio PEREZ SCIANCA, argentino, 12/12/1977, casado, empresario, DNI 26.394.109 CUIT. 20-26394109-9 Martín Malharro 2524 Timbre A, CABA 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: a) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos -incluidos vehículos automotores, buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aeroespaciales- que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; b) La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la ordenación del territorio y el medioambiente; la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades; c) La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 100.000. 5) Cierre: 31/12. 6) Presidente: Alejandro PEREZ SCIANCA.- Director Suplente: Sergio PEREZ SCIANCA, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ramallo 2766 piso 3 dpto A CABA. 7) Ramallo 2766 piso 3 dpto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 25/10/2019 Reg. Nº 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 Nº 82429/19 v. 29/10/2019

FIRCA S.A.

Por Escritura 643 del 28/10/2019, Registro 222 Capital, por escisión de parte del patrimonio de la sociedad DON TULLIO S.A. se constituyó FIRCA S.A. Socios: Mercedes Irene FIRPO de CASADO de ACHAVAL, argentina, casada, 20/03/1966, licenciada en administración de empresas, DNI 17.730.158, CUIT 27-17730158-8, domiciliada en Esmeralda 1256, 1° "4", CABA; María Irene ROJAS de FIRPO, argentina, viuda, 23/06/1942, jubilada, DNI 4.455.733, CUIT 27-04455733-4, domiciliada en French 2380, 9° "C", CABA; y Candelaria CASADO de ACHAVAL, argentina, soltera, 05/07/1994, ingeniera industrial, DNI 38.389.978, CUIL 27-38389978-3, domiciliada en Esmeralda 1256, 1° "4", CABA.- Domicilio social: FRENCH 2380, PISO 9, DEPARTAMENTO "C", CABA.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) La explotación agrícola-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado y todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismo; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; c) Exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, y de un valor nominal de \$ 1 cada acción.- Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Mercedes Irene FIRPO de CASADO de ACHAVAL; Vicepresidente: María Irene ROJAS de FIRPO; Director Titular: Blas Javier CASADO de ACHAVAL; Directora Suplente: Candelaria CASADO de ACHAVAL; y Director Suplente: Blas Wenceslao CASADO de ACHAVAL.- Constituyen domicilio especial en: Mercedes Irene FIRPO de CASADO de ACHAVAL en Esmeralda 1256, 1° "4", CABA; y María Irene ROJAS de FIRPO, Blas Javier CASADO de ACHAVAL, Candelaria CASADO de ACHAVAL, y Blas Wenceslao CASADO de ACHAVAL en French 2380, 9° "C", CABA.- Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 643 de fecha 28/10/2019 Reg. N° 222 Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82312/19 v. 29/10/2019

GRUPO JOTA S.A.

Se comunica que por escritura pública Folio 757 N° 262 de 24/10/2019, se constituyó GRUPO JOTA S.A.". Domicilio: Marcelo Gamboa 6369 departamento 4, CABA. Socios: Celeste Belén Penela, argentina, nacida el 19/10/1989, soltera, hija de Darío Alberto Penela y Nelly Salomon, empresaria, DNI 34.975.745 CUIT 27-34975745-7, domiciliada en la calle Marcela Gamboa 6369, dpto. 4, CABA; Facundo Manuel Penela, argentino, nacido el 16/05/1997, soltero, hijo de Darío Alberto Penela y Nelly Salomon, comerciante, DNI 40.129.141 CUIT 20-40129141-6, domiciliado en la calle Marcelo Gamboa 6369, dpto. 4 CABA; Pablo Gustavo Calvar, argentino, nacido el 09/06/1971, soltero, hijo de Alberto Calvar y Cristina Mesa Leiz, publicista, DNI 22.235.418 CUIT 20-22235418-9, domiciliado en Defensa 1763 piso 3 dpto A. CABA; Leandro Mario Jesús Vuotto, argentino, nacido el 17/01/1977, soltero, hijo de Juan Mario Vuotto y Mirta Ramona Cachela, empresario, DNI 25.790.196 CUIT 20-25790196-4, domiciliado en la calle Perú 1765 CABA. Objeto: por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, elaboración, manufactura, industrialización, procesamiento, compra, importación, exportación, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de prendas de vestir, telas, uniformes, ropa de trabajo, calzados, artículos de marroquinería y productos elaborados, semielaborados y materias primas relacionadas con la industria textil y la moda. Capital Social: \$ 200.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Presidente: Celeste Belén Penela, Director Suplente: Facundo Manuel Penela, ambos constituyen domicilio especial en Marcelo Gamboa 6369 Dpto. 4, CABA. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 5705 LUCIA INES FRANGINI - T°: 133 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82184/19 v. 29/10/2019

HM.CLAUSE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68068208-5. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria N°46 del 15/11/2018, se aumentó el capital social en \$ 10.625.300 y se reformó el artículo 4 del Estatuto Social estableciendo el capital social en la suma de \$ 49.000.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2018

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82462/19 v. 29/10/2019

INVOITRADE S.A.

CUIT: 30-71639823-0. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 5/07/19 se resolvió aumentar el capital social de \$ 20.500.000 a \$ 23.284.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/07/2019

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82137/19 v. 29/10/2019

LAS CAMPAÑITAS S.A.

Constitucion: 20/8/2019 por escisión de Estancias La Selva SA; Socios: Ana Inés Ramona Dodero, viuda, 25/1/1951, DNI: 6654593, Mansilla 918, Boulogne, Pcia. Bs As y Ana Marina Campos, casada, 13/12/1976, DNI: 25568423, Chubut 572, San Isidro, Pcia. Bs As, ambas argentinas, empresarias; Duración: 99 años; Capital: \$ 19.373; Sede: Tucuman 612, Piso 5, CABA; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto: instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, tambos y/o granjas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y a la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la explotación agropecuaria y rural; Presidente: Ana Inés Dodero; Directora suplente: Ana Marina Campos, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1066 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82463/19 v. 29/10/2019

LETERAGO S.A.

CUIT 33-63515440-9. Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2016, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.114.631 a la suma de \$ 1.514.631, modificándose en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 27/12/2016

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82179/19 v. 29/10/2019

MARYSUD S.A.

Cuit: 30-70910868-5. Comunica que por Asamblea del 10/06/2019 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 4.425.774 a \$ 207.679.962; y en consecuencia reformar el artículo 4° (capital social); y 2) Designar: Presidente: Mara Silvina Prieto; Director Titular: Carola Capizzi; Suplente: Miriam Elisabet Prieto; todos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 1°, Of. 110, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/09/2019 Reg. N° 1684

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/10/2019 N° 82383/19 v. 29/10/2019

MENELIK S.A.

Rectifico aviso N°81776/2019 publicado el 28/10/19, siendo la fecha de nacimiento de Luis Nicolas JELICICH es 11/05/1974.- AUTORIZADO escribano Jose Luis Santos registro 1880 Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82153/19 v. 29/10/2019

ORANGE ASESORES DE SEGUROS S.A.

1) José Manuel Sapag, 28/09/95, DNI 39.245.324, Del Pecarí 20, Los Castores, Tigre, Bs. As.; y María Belén Fernández, 26/12/83, DNI 30.450.457, Ruta 25 km 1,5, La Cascada, Pilar, Bs. As, ambos argentinos, solteros y productores de seguros. 2) 23/10/19. 3) ORANGE ASESORES de SEGUROS S.A 4) Talcahuano 833, piso 1º, departamento "D", CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina relacionada con el seguro y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: María Belén Fernández. Director Suplente: José Manuel Sapag. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 23/10/2019 Reg. Nº 1239

María Celeste Mackay Astigarraga - Tº: 113 Fº: 153 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82491/19 v. 29/10/2019

PROSEGUR ARGENTINA HOLDING S.A.

30-71405749-5.- Comunica que por asamblea general extraordinaria unanime de fecha 29/02/2016 se ha dispuesto el aumento de capital de \$ 2.063.500 a \$ 2.134.999 y la reforma del artículo 5º del estatuto social. Por asamblea general extraordinaria unanime de fecha 12/04/2016 se ha dispuesto el aumento de capital de \$ 2.134.999 a \$ 7.222.404 y la reforma del artículo 5º del estatuto social. Por asamblea general extraordinaria unanime de fecha 15/12/2016 se ha dispuesto el aumento de capital de \$ 7.222.404 a \$ 11.300.000 y la reforma del artículo 5º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 06/08/2018 Reg. Nº 1718

Mariana Paz Depetris - Tº: 98 Fº: 799 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82402/19 v. 29/10/2019

PROSEGUR INVERSIONES ARGENTINA S.A.

30-71405748-7.- Comunica que por asamblea general extraordinaria unanime de fecha 29/02/2016 se ha dispuesto el aumento de capital de \$ 37.406.506 a \$ 38.764.962 y la reforma del artículo 5º del estatuto social. Por asamblea general extraordinaria unanime de fecha 12/04/2016 se ha dispuesto el aumento de capital de \$ 38.764.962 a \$ 128.352.928 y la reforma del artículo 5º del estatuto social. Por asamblea general extraordinaria unanime de fecha 15/12/2016 se ha dispuesto el aumento de capital de \$ 128.352.928 a \$ 205.000.000 y la reforma del artículo 5º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 06/08/2018 Reg. Nº 1718

Mariana Paz Depetris - Tº: 98 Fº: 799 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82403/19 v. 29/10/2019

PROSEGUR SEGURIDAD S.A.

30-66003872-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime y reunión de directorio ambas de fecha 2/07/2019 Y Asamblea General Extraordinaria unanime de fecha 10/09/2019, se designaron autoridades: PRESIDENTE: Christian Martinez Riviere, VICEPRESIDENTE: Antonio Ángel Rodríguez, DIRECTORA TITULAR: Ana María Morán, Director Suplente: Álvaro Rodrigo Mari Hernández. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835 CABA. Asimismo se ha reformado el ARTICULO OCTAVO del estatuto social extendiendo el mandato del directorio a tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 21/10/2019 Reg. Nº 1718

Mariana Paz Depetris - Tº: 98 Fº: 799 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82407/19 v. 29/10/2019

REMATES MÁGICOS S.A.

Constitución: Escritura 180 del 8 del Octubre de 2019.- En la publicación e. 23/10/2019 Nº 80493/19 v. 23/10/2019 Se consignaron erróneamente los domicilios de los socios Alfonso José TORRES domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 837, 4º piso, C.A.B.A.; Diego MARTINEZ NUÑEZ domiciliado en la calle Honorio Pueyrredón 1239, 6º piso C.A.B.A; siendo los correctos Alfonso José TORRES domiciliado en la calle Soldado de la Independencia

837, 4º piso, departamento "B" C.A.B.A. y Diego MARTINEZ NUÑEZ domiciliado en la calle Paraná 1087, segundo piso, departamento "A" de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 08/10/2019 Reg. Nº 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 Nº 82435/19 v. 29/10/2019

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDIOS S.A.

(CUIT 30-70091010-1) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 475.583 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos cuatro millones quinientos diez mil quinientos ochenta y cuatro (\$ 4.510.584), representado por 4.510.584 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/12/2018

Daniel Francisco Di Paola - Tº: 72 Fº: 581 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82161/19 v. 29/10/2019

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDIOS S.A.

(CUIT 30-70091010-1) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de julio de 2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.444.282 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos cuatro millones treinta y cinco mil uno (\$ 4.035.001), representado por 4.035.001 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/07/2018

Daniel Francisco Di Paola - Tº: 72 Fº: 581 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82162/19 v. 29/10/2019

SOLANA DE ESCOBAR S.A.

CUIT 30-61905357-1 Por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05.08.2019, se resuelve y se aprueba por unanimidad reformar el art. 8 que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de tres a un máximo de siete miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor, número de suplentes. El término de duración del mandato de los directores es de tres años, siendo reelegibles, no obstante, deberán permanecer en el cargo hasta su remplazo. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y tomará sus decisiones por mayoría de votos de los Directores presentes; en caso de empate en las votaciones, el Presidente tendrá voto dirimente. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento." Asimismo, por la misma acta de asamblea del 05.08.2019 se procedió a la elección de Directores y a la Distribución de cargos: Presidente: Fernando Díaz Lombardía, Vicepresidente: Carla Citadini, Director Suplente: Alberto Díaz Lombardía. Los Directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante 2317 2º B CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 05/08/2019

MARCELA CECILIA SOTO - Tº: 114 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82490/19 v. 29/10/2019

STAMM VEGH S.A.U.

CUIT 30-71543018-1. Por Asamblea del 09/09/2019 reformó el artículo 3º del Estatuto (objeto social), quedando: "La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL: en diversos campos de la ciencia, por medio de profesionales habilitados a tal fin, en cada caso. ASESORAMIENTO Y GESTIÓN: brindar servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial. INDUSTRIAL: Fabricación y elaboración de productos. COMERCIAL: comprar, vender, importar y exportar. FINANCIERAS: realizar operaciones financieras, a través de operadores autorizados"

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/09/2019
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82095/19 v. 29/10/2019

TRANSPASS S.A.

CUIT 30707642250. Edicto Rectificadorio TI N° 76449/19, publicado el 8/10/19. Por error de tipeo donde dice "Por Asamblea del 12/4/19", debe decir "Por Asamblea del 12/9/19". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82357/19 v. 29/10/2019

UNIFRUTTI S.A.

Constitución S.A. Esc. N° 2400 del 23-10-19 Registro 501 CABA. 1) SOCIOS: DN.G.- DE NADAI GROUP –S.P.A., sociedad constituida en la IGJ bajo el N° 773, Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con fecha 22 de mayo de 2019, CDI: 30-71647519-7, domicilio: José E. Uriburu número 1.054, 5° piso, departamento "F" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y EDUARDO LUCAS FORNACIARI, argentino, fecha de nacimiento: 13 de julio de 1959, D.N.I 13.339.829, CUIT: 20-13339829-6, estado civil: casado, profesión: empresario, domicilio real: Pasaje Roberto M. Berho número 111, Localidad de Yerba Buena, Provincia de Tucumán, domicilio especial: calle Uriburu número 1.054, Piso 5°, Oficina "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) DENOMINACIÓN: Unifrutti S.A. 3) DURACIÓN: 99 años. 4) OBJETO: la realización por sí, o a través de o asociada a terceros de por terceros de las siguientes actividades: AGROPECUARIA: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, hibernación, mestización, venta cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todos los productos agrícolas y de las materias primas derivadas de la explotación agrícola y/o ganadera; FINANCIERA: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir y dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Podrá operar con Bancos Oficiales, Privados y/o Mixtos y desarrollar actividades relacionadas con el aspecto financiero de la explotación de los productos agrícolas y pecuarios; COMERCIALIZACIÓN: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con su actividad agropecuaria. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) CAPITAL: \$ 100.000. 6) ADMINISTRACIÓN: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 7) REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. 8) FIZCALIZACIÓN: Se prescinde. 9) DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: Eduardo Lucas Fornaciari. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Adrián Lerer. 11) SEDE SOCIAL: calle José. E. Uriburu número 1.054, Piso 5°, Oficina "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 12) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2400 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 501

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82310/19 v. 29/10/2019

VIENTOS ENCONTRADOS S.A.

Constitución: 20/8/2019. Por escisión de Estancias La Selva SA; Socios: Alejandro Dodero, casado, 16/2/1957, DNI: 12945025 y Santiago Alejandro Dodero, soltero, 16/3/1999, DNI: 41781319, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Mansilla 170, Coronel Pringles, Pcia. Bs. As; Capital: \$ 16.769; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/9; Sede: Tucuman 612, Piso 5, CABA; Objeto: Instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, tambos y/o granjas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y a la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la explotación agropecuaria y rural; Presidente: Alejandro Dodero; Director suplente: Santiago Alejandro Dodero, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1066 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82470/19 v. 29/10/2019

VIENTOS MAR CHIQUITA S.A.

CUIT 30-71611891-2 Por asamblea de 6/5/19 se resolvió cambio de denominación y reforma artículo 1 de Estatuto Social: "La sociedad constituida bajo la denominación de Vientos Mar Chiquita S.A. continuará funcionando bajo la denominación de VIENTOS DEL COMAHUE S.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2019

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82145/19 v. 29/10/2019

VITROCITI S.A.

Accionistas: Martin WERTHEIMER, argentino, soltero, arquitecto, 25/11/1987, Dni 33.403.969, domicilio: Soldado de la Independencia 1125 CABA, Paula WERTHEIMER, argentina, soltera, arquitecta, 4/4/1994, Dni 38.176.060, domicilio: Monroe 2245, piso 8, depto B CABA. Fecha de Constitución: 25/10/2019 Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: VITROCITI SA. Sede social: Soldado de la Independencia 1125 CABA. Objeto: INDUSTRIAL: la industrialización del vidrio plano, su corte, pulido, agujereado, decorado, templado, curvado, laminado y espejado. COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de vidrio en todas sus formas y aspectos. Capital: 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Martin WERTHEIMER, Director Suplente: Paula WERTHEIMER. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/4

Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 1975

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82321/19 v. 29/10/2019

XIDEN S.A.C.I.

30-52069518-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime y reunión de directorio ambas de fecha 2/07/2019, se designaron autoridades: PRESIDENTE: Christian Martinez Riviere, VICEPRESIDENTE: Antonio Ángel Rodríguez, DIRECTORA TITULAR: Ana María Morán, Director Suplente: Álvaro Rodrigo Mari Hernández. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835 CABA. Asimismo se ha reformado el ARTICULO SÉPTIMO del estatuto social extendiendo el mandato del directorio a tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1718

Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82399/19 v. 29/10/2019

Y - GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT: 30-71525252-6. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/02/2019, se resolvió aumentar el capital social de Y – GEN ELÉCTRICA II S.A.U. de la suma de \$ 603.766.090 a la suma de \$ 676.607.965, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82465/19 v. 29/10/2019

Y - GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT: 30-71525252-6. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/04/2019, se resolvió aumentar el capital social de Y – GEN ELÉCTRICA II S.A.U. de la suma de \$ 676.607.965 a la suma de \$ 1.781.867.965, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82466/19 v. 29/10/2019

Y - GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT: 30-71525252-6. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/04/2019, se resolvió aumentar el capital social de Y – GEN ELÉCTRICA II S.A.U. de la suma de \$ 1.781.867.965 a la suma de \$ 2.838.867.965, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82467/19 v. 29/10/2019

Y - GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT: 30-71525252-6. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/05/2019, se resolvió aumentar el capital social de Y – GEN ELÉCTRICA II S.A.U. de la suma de \$ 2.838.867.965 a la suma de \$ 3.107.067.965, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82468/19 v. 29/10/2019

Y - GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT: 30-71525252-6. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/06/2019, se resolvió aumentar el capital social de Y – GEN ELÉCTRICA II S.A.U. de la suma de \$ 3.107.067.965 a la suma de \$ 3.672.177.965, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82469/19 v. 29/10/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALEVI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2019. 1.- PABLO MARIA GARCIA ESTRADA MARCONETTI, 19/02/1990, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE CERVEZA, BEBIDAS MALTEADAS Y MALTA, CURA ALLIEVI 37 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 35146428, CUIL/CUIT/CDI N° 20351464284, AGUSTINA PATRICIA GARCIA ESTRADA MARCONETTI, 22/10/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CURA ALLIEVI 37 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 27474636, CUIL/CUIT/CDI N° 27274746365, . 2.- "ALEVI SAS". 3.- COPERNICO PJE. 2389 piso 7B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO MARIA GARCIA ESTRADA MARCONETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COPERNICO PJE. 2389 piso 7B, CPA 1425 , Administrador suplente: AGUSTINA PATRICIA GARCIA ESTRADA MARCONETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COPERNICO PJE. 2389 piso 7B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82226/19 v. 29/10/2019

ARQ O S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2019. 1.- LEANDRO CARLOS OTERO, 07/07/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ROSARIO 38 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24752141, CUIL/CUIT/CDI N° 20247521411, . 2.- “ARQ O SAS”. 3.- ROSARIO 38 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LEANDRO CARLOS OTERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 38 piso 1 B, CPA 1424 , Administrador suplente: MARIA AGUSTINA ABOUD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 38 piso 1 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82228/19 v. 29/10/2019

CHASCOMUS HOTEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2019. 1.- PABLO DANIEL KIRCHHEIMER, 18/09/1970, Casado/a, Argentina, empresario, Avenida Callao 1175 piso 12 ° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 21831961, CUIL/CUIT/CDI N° 20218319611, LUIS DANIEL MOSCA, 07/04/1963, Soltero/a, Argentina, empresario, Pumacahua 49 piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 16492690, CUIL/CUIT/CDI N° 20164926908, PABLO LIONEL PUGLIESE, 21/02/1971, Soltero/a, Argentina, empresario, Del Temple 2561 piso 1° B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 22061269, CUIL/CUIT/CDI N° 20220612695, ERNESTO OMAR BARBIERI, 07/10/1957, Casado/a, Argentina, empresario, José Montero Lacasa 1421 piso Ituzaingó, DNI N° 13565864, CUIL/CUIT/CDI N° 20135658643, . 2.- “CHASCOMUS HOTEL SAS”. 3.- BONIFACIO JOSE 4086 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 35000. 7.- Administrador titular: MARCOS EZEQUIEL BOMBICINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONIFACIO JOSE 4086 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: PABLO DANIEL KIRCHHEIMER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONIFACIO JOSE 4086 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82130/19 v. 29/10/2019

DAS SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2019. 1.- BEATRIZ MALENA KOSIK, 19/01/1954, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL N.C.P., JOSE INGENIEROS 1468 piso 1° OLIVOS VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 11565617, CUIL/CUIT/CDI N° 27115656177, ADRIAN ALBERTO SILVEIRA, 16/02/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MIGUEL DE AZCUENAGA 1450 piso 2° C VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30803900, CUIL/CUIT/CDI N° 20308039006, . 2.- “DAS Servicios SAS”. 3.- PICHINCHA 740 piso 6° D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: BEATRIZ MALENA KOSIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHINCHA 740 piso 6° D, CPA 1219 , Administrador suplente: DEMIAN ALBERTO SILVEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHINCHA 740 piso 6° D, CPA 1219; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82424/19 v. 29/10/2019

ESTRUCTURAL MONTAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2019. 1.- ANDREA BELEN VARELA, 28/05/1992, Soltero/a, Argentina, empresaria, SALGUERO 241 piso SAN ISIDRO, DNI N° 35983597, CUIL/CUIT/CDI N° 27359835979, ROCIO FLORENCIA VARELA, 19/07/1995, Soltero/a, Argentina, empresaria, SALGUERO 241 piso BOULOGNE, DNI N° 39100473, CUIL/ CUIT/CDI N° 27391004736, . 2.- “ESTRUCTURAL MONTAJES SAS”. 3.- ALTOLAGUIRRE 1580 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANDREA BELEN VARELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALTOLAGUIRRE 1580 piso 1, CPA 1431 , Administrador suplente: ROCIO FLORENCIA VARELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALTOLAGUIRRE 1580 piso 1, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82104/19 v. 29/10/2019

FELISOPHY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2019. 1.- LEANDRO GIMENEZ, 10/11/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DEMARIA 4688 piso 7 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24922963, CUIL/CUIT/CDI N° 20249229637, . 2.- "FELISOPHY SAS". 3.- PUEYRREDON H. DR. AV 1818 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LEANDRO GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 1818 piso 4, CPA 1414 , Administrador suplente: SILVIA MARINA SCHAER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 1818 piso 4, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82225/19 v. 29/10/2019

GRUPO GGS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2019. 1.- DAMIAN GELATI, 26/03/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV JUAN B ALBERDI 1385 piso 8 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26601120, CUIL/CUIT/CDI N° 20266011203,. 2.- "GRUPO GGS SAS". 3.- ALMAFUERTE AV. 335 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DAMIAN GELATI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALMAFUERTE AV. 335 piso, CPA 1437, Administrador suplente: MARIA CLARA GARCIA SERVENTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALMAFUERTE AV. 335 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82452/19 v. 29/10/2019

GUERRIERI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2019. 1.- PABLO ANGEL ALVAREZ, 07/10/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CONDE 1154 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 21851497, CUIL/CUIT/CDI N° 23218514979, ROSA AMELIA GUERRIERI, 09/06/1940, Casado/a, Argentina,

SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CONDE 1154 piso 1 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 3945380, CUIL/CUIT/CDI N° 27039453806, . 2.- “Guerrieri SAS”. 3.- CONDE 1154 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO ANGEL ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 1154 piso 1, CPA 1426 , Administrador suplente: ROSA AMELIA GUERRIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 1154 piso 1, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82445/19 v. 29/10/2019

I CONQUISTATORI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2019. 1.- EMILIO MARCELO DI RADO, 15/03/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BUCARELLI 3470 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17362881, CUIL/CUIT/CDI N° 20173628812, MARTIN ALBERTO DUARTE, 02/08/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MADERAS Y ARTÍCULOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, GENERAL PAZ 190 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 31582632, CUIL/CUIT/CDI N° 20315826323, LUIS ALBERTO BONAVENTURA, 28/06/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CERETTI 2515 piso 11 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23772593, CUIL/CUIT/CDI N° 20237725930, . 2.- “I CONQUISTATORI SAS”. 3.- LAVALLE 1473 piso 1 104, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN ALBERTO DUARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1473 piso 1 104, CPA 1048 , Administrador suplente: EMILIO MARCELO DI RADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1473 piso 1 104, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82374/19 v. 29/10/2019

MENU DE HOY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2019. 1.- JOSE IGNACIO PEREZ, 26/05/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV NAZCA 2766 piso 2° H CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 16996454, CUIL/CUIT/CDI N° 20169964549, JUAN JOSE MURUA, 20/04/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FELIPE VALLESE 3963 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25597304, CUIL/CUIT/CDI N° 20255973046, . 2.- “Menu de hoy SAS”. 3.- BELAUSTEGUI L.DR. 1701 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOSE IGNACIO PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELAUSTEGUI L.DR. 1701 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: JUAN JOSE MURUA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELAUSTEGUI L.DR. 1701 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82227/19 v. 29/10/2019

MOFASA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2019. 1.- SANDRA VERONICA LEDESMA, 28/05/1977, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SARANDI 868 piso JOSÉ C PAZ, DNI N° 25977324, CUIL/CUIT/CDI N° 27259773240, . 2.- “MOFASA SAS”. 3.- LIBERTAD 417 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SANDRA VERONICA LEDESMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 417 piso 13, CPA 1012 , Administrador suplente: MARCELO ANDRES PAREDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 417 piso 13, CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82260/19 v. 29/10/2019

RENT A BIKE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2019. 1.- FERNANDO GABRIEL SANTOS, 29/08/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., FALUCHO 385 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22960127, CUIL/CUIT/CDI N° 20229601270,. 2.- “RENT A BIKE SAS”. 3.- FALUCHO 385 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FERNANDO GABRIEL SANTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALUCHO 385 piso, CPA 1437, Administrador suplente: MARIANO ZARLENGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALUCHO 385 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82425/19 v. 29/10/2019

SAMI INTERNATIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2019. 1.- CARLOS ANDRES SANTIL, 14/09/1965, Casado/a, Venezuela, Empresario, Av. Santa Fe 954 piso 4° 16° CABA, DNI N° 95798363, CUIL/CUIT/CDI N° 20957983635, CARLOS EDUARDO SANTIL MILLAN, 06/04/1994, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, Cerrito 1532 piso CABA, DNI N° 95757629, CUIL/CUIT/CDI N° 20957576290, . 2.- “Sami International SAS”. 3.- SANTA FE AV. 954 piso 4° 16° , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: CARLOS ANDRES SANTIL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 954 piso 4° 16° , CPA 1059 , Administrador suplente: CARLOS EDUARDO SANTIL MILLAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 954 piso 4° 16° , CPA 1059; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82249/19 v. 29/10/2019

SUR REAL ESTATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2019. 1.- VANESA SANDRA BUJAN, 17/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., CNEL VICENTE DUPUY 4884 piso uf 126 canning ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI Nº 22964506, CUIL/CUIT/CDI Nº 23229645064, ADRIAN WALTER ALVO, 21/03/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CNEL. VICENTE DUPUY 4884 piso uf 126 - canning ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI Nº 22719039, CUIL/CUIT/CDI Nº 20227190397, . 2.- “SUR REAL ESTATE SAS”. 3.- CULPINA 1365 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: VANESA SANDRA BUJAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CULPINA 1365 piso PB, CPA 1406 , Administrador suplente: ADRIAN WALTER ALVO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CULPINA 1365 piso PB, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82251/19 v. 29/10/2019

TRANSPORTESRPM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2019. 1.- PEDRO MIGUEL RIOS MARINELLI, 12/02/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ZORRILLA DE SAN MARTIN 1865 piso ALTO PADILLA DR_MANUEL_BELGRANO, DNI Nº 37532288, CUIL/CUIT/CDI Nº 24375322885, . 2.- “TransportesRPM SAS”. 3.- CALDERON DE LA BARCA 3016 piso 1/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PEDRO MIGUEL RIOS MARINELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALDERON DE LA BARCA 3016 piso 1/B, CPA 1417 , Administrador suplente: VANESA ANGELA ELENA RIOS MARINELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALDERON DE LA BARCA 3016 piso 1/B, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82219/19 v. 29/10/2019

TREND SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2019. 1.- LUIS EDUARDO MIGLIAVACCA MALPELI, 29/03/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ROCHA 1624 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22654560, CUIL/CUIT/CDI N° 20226545604, DAMIAN JAVIER FELDMAN, 16/03/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CHARCAS 4447 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24445445, CUIL/CUIT/CDI N° 20244454454, . 2.- "Trend Solutions SAS". 3.- SEGUROLA AV. 2324 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUIS EDUARDO MIGLIAVACCA MALPELI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 2324 piso 6B, CPA 1417 , Administrador suplente: DAMIAN JAVIER FELDMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 2324 piso 6B, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2019 N° 82220/19 v. 29/10/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**A.S.E.P. SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

A.S.E.P. SEGURIDAD PRIVADA S.R.L., CUIT. 30-71447843-1. Por instrumento privado del 25-10-19, César Matías Brogi y Marcelo Jorge Rabalo cedieron la totalidad de 60.000 cuotas a Daniel Fernando Colman y Alexandra Gabriela Bonza. César Matías Brogi renunció gerencia. Modificaron contrato: 4ª: Capital: \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios. Trasladaron sede social de Nicaragua 5712, PB, CABA, a Av. Santa Fe 4990, 2° "D", CABA. Se designó gerente a Daniel Fernando Colman, aceptó cargo, constituyó domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas, cambio sede y modificación estatuto de fecha 25/10/2019 monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82478/19 v. 29/10/2019

ALSUR INDUSTRIA TEXTIL S.R.L.

1) 24/10/2019; 2) FABBRI Jesica Vanina, gerente, 1/10/1981, DNI: 29059251 ,y AKAUI Diego Ariel, 9/5/1983, DNI: 30333273, ambos argentinos, empresarios, solteros, Teodoro García N° 3504 Piso 9 C CABA; 3) ALSUR INDUSTRIA TEXTIL SRL; 4) Sede: Teodoro García N° 3504 Piso 9 Oficina C CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general, telas de tapicería para muebles en general y tapizado de maderas plásticas, metal y/o mimbre; telas de marroquinería para la elaboración de carteras, bolsos, valijas, entre otros y telas para la fabricación de todo tipo de calzados. Para llevar a cabo su objeto podrá adquirir todo tipo de materias primas y maquinarias. Asimismo, podrá realizar estampados, acabados textiles y efectuar trabajos de tintorería y lavandería de todo tipo de prendas. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos

necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 400.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Teodoro García N° 3504 Piso 9 Oficina C CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 24/10/2019
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82338/19 v. 29/10/2019

BAR13 S.R.L.

Por Escritura 269 del 24/10/19 comparecen Roberto Antonio VALDEZ, argentina, 31/10/83 DNI 30475556, soltero, empresario, Fitz Roy 3560, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Nicolas SPOTTI, argentino, 27/8/84, DNI 30999270, casado, empresario, Moldes 2992, dpto 2 de CABA; y Claudio Daniel RAIMONDI GUERRERO, argentino, 3/9/84, DNI 31003363, casado, empresario, Avellaneda 2115, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; BAR13 S.R.L.; 99 Años; Objeto: Explotación y administración gastronómica de locales, restaurantes propios y/o arrendados, bares, pub, confiterías y/o cafeterías; elaboración, comercialización y venta al público en general de alimentos, bebida con y sin alcohol, cerveza artesanal e industrial, malta y bebidas a base de malta. Compra, venta, importación, exportación, explotación comercial, franquicia, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos, mercaderías, sustancias alimenticias, materias primas, bebida con y sin alcohol y toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados relacionados con el ramo de la gastronomía. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios gastronómicos, sea venta directa de alimentos y/o catering, delivery, por medios digitales, trailers gastronómicos, operaciones afines y complementarias al presente objeto. Todas las actividades que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculado Capital Social: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerentes: Roberto Antonio Valdez, Ignacio Nicolas Spotti y Claudio Daniel Raimondi Guerrero, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Juan Bautista Alberdi 116 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 165
cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82160/19 v. 29/10/2019

BMAT MUSIC INNOVATION S.R.L.

Comunica su constitución según instrumento privado de fecha 18-10-2019: Socios:(i) BARCELONA MUSIC AND AUDIO TECHNOLOGIES, S.L., inscripta en IGJ el 16/08/2019 bajo el N° 1192 Libro 62 Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero (ii) BMAT LICENSING, SL, inscripta en IGJ el 13/08/2019 bajo el número 1172 del Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero; Denominación: BMAT MUSIC INNOVATION S.R.L.; Sede: Olazabal 1816, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: mediación en investigación, diseño, desarrollo, aplicación, consultoría, asistencia técnica y provisión de productos y servicios en relación con tecnologías de procesamiento del audio y video y de sus respectivos metadatos asociados, y sus aplicaciones en el campo de la música y el audiovisual, incluyendo, pero no limitado a, la identificación de audio, el seguimiento y la monitorización de medios, el procesado y enriquecimiento de datos, la generación de informes de uso, y el análisis, descripción y recuperación de contenidos audiovisuales, e importación y exportación de productos vinculados a su objetos social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas iguales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una ellas:(i) Barcelona Music and Audio Technologies S.L suscribe 95.000 cuotas y (ii) Bmat Licensing S.L suscribe 5.000 cuotas. Integración: \$ 25.000 en dinero en efectivo. Administración: será ejercida por un número mínimo de un Gerente y un máximo de siete, socios o no. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del gerente titular que integre el órgano de administración; Composición: Gerente Titular: Edmundo Walter Dylowski, con domicilio especial en Olazabal 1816, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vigencia del mandato: indeterminado; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 18/10/2019

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82409/19 v. 29/10/2019

DEIPHE S.R.L.

CUIT 30642649384. En Acta del 21/10/19 se reconduce la sociedad por 50 años contados a partir del 21/10/19. Se designa Gerente a Diego Mario De Ipola, fija domicilio especial en Paraguay 1225, Piso 2, CABA. Se reforman los Art 2 y 6 del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/10/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82358/19 v. 29/10/2019

DISTRIBUIDORA PILARES S.R.L.

Escritura 135 del 25/10/2019. Esc. Maria Cecilia GEBARA. SOCIOS: Eugenio LUCI, argentino, 17/05/1982, soltero, hijo de Mario Luci e Hilda Ghiotti, DNI 29.589.108, CUIT 20-29589108-5, ingeniero y con domicilio en Castelli 5349, Carapachay, Partido de Vicente Lopez, Pcia de Bs. As y Diego Leandro HOCH, argentino, 07/10/1981, casado en 1ra nupcias con Julieta Tolini, DNI 29.076.734, CUIT 20-29076734-3, comerciante y con domicilio en Acasuso 5572, Carapachay, Partido de Vicente Lopez, Pcia de Bs. As. DENOMINACION: DISTRIBUIDORA PILARES S.R.L.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: 1) La compra, venta, distribución, elaboración, fabricación, manufacturación, transformación, industrialización, embasamiento, acopio, licencias, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de todo tipo de productos de venta masiva, incluyendo productos y subproductos alimenticios y sus derivados; bebidas alcohólicas y sin alcohol y bebidas envasadas en general, artículos de kioscos, librería, pilas y productos o piezas relacionadas, y productos de bazar en general, ya sea, por mayor y menor y toda otra clase de materias primas, mercaderías, productos, elaborados y/o semi-elaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros.- y 2) Actividades gastronómicas: Explotación comercial de bares, confiterías, pizzerías, casas de lunch, restaurantes, cafeterías, kioscos, eventos, shows y actividades similares del rubro gastronómico.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/09 de cada año.- SEDE SOCIAL: Vuelta de Obligado 3815, CABA.- REPRESENTACION: Gerentes: Diego Leandro HOCH y Eugenio LUCI, quienes actuarán en forma indistinta, aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social. Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 510 lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82323/19 v. 29/10/2019

E-STRATEGA S.R.L.

CUIT 30709398497. Conforme Art. 77, Ley 19.550, se hace saber que por escritura n° 67 del 24/10/2019, pasada por ante la escribana registro 1806 de CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30/08/2019 que resolvió la transformación de la Sociedad E-STRATEGA SRL en SOCIEDAD ANONIMA, según el Balance Especial de Transformación al 31 de julio de 2019, el que se aprobó en el mismo acto. Ejerce derecho de receso el Sr. Carlos Alberto Palacios Poggio, titular de 2940 cuotas de la sociedad. El objeto social seguirá siendo el mismo que el original de la SRL. El Capital Social se mantiene sin modificaciones. Los socios de la SRL mantienen sus participaciones como accionistas de E-STRATEGA SA en iguales proporciones a las anteriores, o sea Diego Carlos Vázquez, 3060 acciones, Enrique Juan Carlos Parborell, 3060 acciones, Sergio Oscar Sperat, 2940 acciones y Carlos Alberto Palacios Poggio, 2940 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Diego Carlos Vázquez, argentino, casado en primeras nupcias con Verónica Isabel Estévez, nacido el 13/09/1971, consultor, DNI 22.226.425, CUIT 20-22226425-2, con domicilio en Córdoba 3108, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Enrique Juan Carlos Parborell, argentino, casado en primeras nupcias con Ana Beatriz Sanio Juárez, nacido el 1/07/1971, consultor, DNI 22.277.407, CUIT 20-22277407-2, con domicilio en Guillermo Rawson 2885, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Director Titular: Sergio Oscar Sperat, argentino, nacido el 1/12/1965, divorciado de sus primeras nupcias con Verónica Santesteban, licenciado en sistemas, DNI 17.607.345, CUIT 20-17607345-5, con domicilio en Barreiro Aguirre 4130, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Verónica Isabel Estévez, argentina, casada en primeras nupcias con Diego Carlos Vazquez, nacida el 5/02/1973, DNI 23.090.555, CUIT 27-23090555-5, profesora, con domicilio en Av Maipú 3163, 2° "A", La Lucila, Provincia de Buenos Aires; todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA. Se prescinde del Órgano de Fiscalización. La fecha de cierre del ejercicio será la misma, el 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 1806 Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82311/19 v. 29/10/2019

ECHEVERRIA SUPER TESCO S.R.L.

1) Escritura 214 del 25/10/2019 Registro 2037 CABA. 2) Fengtao LIN, 06/09/1996, soltero, DNI 95.305.789, Echeverría 3091, 11° D, CABA; Nen Mei LIN, 10/05/1979, casada, DNI 93.859.809, Av. Gaspar Campos 2328, 1° A, Muñiz, San Miguel, PBA, chinos, comerciantes. 3) ECHEVERRÍA SUPER TESCO S.R.L." 4) Explotación al por mayor y/o menor de supermercados, autoservicios y minimercados. Compra, venta, por mayor y menor, elaboración, fabricación, depósito, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; productos comestibles, alimentos y productos de carnicería y pescadería, frescos y congelados, lácteos, quesos, fiambres, embutidos, frutas y verduras, hortalizas; artículos de limpieza e higiene en general, perfumería, decoración, artículos de blanquería, artículos para el hogar, artículos de librería, indumentaria de todo tipo, productos plásticos y juguetes, decoración, bazar, materiales y productos de cotillón y repostería; b) Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, fast-food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, rotisería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía y c) Representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social. 5) Echeverría 3167 CABA. 6) 99 años. 7) \$ 500.000.8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06. Gerente Fengtao Lin, domicilio especial Echeverría 3167 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. 214 del 25/10/2019 Reg. 2037. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 2037
Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82146/19 v. 29/10/2019

EFAN ZONE S.R.L.

(C.U.I.T. 30-71561306-5).- Por instrumento privado del 12/07/2019, se resolvió: 1) Ariel Omar Salvetti vende, cede, y transfiere 240 cuotas valor nominal \$ 2.400 a favor de Gustavo Humberto Scarpato; 2) Juan Manuel Guidi vende, cede y transfiere 60 cuotas valor nominal \$ 600 a favor de Gustavo Humberto Scarpato; 3) Juan Manuel Guidi vende, cede y transfiere 570 cuotas valor nominal \$ 5.700 a favor de Enrique Cesar Box; 4) Ariel Omar Salvetti, vende, cede y transfiere 300 cuotas valor nominal \$ 3.000 a favor de Horacio José Martire.- Se modifica el artículo cuarto del contrato social, que queda redactado de la siguiente forma: "CUARTA.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas de diez pesos (\$ 10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ariel Omar Salvetti, suscribe mil doscientas sesenta (1.260) cuotas, por un valor nominal total de pesos doce mil seiscientos (\$.12.600), Juan Manuel Guidi suscribe quinientas setenta (570) cuotas por un valor nominal total de pesos cinco mil setecientos (\$.5.700), Enrique Cesar Box suscribe quinientas setenta (570) cuotas por un valor nominal total de pesos cinco mil setecientos (\$.5.700), Gustavo Humberto Scarpato suscribe trescientos (300) cuotas, por un valor nominal de pesos tres mil (\$ 3.000) y Horacio José Martire suscribe trescientos (300) cuotas, por un valor nominal de pesos tres mil (\$ 3.000).- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social de fecha 12/07/2019
María Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82100/19 v. 29/10/2019

ELENA C DUCHE DE LANDI S.R.L.

CUIT 30521026797 Acta de Reunión de socios del 15/03/19 decidió cambio de jurisdicción de CABA a provincia de Buenos Aires. Reforma Artículo 1. Nueva sede social Avenida del Carmen N° 429, localidad y partido de Las Flores, provincia de Bs As. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 15/03/2019
María Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82361/19 v. 29/10/2019

EMTRON S.R.L.

Esc. 241 del 21/10/19. SOCIOS: Rubén Adrián RIVERA, 5/10/82, dni 29776611 y Gimena PAULETICH, 27/09/84, dni 31241117, ambos argentinos, solteros, empresarios, gerentes por tiempo indeterminado y domiciliados en Las Flores 1600, piso 10, depto D, Torre 25, Wilde, Avellaneda, Pcia Bs As. PLAZO: 99 años. OBJETO: Compra, venta, permuta, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos e insumos, relacionados con la informática, la telefonía, conectividad, dispositivos para redes,

electrónica y electrodomésticos en general, incluyendo licencias de uso y la explotación de patentes, marcas y diseños. CAPITAL: \$ 100000. CIERRE: 30/09 anual. Representación a cargo de la gerencia. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Florida 537, piso 1º, oficina "451", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 21/10/2019 Reg. Nº 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82486/19 v. 29/10/2019

ESTETICA MODERNA S.R.L.

cuit 30.71410974.6. Inst. Privado del 21.10.19, resuelve modificacion art. 1 por cambio de denominación, Como sigue.PRIMERA. Bajo la denominación de RS STONES S.R.L, continua funcionando la sociedad constituida como "ESTÉTICA MODERNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA",tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 21/10/2019 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82406/19 v. 29/10/2019

FRUTIHORTICOLA 196 S.R.L.

Esc. 213 del 23/10/19. SOCIOS: Silvana Violeta Sandri, 25/3/61, dni 14927827 y Fernando Rogelio Reig, 13/4/57, dni 12976965, gerente por tiempo indeterminado, ambos casados, argentinos, comerciantes con domicilio real y gerente especial: Bolivia 470 piso 9 dpto 38 caba. PLAZO: 99 años. OBJETO: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización, de todo tipo de productos frutihortícolas. CAPITAL \$ 100000. CIERRE 31/12 anual. Representación a cargo de la gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 23/10/2019 Reg. Nº 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82484/19 v. 29/10/2019

FU.RE.DI. S.R.L.

Se hace saber por un día: Acto Constitutivo 1) MARIA EUGENIA FUNES, DNI N° 16.844.382, CUIT 27-16844382-5, argentina, casada, docente, nacida el 27/10/1963, domiciliada en la calle America 555, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; la Sra. MARIANA FUNES, DNI N° 18.110.818, CUIT 27-18110818-0, argentina, casada, docente, nacida el 27/09/1966, domiciliada en la calle Simon de Iriondo 1019, Victoria, Prov. de Buenos Aires; la Sra. MARINA ANA MIDDLETON, DNI N° 18.110.407, CUIT 23-18110407-4, argentina, casada, docente, nacida el 11/04/1967, domiciliada en la calle J.J Díaz 1776, Beccar, Prov. de Buenos Aires y la Sra. ELENA MARIA BOSSETTI, DNI N° 3.328.390, CUIT 27-03328390-9, argentina, viuda, jubilada, nacida el 22/10/1934, domiciliada en la calle Vieytes 24, Acassuso, Prov. de Buenos Aires; 2) Contrato Privado 24/10/2019; 3) FU.RE.DI. S.R.L.; 4) Av. Rivadavia 2358, 4º piso, of. izquierda, CABA; 5) Objeto: la prestación de servicios educativos en los niveles maternal, inicial, primario, medio, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares; 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), 8) Gerentes: MARIA EUGENIA FUNES y MARINA ANA MIDDLETON domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, 4º piso, of. izquierda, CABA; 9) 28 de febrero. Evangelina Ester Zambello (DNI 31.473.920) autorizada por acto privado de constitución del 24/10/2019.
EVANGELINA ESTER ZAMBELLO - T°: 132 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82340/19 v. 29/10/2019

GAUCHO ARGENTINO S.R.L.

Constitución por escritura 96, folio 315, de fecha 25/10/2019, Reg. 1551, Cap. Fed., integrada por Guillermo Daniel GOMEZ, argentino, nacido el 09/02/1961, soltero, comerciante, con D.N.I. 14.112.668, C.U.I.T./L. 20-14112668-8, domiciliado en Chile 1841, Tigre, Pcia. Buenos Aires y Martha Isabel ANAYA ZAMALLOA, peruana, nacida el 09/06/1982, soltera, comerciante, con D.N.I. 94.635.828, C.U.I.L./T. 27-94635828-8, domiciliada en Chile 1841, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación comercial mayorista y minorista e instalación de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, incluyendo parrillas, bares, restaurantes, discotecas y despacho de bebidas envasadas, fraccionadas

y/o elaboradas en general, alcohólicas y no alcohólicas; elaboración y venta de toda clase de comidas; prestación de servicios de catering, delivery, eventos, shows, bailes y espectáculos de todo tipo. Venta y expendio de productos comestibles, gourmet, de pastelería, dulces, té, café, comida elaborada, bebidas. FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en MIL (1.000) cuotas de CIENTO PESOS (\$ 100.-) CADA UNA, de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- Gerente: Guillermo Daniel GOMEZ, constituye domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: San Martín número 910, piso 10º, CABA; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 25/10/2019 Reg. Nº 1551 María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 Nº 82132/19 v. 29/10/2019

GOAVAN S.R.L.

Esc. 25/10/2019. 1) Martin Nicolás CALLEJA, argentino, 22/11/1982, soltero, DNI 29.584.091, CUIT 23-29584091-9, analista de sistemas, Superí 3583 2º "2" CABA, Sebastián Pablo LEDESMA, argentino, 16/12/1980, casado, DNI 28.640.118, CUIT 20-28640118-0, Licenciado en Administración, Nicolas Granada 1661 CABA, Fabián CANONI, argentino, 5/12/1979, soltero, DNI 27.831.789, CUIT 20-27831789-8, Licenciado en Administración, Güemes 4629, 8º "A" CABA, "MARTIN, ASCHENDORF & ASOCIADOS" CUIT. 30-71091360-5 Pasaje del Carmen 750, 2º "A", CABA. 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: investigación, desarrollo, diseño, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y explotación de todo tipo de material informático, de sistemas, soluciones y productos, hardware, software y aplicaciones de gestión para móviles y cualquier tipo de dispositivo. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica; la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de Hardware, Software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. Brindar servicios de diseño, implantación, actualización y gestión de sitios web dinámicos. Brindar servicios de procesamiento de datos. Brindar servicios de administración de redes. Ofrecer servicios de comercio electrónico. Ofrecer servicios de arrendamiento de equipos informáticos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) \$ 300.000. 5) Cierre: 31/12. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente. 7) Gerente: Sebastián Pablo LEDESMA acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 906 CABA. 8) Paraná 906 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 25/10/2019 Reg. Nº 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 Nº 82441/19 v. 29/10/2019

GRUPO UMS S.R.L.

Escritura del 23/10/19. Constitución: 1) Marco Antonio Rios, argentino, 03/09/73, DNI 23.274.657, CUIT 20-23274657-3, comerciante, soltero y domiciliado en Roundeau 4285, CABA, y Matías Alfredo Maspoli, argentino, 06/06/83, DNI 30.236.988, CUIT 20-30236988-8, comerciante, soltero y domiciliado en Álvarez Thomas 134, Lomas de Zamora Prov. Bs. As., se designó gerente a Marco Antonio Rios quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en sede social en la calle Roundeau 4285 CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, casa de comidas, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital: \$ 200000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 475 de fecha 23/10/2019

Reg. Nº 1419, Pablo Daniel Flores - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 475 de fecha 23/10/2019 Reg. Nº 1419
pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 29/10/2019 Nº 82259/19 v. 29/10/2019

LA ATARDECIDA S.R.L.

Constitución por escritura 97, folio 319, de fecha 25/10/2019, Reg. 1551, Cap. Fed., integrada por Guillermo Daniel GOMEZ, argentino, nacido el 09/02/1961, soltero, comerciante, con D.N.I. 14.112.668, C.U.I.T./L. 20-14112668-8, domiciliado en Chile 1841, Tigre, Pcia. Buenos Aires y Juan Alejandro NUÑEZ, argentino, nacido el 26/03/1986, soltero, comerciante, con D.N.I. 32.079.621, C.U.I.T./L. 20-32079621-1, domiciliado en Ruta 193, km. 21,500 sin número, Haras La Madrugada, Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación comercial mayorista y minorista e instalación de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, incluyendo parrillas, bares, restaurantes, discotecas y despacho de bebidas envasadas, fraccionadas y/o elaboradas en general, alcohólicas y no alcohólicas; elaboración y venta de toda clase de comidas; prestación de servicios de catering, delivery, eventos, shows, bailes y espectáculos de todo tipo. Venta y expendio de productos comestibles, gourmet, de pastelería, dulces, té, café, comida elaborada, bebidas. FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en MIL (1.000) cuotas de CIENTO PESOS (\$ 100.-) CADA UNA, de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- Gerente: Guillermo Daniel GOMEZ, constituye domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: San Martín número 910, piso 10º, CABA; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 25/10/2019 Reg. Nº 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 Nº 82131/19 v. 29/10/2019

LATINPARTS S.R.L.

CUIT 30-708386495 - Por reunión unánime de socios del 21/10/2019 se cambia domicilio sede social, fijándolo en calle Esmeralda 980, Piso 15º, Oficina 101, Ciudad de Buenos Aires y se reforma contrato social en cláusula décimo tercera (13º) fijando el domicilio legal fuera del articulado del mismo. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 21/10/2019
Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82477/19 v. 29/10/2019

LINIO ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71457068-0. 1) Aumento de capital de \$ 9.799.815 a \$ 9.809.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 4.01.17. 2) Aumento de capital de \$ 9.809.815 a \$ 9.819.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 14.02.17. 3) Aumento de capital de \$ 9.819.815 a \$ 9.829.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 6.03.17. 4) Aumento de capital de \$ 9.829.815 a \$ 9.839.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 29.03.17. 5) Aumento de capital de \$ 9.839.815 a \$ 9.849.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 3.05.17. 6) Aumento de capital de \$ 9.849.815 a \$ 9.859.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 23.05.17. 7) Aumento de capital de \$ 9.859.815 a \$ 9.869.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 24.05.17. 8) Aumento de capital de \$ 9.869.815 a \$ 9.879.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 21.06.17. 9) Aumento de capital de \$ 9.879.815 a \$ 9.889.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 17.07.17. 10) Aumento de capital de \$ 9.889.815 a \$ 9.899.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 26.07.17. 11) Aumento de capital de \$ 9.899.815 a \$ 9.909.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 2.08.17. 12) Aumento de capital de \$ 9.909.815 a \$ 9.919.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 3.10.17. 13) Aumento de capital de \$ 9.919.815 a \$ 9.929.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 21.12.17. Autorizado por reuniones de socios del 4.01.2017, 14.02.2017, 6.03.2017, 29.03.2017, 3.05.2017, 23.05.2017, 24.05.2017, 21.06.2017, 17.07.2017, 26.07.2017, 2.08.2017, 3.10.2017 y 21.12.2017.
Gonzalo Ugarte - Tº: 93 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82170/19 v. 29/10/2019

MARKER TECHNOLOGIES S.R.L.

Contrato del 22/10/19: Pablo MIRAS, comerciante, 21/12/84, DNI 31234611, Carlos Calvo 3080, CABA y Lucas DALESIO, Licenciado en Administración, 24/8/88, DNI 34049434, Uruguay 680, piso 6, departamento 23, CABA; ambos argentinos, solteros. MARKER TECHNOLOGIES SRL. 99 años. Desarrollo, creación, implementación, comercialización, exportación e importación y venta de soluciones informáticas integrales, insumos tecnológicos, como así también software para distintos usos o aplicaciones, páginas Web, publicidad en Internet y aplicaciones móviles. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, constituir franquicias de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. \$ 100.000. Administración: Ambos socios con domicilio especial en al sede social. 31/10. Sede: Dean Funes 2030, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/10/2019 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/10/2019 N° 82320/19 v. 29/10/2019

MIRECO S.R.L.

Constitucion: Esc. N° 204 del 24/10/2019, F°696, Titular del Reg. Not. N° 182 de C.A.B.A., Escribano Arnaldo Adrian Dárdano. Socios: Sergio Marcelo STOCOVAZ, nacido el 28/06/1946, DNI 4.550.321, CUIT 20-04550321-7, divorciado, comerciante, con domicilio real en calle Melincue 3956, C.A.B.A.; Georgina Mariel STOCOVAZ, nacida el 29/11/1975, DNI 24.873.234, CUIT 27-24873234-8, divorciada, licenciada en administración, con domicilio real en Nogoya 3953 piso 1° dpto. "A", C.A.B.A.; y Pablo Alejandro COSENTINO, nacido el 02/01/1972, DNI 22.502.321, CUIT 20-22502321-3, licenciado en administración, casado, con domicilio real en Melincue 3954, C.A.B.A., todos argentinos.- Denominación:"MIRECO S.R.L.".- Duración: 99 años.Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, en especial a través de plataformas digitales, a la creación, intercambio, fraccionamiento, transformación, comercialización minorista y mayorista, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Deportes (camping, pesca, caza, náutica, ciclismo, musculación, fitness); b) Muebles y artículos para el hogar (electrodomésticos, Bazar, jardines y exteriores); c) Tecnología (celulares, electrónica, audio y video); d) Juguetería y artículos de bebé (juguetes, andadores, sillas); e) Herramientas (manuales, eléctricas, y para jardín);y f) Indumentaria, marroquinería, elementos de cuidado personal.A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso inscribirse en A.N.M.A.T., o en el Reg. Nac. de Establecimientos u otros de ser necesario, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Capital: \$ 600.000. Administración: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Para el supuesto de gerencia plural el uso de la firma social será en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre Ej.: 30/09. Sede Social: Av. Nazca 2497, C.A.B.A.- Gerente: Sergio Marcelo STOCOVAZ, Georgina Mariel STOCOVAZ y Pablo Alejandro COSENTINO, quienes aceptan los cargos por la duración de la sociedad, y constituyen domicilio real y especial en sede social de Av.Nazca 2497, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 182

Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82387/19 v. 29/10/2019

PADELACO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Publicación del 25.10.19, T.I. 81522/19, referido al objeto hay que eliminar "...Estudio ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura y ".. referidos a todas las áreas de la ingeniería". Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 22/10/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82412/19 v. 29/10/2019

QG S.R.L.

CUIT. 30-71477452-9. Por escritura del 3/10/2019, Folio 401, Registro 1889 de CABA se instrumentó lo siguiente: A) Martín Alberto BROCARDO, TRANSFIRIÓ la totalidad de las 52 cuotas sociales que tenía, a Judith Elena Noemí IRUSTA, argentina, nacida el 29/12/ 1991, DNI 37.367.414, CUIT 27-37367414-7, soltera, hija de Mario Irusta y de Raquel García, Consultora de Recursos Humanos, domicilio calle Ravignani N° 2015, piso 5° departamento "A", CABA. B) Modificación social de art. 3° y 5° del contrato social incluyendo en el objeto y en la administración y representación de la sociedad, cláusulas de "Empresas de Triple Impacto"; y en el art. 7°, limitando la transmisibilidad

de las cuotas y el procedimiento para el caso de fallecimiento de algún socio. C) Cambio de domicilio de la sede social a la Avenida Triunvirato N° 4473, piso 6° departamento "D" de CABA. D) Aumento de capital social de la suma de \$ 25.000 a \$ 100.000.- Todas las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 1889
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82116/19 v. 29/10/2019

REDACEITE S.R.L.

Por instrumento privado del 25/10/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Hugo Ernesto ROCHA, D.N.I. 20.861.208, 11/05/1969, Mosconi 3.242, Piso 6°, Departamento "52", CABA y Fernanda Marina RODRÍGUEZ SAIACH, D.N.I. 24.215.854, 16/02/75, Pastor Obligado 1.647, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: transporte y fletes de mercaderías, y cualquier tipo de servicio relacionado con dicha actividad; recolección de aceite vegetal usado, acopio y compraventa de aceites vegetales y grasas, y cualquier tipo de servicio relacionado con dicha actividad; la compraventa, importación y exportación de todo tipo de bienes, materiales, e insumos relacionados y/o necesarios para la concreción de las actividades detalladas; la realización de operaciones inmobiliarias, financieras, y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público; así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Mosconi 3.242, Piso 6°, Departamento "52", CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 25/10/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82459/19 v. 29/10/2019

SEIS ESPIGAS S.R.L.

CUIT 30-71015536-0 Por reunion de socios del 23/5/2015 se acepto la renuncia como Gerente a Ivanna Giro y se designo Gerente a Viviana Giro, DNI 25.227.183, que fijo domicilio especial en Avenida San Martin 3516 piso 1, depto "B" CABA, 9/6/76, divorciada, comerciante, Camarones 3061, piso 1, depto A CABA, argentina. Por reunion de socios del 21/5/2019 se corrigio la clausula VIII asi: La administracion ,representacion legal y uso de firma estara a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en este ultimo caso sera individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Por reunion de socios del 2/7/19 se modifico la clausula XIV adecuando la garantia de Gerente. Todo protocolizado en Escritura 384 del 26/9/2019 Registro 2149 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 2149
Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 81957/19 v. 29/10/2019

SREDLE PROPERTIES S.R.L.

CUIT 30-71086183-4. Hace saber que por Reunion de Socios del 27/01/2011 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 380.000 a la suma de \$ 1.280.000 y en consecuencia reformar el artículo quinto del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 25/02/2019 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82404/19 v. 29/10/2019

SREDLE PROPERTIES S.R.L.

CUIT 30-71086183-4. Hace saber que por Reunion de Socios del 19/11/2009 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 15.000 a la suma de \$ 380.000 y en consecuencia reformar el artículo quinto del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 25/02/2019 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82405/19 v. 29/10/2019

THE MAISON S.R.L.

Constitución: Esc. 69 del 23-10-2019 Registro 911 CABA. Socios: Juan Sebastian AJAMIL, nacido 21-10-1984, DNI 31.256.246, CUIT 20-31256246-5, contador, domicilio calle 45 n° 1048 piso 3 dpto A, La Plata Pcia Bs As; Mariano Nicolás RESICO, nacido 18-07-1984, DNI 31.089.671, CUIT 20-31089671-4, actuario, soltero, domicilio Cabrera 4570 piso 8 dpto 805 CABA, y Carlos Valentín CAMARANO, nacido 27-10-1984, DNI 31.256.183, CUIT 20-31256183-3, soltero, contador, domicilio en Suipacha 1219, piso 3 dpto b CABA, argentinos y solteros. Duración: 99 años. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en Argentina y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, y la fabricación, transformación, elaboración y manufactura de toda clase de productos y subproductos de uso en la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, tiempo compartido, concesión, constitución de usufructo, uso y/o habitación, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles, propios y/o de terceros, en especial la comercialización de unidades funcionales y/o complementarias construidas o a construirse, alquileres con destino a vivienda o destino comercial, pudiendo ser estos temporarios o no; la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo, y la participación en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisario y/o fiduciario; c) Actividad hotelera: Explotación comercial de inmuebles destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios, para servicios y atención de sus clientes. Alojamiento de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, y cualquier otra actividad vinculada con la hotelería; d) Gastronomía: Explotación comercial de negocios del ramo gastronómico en general, mediante confiterías, bares, restaurantes, cafetería, pizzería, parrilla, kioscos, drugstores, locales desmontables y/o provisorios, y aplicaciones web, pudiendo a tal fin comercializar, distribuir, consignar, comprar, vender, alquilar, dar o tomar en leasing, toda clase de mobiliario, artículos, bienes, enseres necesarios y vinculados con la actividad gastronómica y/o alimenticia en general; e) Realización de eventos sociales de todo tipo, ya sean públicos y/o privados, ferias, exposiciones, desfiles, fiestas y banquetes, servicio de catering, lunch y/o comidas, incluso a domicilio de particulares; f) Mandataria, comisionista, el ejercicio de representaciones y agencias respecto de las actividades enunciadas en los puntos precedentes.- Quedan expresamente exceptuados aquellos negocios, operaciones, actos y/o contratos que en virtud de lo establecido por la ley pudieran realizarse exclusivamente por entidades financieras.- Capital: \$ 300.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sede social: Suipacha 1219 piso 3 dpto b CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente: Carlos Valentin Camarano con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 911 MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82304/19 v. 29/10/2019

TOMABI S.R.L.

Ester Beatriz Verczberger, nacida el 4/11/1949, DNI 6178861, Domiciliada en la Av. Santa Fe 3968 piso 13 "A" CABA y CUIT 27-06178861-7; Y Elsa Aida Rubinstein, nacida el 4/5/1949, DNI 6131445, Domiciliada en la Av. Angel Gallardo 761 piso 1 "A" CABA y CUIT 27-06131445-3. Todas Argentinas, Viudas y empresarias 2) 25/10/2019 3) TOMABI SRL 4) Sede Vera 775 piso 5 Of. "A" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: A) Planeamiento, consultoría, organización y ejecución de acciones de Marketing. B) Prestación de servicios de agencia de publicidad, contratación y explotación de espacios publicitarios, producción integral de contenidos audiovisuales, de contenidos para Internet, televisión, cine y radio, de avisos publicitarios televisivos, gráficos, cinematográficos y radiales, y organización de espectáculos y eventos teatrales, televisivos, fílmicos, cinematográficos y discográficos. C) Procesamiento de datos y desarrollo de sistemas (software) en general, que incluye su soporte técnico 6) 99 años. 7) Pesos Cincuenta Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Ester Beatriz Verczberger quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/10/2019 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82118/19 v. 29/10/2019

TRANSDAL S.R.L.

30-57582427-3, 1 DIA. 1) Instrumento privado: 15/10/2019. 2) Reconducción social. 3) Reforma Clausulas: Primera: TRANSDAL S.R.L. continua funcionando por Reconducción, domicilio C.A.B.A. Tercera: Plazo duración: 99 años desde inscripción de la Reconducción.- Autorizado: Dr. Mario E. Cortes Stefani, Instrumento Privado: 15/10/2019.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 15/10/2019
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 81359/19 v. 29/10/2019

VANS TRANSFER TOURS S.R.L.

Complementa Aviso 74783/19 02/10/2019.CUIT 30-70735886-2.Reunión Gerencia 18/10/2019 Fernando Mario URBINA TORRES acepta cargo y constituye domicilio especial San Pedro 4951, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/07/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 29/10/2019 N° 82191/19 v. 29/10/2019

VEYNTU S.R.L.

Cuit 30.67724554.5 Por acta del 19/03/2019 cesaron como gerentes Diego Prieto y José Edreira. Se designo gerentes a Diego Prieto y José Edreira ambos con domicilio especial en Tucumán 300, CABA. Se recondujo el plazo de duracion de la sociedad por 99 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en IGJ. Se reformo artículo 2°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/03/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82458/19 v. 29/10/2019

ZTECH S.R.L.

CUIT 33-71409983-9 Por escritura 78 del 21-10-2019, Registro 1974 CABA: Se aceptó la renuncia de los gerentes: Maximiliano Alejandro TORNESE, quien cedió sus 2500 cuotas a Paulo MIELNICHUK y del gerente Christian Ariel ZARA quien cedió 2000 cuotas a Paulo MIELNICHUK, reformándose en virtud de ello el artículo 4° del estatuto; se modificó el domicilio de la sede social a Arcos número 1401, CABA, donde constituyó domicilio especial el nuevo GERENTE electo: Paulo MIELNICHUK Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 21/10/2019 Reg. N° 1974
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82461/19 v. 29/10/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GIRO S.C.A.

CUIT 30-62155065-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 121, del 30/08/2019, protocolizada por escritura del 25/10/2019 se resolvió: I. a) TRANSFORMAR la Sociedad en Comandita por Acciones en Sociedad Anónima, b) Razón Social anterior: GIRO S.C.A. Razón Social adoptada: CIA GIRO S.A. c) 99 años a partir del 25/07/196. d) Sede Social: Avenida Coronel Diaz número 2717, piso 22, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) La explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, campos, chacras, granjas, haras y criaderos; la cría, invernada, compra y venta de todo tipo de ganado; el cultivo, la compra y venta de cereales, forrajeras, oleaginosas, semillas; forestación y reforestación, explotación de viveros y productos del agro en general. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. f) Se retira la socia comanditada Ofelia Ada Oviedo que representa un capital del \$ 2875. g) Administración: DIRECTORIO 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. f) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sin sindicatura. g) Cierre Ejercicio: 31/12. h) Presidente: Eduardo SELLART. Vicepresidente: Rosana SELLART. Directores Suplentes: Silvia Susana PÉREZ y Héctor Rene MANZINI. Todos con domicilio especial en sede social. II) AUMENTO DE

CAPITA de \$ 1.471.960 a \$ 20.618.600 representado por 20.618.600 acciones ordinarias de 1\$ valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción. Accionistas: Eduardo Sellart: \$ 10.309.300 (50%) y Rosana Sellart \$ 10.309.300 (50%) Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82119/19 v. 29/10/2019

OTRAS SOCIEDADES

AVALCO S.G.R.

Constitución escritura 234 del 18/10/2019, Registro 546, CABA. Denominación: "AVALCO S.G.R.". Socios Protectores: Eduardo Masajnik, argentino, 11/11/1963, casado, asesor de seguros, DNI 16.765.974, CUIT 20-16765974-9, Paraná 791, piso 4, departamento B, CABA; Damián Fabio Cassino, argentino, 16/01/1969, casado, abogado, DNI 20.309.966, CUIT 20-20309966-6, Florida 954, piso 1, CABA; Gabriela Andrea Graffigna Souto, argentina, 24/07/1963, casada, abogada, DNI 16.763.101, CUIT 27-16763101-6, Paraná 791, piso 4, departamento B, CABA; Matías Sebastián Sainz, argentino, 25/11/1976, casado, abogado, DNI 25.599.146, CUIT 23-25599146-9, Hipólito Yrigoyen 4286, piso 2, departamento A, CABA; "DNM FARMA S.A.", CUIT 30-71013847-4, sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 3499, CABA, IGJ, 01/06/2007, N° 8717, libro 35 Sociedades por Acciones. Socios Partícipes: Andrea Laura Marco, argentina, 26/04/1986, soltera, licenciada en comunicación, DNI 32.248.888, CUIT 27-32248888-8, Juan de Garay 4052, planta baja, departamento 1, Olivos, Bs. As.; Marisa Paula Graffigna Souto, argentina, 27/10/1964, casada, empresaria, DNI 17.286.671, CUIT 27-17286671-4, Virrey Arredondo 2678, piso 4, departamento A, CABA; David Masajnik, argentino, 29/06/1965, soltero, desarrollador inmobiliario, DNI 17.366.238, CUIT 20-17366238-7, América, Barrio San Luis 1970, Escobar, Bs. As.; María Soledad Gualda, argentina, 21/12/1972, casada, empresaria, DNI 22.931.828, CUIT 23-22931828-4, Joaquín V. González 1004, Vicente López, Bs. As.; Martín Ignacio Graffigna Kan, argentino, 07/05/1997, soltero, empresario, DNI 50.203.546, CUIT 20-50203546-1, Virrey Arredondo 2678, piso 4, departamento A, CABA; Mauricio Masajnik, argentino, 30/01/1972, casado, psicólogo, DNI 22.522.422, CUIT 20-22522422-7, Charlone 941, CABA; "BOURBON & SODA SAS", CUIT 30-71611072-5, sede social: Av. Cabildo 2230, piso 6, departamento A, CABA, Registro de SAS número RL-2018-35302481-APN-DA#IGJ, 25/07/2019; "UMA MOTORS S.A.", CUIT 30-71531780-6 sede social: Juana Manso 1314, CABA, IGJ, 06/07/2016, N° 12159, libro 79, Sociedades por Acciones; "DISTRIBUIDORA CAMPOMAR SOCIEDAD ANÓNIMA", CUIT 30-57480462-7, sede social: Honorio Pueyrredón 2180, local 5, CABA, IGJ, 13/01/1998, N° 461, libro 123, tomo A de S.A.; y "GEJACK S.A.", CUIT 33-71549872-9, sede social: Juana Manso 1314, CABA, IGJ, 30/01/2017, N° 1885, libro 82 Sociedades por Acciones. Sede social: Paraná 791, piso 4, departamento B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros mediante la celebración de contratos regulados en la ley 24.467 de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección IX del presente Estatuto. Puede, además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. A los fines de la consecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que sean necesarios y/o vinculados al cumplimiento del mismo, incluyendo la actuación como fiduciario del fondo de riesgo general si el mismo se constituyera como fideicomiso y/o de los fondos de riesgo especiales que se constituyan como fideicomisos ordinarios. Capital: \$ 240.000, representado por 240.000 acciones nominativas y registrales, de un peso (\$ 1), cada una, con derecho a un voto por acción. De las mismas, 120.000 acciones, corresponden a la clase "A" de socios partícipes y 120.000 corresponden a la clase "B" de socios protectores. Consejo de Administración: Tiene por función la administración y representación de la Sociedad. Se compone de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes, todos elegidos por la Asamblea General Ordinaria. Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente del Consejo de Administración. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva de este último, debiéndose elegir un nuevo Presidente dentro de los 10 días de producida la vacancia. Sindicatura. Composición. Duración. Elección. Anualmente, la Asamblea General Ordinaria designará 3 Síndicos Titulares, para desempeñarse como Comisión Fiscalizadora e igual o menor número de suplentes para reemplazar a los titulares en caso de impedimento transitorio o definitivo. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Consejo de Administración: (i) En representación de los Socios Protectores, Consejeros Titulares: Eduardo Masajnik y Gabriela Andrea Graffigna Souto y Consejeros Suplentes: Marisa Paula Graffigna Souto y David Masajnik. (ii) En representación de los Socios Partícipes, Consejero Titular: Damián Fabio Cassino y Consejero Suplente: Mauricio Masajnik. Distribución de cargos: Presidente: Eduardo Masajnik. (Representante Socios Protectores). Vicepresidente: Gabriela Andrea Graffigna Souto. (Representante Socios Protectores). Consejero Titular: Damián Fabio Cassino. (Representante Socios Partícipes). Consejeros Suplentes: Mauricio Masajnik. (Representante Socios Protectores); Marisa Paula Graffigna Souto. (Representante Socios Protectores); y David Masajnik. (Representante

Socios Partícipes). Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: (Presidente de la Sindicatura), Patricio Santiago Clancy. (Representante Socios Partícipes); Juan Agustín Laya. (Vicepresidente de la Sindicatura) (Representante Socios Partícipes; y Daniel Eugenio Marco. (Representante Socios Protectores). Síndicos Suplentes: María Paula Di Pietro. (Representante Socios Partícipes); Mariano Antonio Salvador de los Heros Battini. (Representante Socios Partícipes); y Alberto Daniel Kan. (Representante Socios Protectores). Todos los nominados, aceptan los cargos discernidos, declaran bajo juramento no encontrarse inhabilitados para desempeñarlos y constituyen domicilio especial en Paraná 791, cuarto piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 18/10/2019 Reg. N° 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82287/19 v. 29/10/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARX ARCILLEX S.A.

30-52142239-0. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en Talcahuano 718, Piso 11 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo. 4) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros. 5) Designación de Síndico titular y suplente. 6) Destino a dar a los resultados del ejercicio. 7) Desafectación de reserva facultativa y distribución de utilidades. 8) Aumento de Capital hasta la suma de \$ 90.000.000 por el aporte del inmueble consistente en 5 Fracciones de campo, ubicadas en el Cuartel Tercero del Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: (i) Circunscripción III, Parcela 117, Partida Inmobiliaria 46-1696-7; (ii) Circunscripción III, Parcela 118, Partida Inmobiliaria 046-000177-3; (iii) Circunscripción III, Parcela 119, Partida Inmobiliaria 046-002750-0; (iv) Circunscripción III, Parcela 120, Partida Inmobiliaria 046-042107-1; y (v) Circunscripción III, Parcela 121, Partida Inmobiliaria 046-000275-3. La aprobación del aumento de capital con aportes en especie suspenderá el ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 197 de la L.G.S. 19.550. 9) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social. 10) Autorizaciones para registrar las inscripciones pertinentes.

designado instrumento privado acta asamblea 70 de fecha 28/10/2016 Juan Manuel Morsella - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82315/19 v. 04/11/2019

CENTRO VASCO FRANCES

30-52869705-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por medio de la presente se invita a los señores asociados para el día Jueves 07 de Noviembre de 2019 a las 19 Hs. en primera convocatoria y a las 19,30 Hs. en segunda convocatoria en la sede del CENTRO VASCO FRANCÉS, sito en Moreno 1370 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en Asamblea Ordinaria el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión de Hacienda por el Ejercicio Nro. 124, cerrado el 31 de Julio de 2019. 4) Designación de tres escrutadores. 5) Renovación de cargos de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, de la Comisión de Hacienda y Jurado. Tratamiento de la aprobación de la gestión de la Comisión Directiva anterior y autorización para gestionar ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción de la Renovación de Autoridades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/5/2017 Roberto Martin Plorutti - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82151/19 v. 30/10/2019

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y Especial de clase C. Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (la "Sociedad"), CUIT N° 33-65786558-9, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y Especial de Clase C a celebrarse el día 12 de diciembre de 2019 a las 16.30 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Conversión de ciertas acciones ordinarias clase C en acciones ordinarias clase B. Consentimiento por parte de la asamblea especial clase C en los términos del art. N° 250 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS").

3) Tratamiento de la gestión y de sus anticipos de honorarios a cuenta de un ex Director Titular, en virtud de su renuncia. Designación de directores para cubrir vacantes del órgano de administración. Determinación del periodo de sus mandatos y de sus honorarios.

4) Autorización a directores en los términos del art. N° 273 de la LGS.

5) Adecuación del Estatuto Social con motivo de la finalización del Programa de Propiedad Participada. Reforma integral y aprobación de un nuevo texto ordenado. Consentimiento a las reformas del Estatuto Social por parte de la asamblea especial clase C en los términos del artículo N° 250 de la LGS.

6) Solicitud a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") y cualquier otro regulador y mercado correspondiente, de la aprobación de transferencia de oferta pública de valores negociables, en los términos del Título II, Capítulo I, Artículo 6 del Texto Ordenado de las normas de la CNV y los artículos 32 a 35 del Reglamento de Listado ByMA.

Notas: 1) Los puntos 2), 5) y 6) serán tratados en Asamblea Extraordinaria, y los puntos 2) y 5) requerirán el consentimiento de la Asamblea Especial clase "C" en los términos del artículo 250 de la LGS. 2) Caja de Valores S.A. ("CV"), con domicilio en calle 25 de Mayo N° 362, C.A.B.A., lleva el registro de las acciones ordinarias escriturales Clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas titulares de dichas acciones deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CV y presentarla en la sede social de la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 06/12/19 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar a la sede social de la Sociedad la comunicación correspondiente, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 06/12/19 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. 3) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/19 y del Acta de Directorio N° 329 de fecha 24/04/19.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 329 de fecha 24/4/2019 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82341/19 v. 04/11/2019

EBI S.A.

30-67781032-3. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2019, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en Talcahuano 718, Piso 11 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo. 3) Tratamiento del cese del Presidente y del Director Suplente. 4) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros. 5) Cesión de los derechos y acciones derivados de los expedientes judiciales "B.C.P. S.A. C/EBI S.A. S/ ESCRITURACIÓN" - Expte. N° 15387-55, en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial n° 14 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; "EBI S.A. C/ B.C.R.A. S/ DILIGENCIA PRELIMINAR", Expte. N° 69.317/2017, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, Secretaría N° 19, C.A.B.A.; así como los restantes expedientes judiciales, administrativos u otros, vinculados con el objeto de tales pleitos, con todos sus incidentes, documentación, derechos y acciones principales y accesorias. 5) Autorizaciones para registrar las inscripciones pertinentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/10/2016 jorge orlando ortiz lopez - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82317/19 v. 04/11/2019

FUNDACO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL

C.U.I.T. 30-51943482-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2019 en la sede social, Maipú 42, segundo cuerpo, piso 7° oficina 173, C.A.B.A. a las 15,30 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.

3- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2019. Remuneraciones de los mismos.

4- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

5- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2017 BERNARDO POLACK - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82473/19 v. 04/11/2019

HEINLEIN FOODS S.A.

CUIT 30-71631527-0 Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 del mes de noviembre de 2019, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación de Director Suplente 5) Distribución de utilidades. 6) Dividendos 7) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización

Designado según instrumento público Esc. N° folio 713 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 613 federico eduardo martina - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82272/19 v. 04/11/2019

INVERSORA RECOLETA S.A.

30-65803367-7. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2019, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en Talcahuano 718, Piso 11 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo. 3) Tratamiento del cese del Presidente y del Director Suplente. 4) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros. 4) Cesión de los derechos y acciones derivados de los expedientes judiciales "INVERSORA RECOLETA S.A. C/ BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ORDINARIO" Expediente N° 47.788/2000, acumulado con los autos "INVERSORA RECOLETA S.A. C/ GRUPO BANCO PROVINCIA S.A. Y OTROS S/ORDINARIO" Expediente N° 6.122/2010, ambos en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, con todos sus incidentes o expedientes vinculados. 5) Autorizaciones para registrar las inscripciones pertinentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/10/2016 jorge orlando ortiz lopez - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82316/19 v. 04/11/2019

TAYI S.A.

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. (CUIT 30-57532170-0) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 871, 2° piso, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30.06.2019. 3. Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.06.2019. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.06.2019. 6. Consideración de la rectificación de lo resuelto en el punto nueve del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16.11.2016, ratificado en asamblea celebrada el 13.11.2017. Consideración del Aumento del Capital Social de \$ 35,25669 a \$ 357.870 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. 7. Consideración de la anulación de la modificación del valor nominal de las acciones resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13.11.2017. 8. Consideración del cambio del valor nominal de las acciones. 9. Consideración de la reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social. Cancelación de títulos en circulación. Emisión de acciones. 10. Consideración de la reforma de los artículos quinto y octavo del Estatuto Social. 11. Consideración de la reforma de los artículos séptimo y décimo tercero del Estatuto Social. Reducción del número de síndicos. 12. Determinación del número de Directores y designaciones. 13. Determinación del número de Síndicos y designaciones. 14. Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 15/11/2018 Sofía Usandivaras - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82322/19 v. 04/11/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGRO FUTURA S.A.**

CUIT. 30-70963734-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/07/2019 se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ricardo Federico VERONELLI. Vicepresidente: Ricardo Arnoldo VERONELLI. Director Suplente: Orlando Ocampo, fijan domicilio especial en Av. Nazca 3580, Piso 2 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2019
Mónica Delia Cataldo - Matrícula: 3041 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82138/19 v. 29/10/2019

AGROGANADERA TM S.A.

CUIT 30-68243137-3. Comunica: que según lo resuelto por Asamblea del 05/08/2019 y Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Germán ZAVALA SAENZ; Vicepresidente: Fernando Gustavo ZAVALA SAENZ; Director Suplente: María Susana ZAVALA SAENZ; Los directores constituyen domicilio especial en Vicente López 121 Piso 10°, Dto. A de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1713 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 453
Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82271/19 v. 29/10/2019

AGRONOMIA PALABRA DE CAMPO S.R.L.

CUIT 30-70803913-2. Por Reunión de Socios del 17/10/2019 se aceptó la renuncia del Gerente Rubén Alejandro Nogueira y designó a Fernanda María Fidalgo, con domicilio especial en República de Eslovenia 1961 piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/10/2019
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82148/19 v. 29/10/2019

AITOR S.A.

CUIT 30628714467. Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 26/06/2019, se resolvió cambio sede legal sin reforma a República de Eslovenia 1803 Piso 7 Dto. A C.A.B.A., y remover sin causa a Presidente Rosalinda Sofía Ponce, Vicepresidente Francisco Rivero y Director Suplente Daniel Roberto Perez, y designar por plazo 3 años a Presidente Francisco Rivero y Director Suplente Marina Bell. Las 2 autoridades electas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en República de Eslovenia 1803 Piso 7 Dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 26/06/2019
Veronica Claudia Garcia Garcia - T°: 298 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82352/19 v. 29/10/2019

ALTOS DE DIRECTORIO S.A.

CUIT: 30-71142206-0.- Comunica que por asamblea del 17/06/2019, ante el fallecimiento de la sra. Presidente Liliana Vignale, se resolvió designar nuevo Directorio: Presidente: Oscar Leonardo CAMPANA, Director Titular: Gustavo Antonio CAMPANA, Director Suplente: Adrián Domingo CAMPANA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. del Libertador 6966, 2° piso oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/06/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82324/19 v. 29/10/2019

ARPEZA S.A.

C.U.I.T 30-70298497-8 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea Ordinaria Unanime del 24/06/2019 designó Presidente Mónica Alejandra GARCIA y Director suplente Juan Manuel OLMOS, aceptaron cargos y constituyeron domicilio en 25 de Mayo 252, Piso 3, Oficina "34", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 24/10/2019 Reg. Nº 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 Nº 82158/19 v. 29/10/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos abierta en el Banco de la Nación Argentina y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de OCTUBRE de 2019, suscripto entre SICOM S.A. y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30-5000944-2 (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
APARICIO SILVIA SUSANA	17780527	629511	07/08/2019
APARICIO SILVIA SUSANA	17780527	629512	07/08/2019
RODRIGUEZ SONIA BEATRIZ	26451962	639683	17/09/2019
LOPEZ MARTINA JACINTA	11256308	639428	12/09/2019
VALDEZ FIGUEROA BEATRIZ DEL	21320141	629143	31/07/2019
VALDEZ FIGUEROA BEATRIZ DEL	21320141	636696	05/09/2019
IZETTA SILVIA MABEL	16031534	636339	29/08/2019
IBÁÑEZ JAVIER ALBERTO	16602712	621764	21/06/2019
JURADO ELENA ESTHER	18092141	639802	18/09/2019
GOMEZ RUBEN HIPOLITO	31496981	639566	16/09/2019
ROLDAN ADOLFO RENZO	31860479	639731	17/09/2019
CRUZ NELLY YOLANDA	14374554	629125	31/07/2019
ROJAS LAURA ARGELIA	16815805	639745	17/09/2019
FARFAN ELSA	10616740	571831	21/09/2018
SAJAMA ROSALIA ESTHER	16364990	572039	26/09/2018
PASTRANA SILVIA MIRIAM	14564879	569586	11/09/2018
DE MENDOZA ARNALDO GERARDO	29419173	629380	03/08/2019
MOREYRA SONIA MABEL	18156773	641386	26/09/2019
SALGADO CARMEN ROSA	24638490	639435	12/09/2019
GONZALEZ CARMEN DE LOS ANGELES	18617346	581391	20/11/2018
CABANA HERNAN SAMUEL	35906006	636782	09/09/2019
AMAYA LUCIO	08200650	551114	18/04/2018
MIRANDA ERMELINDA	20678233	634282	14/08/2019
RODRIGUEZ CLAUDIA MONICA	26729759	572182	27/09/2018
RODRIGUEZ CLAUDIA MONICA	26729759	572183	27/09/2018
RAFAEL JOSE FEDERICO	28878030	636808	10/09/2019
MAMANI CLAUDIA DEL ROSARIO	22420804	641289	25/09/2019
ROBLES LEONOR VIRGINIA	24947773	634234	13/08/2019
ALARCON MARIA ANTONIA DEL VALLE	12865766	639740	17/09/2019
CARDOZO PRUDENCIO ALBERTO	30995245	641116	21/09/2019
GARNICA RODOLFO	14649784	581114	16/11/2018
TEJERINA SILVIA SUSANA	23053941	634841	21/08/2019
MORALES JULIA ALEJANDRA	17879485	629445	05/08/2019
VALDEZ ELIANA MALEN	34726622	634598	16/08/2019
BARROJO ANGELICA ARGENTINA	16234254	568049	06/09/2018
BARROJO ANGELICA ARGENTINA	16234254	579502	13/11/2018
BARROJO ANGELICA ARGENTINA	16234254	629010	30/07/2019
BARROJO ANGELICA ARGENTINA	16234254	629011	30/07/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
JUAREZ BLANCA MONICA	24453027	636123	26/08/2019
PAREDES SONIA BEATRIZ	17153338	641565	01/10/2019
PACHECO JOSE LUIS	25302251	639887	18/09/2019
ALFARO BURGOS ROSMERY	18690909	577300	29/10/2018
TELLO JUAN HECTOR	11207410	639471	13/09/2019
SIMON SARA ISABEL	22308501	547977	09/04/2018
ARIAS GRISELDA LILIANA	16617915	629365	03/08/2019
ARIAS GRISELDA LILIANA	16617915	629366	03/08/2019
GUTIERREZ NESTOR BARTOLOME	24961124	546570	16/03/2018
ROSALES MARIA PATRICIA	14900936	581131	16/11/2018
GALIAN MONICA GRACIELA	24437354	551724	25/04/2018
FLORES GLORIA NOEMI	16887998	636602	03/09/2019
LEFORT FEDERICO JAVIER	22468356	579759	14/11/2018
LEFORT FEDERICO JAVIER	22468356	629501	06/08/2019
GUZMAN RICARDO JAVIER	22649764	569896	15/09/2018
KRAMICH MONICA PATRICIA	23167701	629013	30/07/2019
KRAMICH MONICA PATRICIA	23167701	629014	30/07/2019
RIVERA SONIA DEL CARMEN	20733805	639703	17/09/2019
DI PIETRO MARCO ANTONIO	26094227	572094	26/09/2018
DI PIETRO MARCO ANTONIO	26094227	572095	26/09/2018
MARQUEZ MABEL SUSANA	16481446	636486	02/09/2019
VILLAGRA MARIANO OMAR	20675070	629151	31/07/2019
VILLAGRA MARIANO OMAR	20675070	636431	31/08/2019
ARGOTA PATRICIA ELIZABETH	25040715	640930	19/09/2019
SALAS ZULEMA BEATRIZ	16233908	554235	16/05/2018
SALAS ZULEMA BEATRIZ	16233908	568121	07/09/2018
ALFARO BURGOS ROSMERY	18690909	577301	29/10/2018
FLORES LILIANA ROSARIO	17909067	636745	06/09/2019
OROSCO HUMBERTO ANICETO	17597553	581122	16/11/2018
GALLARDO VIVIANA	18548658	640972	19/09/2019
RAMIREZ MARIA ANA	22777093	629044	30/07/2019
PINIELLA SILVINA DEL CARMEN	22777356	640987	19/09/2019
SORUCO ARACELI HEBE RUT	29293211	639370	11/09/2019
CASTRO SALOME LOURDES DEL VALLE	16136945	635901	21/08/2019
FALCON HECTOR ORLANDO	12211096	571900	24/09/2018
FALCON HECTOR ORLANDO	12211096	571901	24/09/2018
PAEZ MARCELINA SOCORRO	20907036	640923	19/09/2019
VILCA SUSANA ALICIA	25613792	634817	20/08/2019
REYES LUIS ALFONSO	23078581	547124	21/03/2018
MORON NELSON MATIAS	30221705	547541	28/03/2018
AZZI ELVA IRENE	24642058	636472	02/09/2019
FERREIRA ADRIANA DEL MILAGRO	17345036	572058	26/09/2018
ARIAS MARIELA ROXANA	23659838	636791	09/09/2019
TEJERINA SERGIO ENRIQUE	18256684	641541	01/10/2019
ALFARO BURGOS JUANA	18520097	636354	29/08/2019
SOTTO ADRIANA NOEMI	20739102	629555	07/08/2019
SOTTO ADRIANA NOEMI	20739102	639755	17/09/2019
CANTEROS DANIEL SEBASTIAN	38654734	636861	11/09/2019
SALAS ZULEMA BEATRIZ	16233908	568122	07/09/2018
FLORES RAUL OMAR	16099164	641542	01/10/2019
CACHAMBE MARTINA BEATRIZ	22462847	572126	27/09/2018
CACHAMBE MARTINA BEATRIZ	22462847	572127	27/09/2018
CACHAMBE MARTINA BEATRIZ	22462847	580971	16/11/2018
RIVERA RAQUEL DEL ROSARIO	17259824	633987	12/08/2019
GUTIERREZ WALTER HERNAN	16210060	547566	28/03/2018
CHARCAS ELIZABETH FABIANA	23755678	636710	05/09/2019
FLORES SARA LILIANA DEL VALLE	14787312	579734	14/11/2018
DOLSAN MIRIAM LILIANA	14787546	571725	21/09/2018
GOMEZ DORA VIVIANA	20363280	636772	07/09/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARDOZO MARIA GLORIA	17939757	551563	23/04/2018
GUSMAN ROBERTO NELSON	33232908	636533	02/09/2019
GUZMAN FERNANDO EZEQUIEL	28763508	639354	11/09/2019
SUAREZ LUNA RUBEN NICOLAS	18019983	579713	14/11/2018
TARCAYA GONZALO FEDERICO	24887862	568198	10/09/2018
ALDERETE SONIA GRACIELA	18430303	629153	31/07/2019
ALDERETE SONIA GRACIELA	18430303	634628	17/08/2019
RIVERO SILVIA LILIAN	18430353	633655	10/08/2019
FLORES LILIANA CECILIA	25985537	641510	30/09/2019
MONTAÑO MONICA ANDREA DEL VALLE	33191574	580941	15/11/2018
CIL CLAUDIA ANALIA	22685101	636370	30/08/2019
FIGUEROA MARIA GABRIELA	21768333	581442	20/11/2018
VEGA SOLEDAD GUILLERMINA	11883481	551881	28/04/2018
VEGA SOLEDAD GUILLERMINA	11883481	551882	28/04/2018
VEGA SOLEDAD GUILLERMINA	11883481	554393	17/05/2018
VEGA SOLEDAD GUILLERMINA	11883481	554394	17/05/2018
MIRANDA SILVANA CARMEN	26224605	581411	20/11/2018
MIRANDA SILVANA CARMEN	26224605	641223	24/09/2019
ALTAMIRANO MARIA ROSA	20847714	547226	23/03/2018
SILES SILVINA NOEMI	20847767	546878	19/03/2018
RODRIGUEZ JUAN CARLOS	24613084	629058	30/07/2019
MEDINA MARIA EUGENIA	22537826	571699	21/09/2018
MEDINA MARIA EUGENIA	22537826	571700	21/09/2018
APARICIO MIRTA BEATRIZ	16631278	629614	08/08/2019
ERAZO LILIANA BEATRIZ	17262555	639761	17/09/2019
ALBORNOZ MIRTA DEL VALLE	20399019	634699	20/08/2019
GRIGORAS NANCY VIVIANA	18405967	629105	31/07/2019
QUINTANA MARIA ELENA	16750464	634035	12/08/2019
SANCHEZ CLAUDIA FABIANA	22420898	622688	04/07/2019
MENDIETA ROSANA GRISELDA	18647174	581169	16/11/2018
CHOCOBAR ADRIANA MARISEL	30246200	580926	15/11/2018
CARRANZA SUSANA FREDY	13379995	640968	19/09/2019
GUTIERREZ ESTELA ESTER	16210703	551484	21/04/2018
GUTIERREZ ESTELA ESTER	16210703	571834	21/09/2018
GUTIERREZ ESTELA ESTER	16210703	571835	21/09/2018
BARRIOS MARTA AZUCENA	16637575	634594	16/08/2019
LOAYZA MARIA EUGENIA	24237960	577503	31/10/2018
LOAYZA MARIA EUGENIA	24237960	577504	31/10/2018
BENITEZ CARMEN ROSA	22281121	641506	30/09/2019
YAPURA ESTELA EVANGELINA	22820903	571810	21/09/2018
SANCHEZ SANDRA DEL VALLE	21696918	636655	04/09/2019
ESTRADA ANDRES SEBASTIAN	32159894	636879	11/09/2019
CENTURION CRISTIAN NICOLAS	31182582	581063	16/11/2018
MOCOROA LUCIA ALEJANDRA	21846016	581058	16/11/2018
MORALES RAUL MARCELO	22685030	546356	14/03/2018
VILTE VICENTA	16637510	634821	20/08/2019
DIAZ ASUNCION DEL CARMEN	16136936	629149	31/07/2019
ORTEGA MONICA BEATRIZ	20924920	636186	27/08/2019
PEREDO MIRTA BEATRIZ	20328193	641381	26/09/2019
ESPOSTO ALBA ANGELICA	16884430	634061	12/08/2019
ESPOSTO ALBA ANGELICA	16884430	634062	12/08/2019
SEGUNDO JESUS DAVID	31098293	636489	02/09/2019
RAMOS ENRIQUE HUMBERTO	14924453	622414	28/06/2019
GUTIERREZ CLAUDIA NOEMI	20479805	629374	03/08/2019
NIEVA JULIAN ALEJANDRO	21310038	569609	12/09/2018
GUTIERREZ ROBERTO FRANCISCO	29132470	639823	18/09/2019
RUEDA EVELIA JUSTINA	22521790	634059	12/08/2019
VILTE AZUCENA DE LOS ANGELES	16504256	636752	06/09/2019
ALFARO ANDREA SOLEDAD	23514145	641230	24/09/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
HUMACATA MERCEDES	23058307	636281	28/08/2019
RODRIGUEZ ALDO OMAR	20261339	641549	01/10/2019
FERRUFINO LILIANA	16682384	627508	10/07/2019
CABRERA MARIA INES	20701952	629180	01/08/2019
ESPINOZA CARMEN INES DEL VALLE	17074844	551389	20/04/2018
FERNANDEZ MARCELA DEL VALLE	16841200	639490	13/09/2019
SAJAMA ELIDA ESTHER	16421986	581394	20/11/2018
CHIRI JUAN CARLOS FABIAN	21846573	639698	17/09/2019
MAMANI ERNESTO RAUL	16883225	568252	10/09/2018
AZURMENDI JULIETA VERONICA	25577664	629030	30/07/2019
RUIZ DE ZENTENO ROSA ESTEFANIA	06063053	639426	12/09/2019
QUISPE CESAR RODOLFO	16347481	634584	16/08/2019
FERNANDEZ GUSTAVO ARIEL	22945039	571988	26/09/2018
FERNANDEZ GUSTAVO ARIEL	22945039	571989	26/09/2018
SOSA NILDA INES	26947301	551021	18/04/2018
SOSA NILDA INES	26947301	551022	18/04/2018
BEJARANO SILVIA LUCIA	21165826	567717	31/08/2018
ORTEGA JORGE MARTIN	23984367	636271	28/08/2019
ALDERETE MONICA CECILIA	20419179	629670	09/08/2019
COCA IVONE DEL VALLE	17080431	622239	27/06/2019
VALDIVIEZO NORMA DEL PILAR	16186726	564048	01/08/2018
TAYRA SANCHEZ MARCELO ELIAS	21311065	567798	03/09/2018
CUELLAR BLANCA DEL VALLE	30665331	567855	04/09/2018
MENDOZA SILVIA PATRICIA	22537931	629066	30/07/2019
MAMANI RUBEN DARIO	14422334	627852	15/07/2019
PANOZO LUIS	14443222	634599	17/08/2019
NARVAEZ GLADIS DEL VALLE	13121434	639758	17/09/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 29/10/2019 N° 81530/19 v. 29/10/2019

BILSA S.A.

CUIT: 33-64197933-9. Por Acta de Asamblea del 23/01/2018 y Acta de Directorio del 03/05/2018, se designó Directorio: Presidente: Ricardo Alberto Molina; Director Suplente: Jorge Amador Capovilla. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 16, piso 5°, of. 55, C.A.B.A. Y por Acta de Directorio del 18/10/2019 se resolvió el cambio de sede social a la calle Bartolomé Mitre 777, 7° piso "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2019

Pablo Joaquin Gonzalez Romea - T°: 128 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82092/19 v. 29/10/2019

BROTEL S.R.L.

CUIT 30-70845366-4 Por escritura del 27/09/2019, Renuncia al cargo de Gerente: Ariel SCHACHTER BROIDE, Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 93

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/10/2019 N° 82115/19 v. 29/10/2019

C. & W. CASTRO CRANWELL - WEISS S.A.

CUIT 33-59241397-9 Asamblea General Ordinaria del 11/8/14 reeligió como Presidente a Patricio Edmundo Weiss; como Vicepresidente a Florencio María Castro Cranwell; como Directores Titulares a Cristian Héctor Weiss, Agustín Weiss, Matías Castro Cranwell y Nicolás María Weiss y como Director Suplente a Herman Weiss todos con domicilios especiales en San Martín 640, Piso 10°, Cap.Fed.Cesa como Director Suplente Héctor Weiss. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 05/05/2016 Reg. N° 1235

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82427/19 v. 29/10/2019

CALSC S.A.

CALSC SA CUIT 30-70879489-5: Conforme lo dispone el art. 60 de la LGS 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 04-09-2019 designó como Director Titular a la Sra. Maria de los Ángeles Reguero y como director suplente al Sr. Ricardo Mateo Álvarez. Por acta de Directorio de fecha 04-09-2019 se designo Presidente a la Sra. Maria de los Ángeles Reguero, y como Director suplente al Sr. Ricardo Mateo Álvarez, todos con domicilio especial en Tinogasta 2406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2019

GABRIELA ROSANA ARNO - T°: 310 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82301/19 v. 29/10/2019

CENTRO DE DIÁLISIS SAN BRUNO S.R.L.

CUIT: 30-68257178-7 Por Acta de reunión de socios de fecha 30/04/2019 se resolvió designar Gerente al Señor Miguel Der DNI 13655175 quien constituye domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Gerente cesante Carlos Alberto Lavorato por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 30/04/2019

Oswaldo Alberto Servini - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82362/19 v. 29/10/2019

CENTRO INTEGRAL DE VIDEO S.A.

CUIT: 20-23072562-5. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/7/2019 se aprobaron las renunciaciones presentadas por el Sr. Federico Luis Heuser y la Sra. María del Carmen Comuzzi a sus cargos de director titular y suplente respectivamente. Asimismo se designaron nuevos directores: Norman Harold Dawood como presidente, Juan Patiño Mayer como titular y Cornelia Al Khaled como suplente. Todos fijan domicilio especial en Tacuarí 479, CABA. Los directores renunciantes cesaron en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/07/2019

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82302/19 v. 29/10/2019

CHANCAY S.A.

CUIT 30-55640815-3 Por asamblea general ordinaria del 05/10/2018 se resolvió designar como Presidente: Hernán Cibils Robirosa; Director Titular: Jaime Cibils Robirosa; Directores suplentes: Federico Manuel Cibils y Alejandro Gómez Álzaga. Todos constituyeron domicilio especial en Suipacha 570, piso 2 oficina B, CABA. Agustín Seratti. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2018

Agustín Seratti - T°: 69 F°: 187 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82474/19 v. 29/10/2019

CHILESPA S.A.

CUIT: 30-69757646-7. Por asamblea del 14/03/2019 se designó Presidente: Daniel Mauro Burdman, Director Suplente: Diego Jerónimo Burdman. Ambos domicilio especial en Montevideo 1947 Piso 20 Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82438/19 v. 29/10/2019

CLAN FELDTMANN S.A.

CLAN FELDTMANN S.A. CUIT: 30647134471. Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 31/07/2018 se designó directorio: Presidente: Guillermo Máximo Feldtmann; Vicepresidente: Cristian Kammerath y Director Suplente: Carlos Augusto Noel. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en J.J. Olleros 2239, piso 2, depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 11/06/2019 se resolvió que el Directorio estará compuesto de igual forma que el anteriormente designado y a los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en J. J. Olleros 2239,

piso 2, depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2019

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82476/19 v. 29/10/2019

CLEAR URBANA S.A.

CUIT número 30-71431965-1. Por Asamblea del 09/05/19 y Acta de Directorio del 09/05/19, se designó: Presidente: Juan Ignacio GONZALEZ PEDROSO. Vicepresidente: Alberto Marcelino DESTEFANIS; y Director Suplente: Gustavo Oscar LUPIANO. Por el término de 3 ejercicios. Constituyeron domicilio en Av. Luis María Campos 46, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 09/10/2019 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82154/19 v. 29/10/2019

CNH INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

“CNH INDUSTRIAL ARGENTINA S.A. CUIT 30658750712 - CNH Industrial Capital Argentina S.A.- CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 30 de septiembre de 2019 CNH INDUSTRIAL ARGENTINA S.A. (“CNH”), como cedente, (el “Cedente”) cedió y transfirió determinados créditos (los “Créditos”) de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de CNH Industrial Capital Argentina S.A., en su carácter de Cesionario (el “Cesionario”). El listado de los Créditos se encuentra detallados en el disco rígido externo Seagate, modelo SRD0NF1 – S/N NA8302L9, que mantiene en depósito el Cesionario y que se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta en las oficinas del Cesionario sitas en Av. Presidente Roque Saenz Peña 615, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al teléfono +54 11 2034-1436. Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 30 de septiembre de 2019. A partir de dicha fecha los pagos deberán efectuarse en el domicilio que se indicará oportunamente por este medio. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 579 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 523 Autorizado según instrumento público Esc. N° 579 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 523

Juan José Casal - T°: 20 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82381/19 v. 29/10/2019

COMPAÑÍA INVERSORA EN TRASMISIÓN ELÉCTRICA CITELEC S.A.

CUIT: 30-66314747-8. Por Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias Clases A, B,C y D en forma conjunta del 25/04/19 se designaron autoridades: Directores Titulares: Gabriel Cohen, Brian Robert Henderson, Victoria Hitce, Claudia Mundo, Rigoberto Mejía Aravena, Daniel Minenna, Alejandro Fontán Balestra y Pablo Díaz y Directores Suplentes: Carlos García Pereira, Ricardo Torres, Fernando Pazos, María Carolina Sigwald, Fernando Rodríguez Cabanelas, Jorge Marcolini, Alberto Raúl Brusco y Damián Miguel Mindlin. Por reunión de Directorio del 25/04/19 se distribuyeron cargos: Presidente: Claudia Mundo y Vicepresidente: Gabriel Cohen. El Presidente constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, piso 2°, C.A.B.A., el Vicepresidente constituyó domicilio especial en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Brian Robert Henderson, Victoria Hitce, Pablo Díaz, Ricardo Alejandro Torres y Damián Miguel Mindlin en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A.; Rigoberto Mejía Aravena, Daniel Gustavo Minenna, Alejandro Fontán Balestra y Fernando Pazos en Av. Del Libertador 1068, piso 2°, C.A.B.A.; Carlos García Pereira en Av. Paseo Colón 728, piso 6°, C.A.B.A.; María Carolina Sigwald en Maipú 1, piso 22°, C.A.B.A.; Fernando Rodríguez Cabanelas en Bolívar 1351, dpto. 4°, C.A.B.A.; Jorge Hugo Marcolini en Av. Paseo Colón 505, piso 6°, C.A.B.A.; y Alberto Raúl Brusco en Maipú 3091, piso 6° “D”, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/04/2019

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82485/19 v. 29/10/2019

CONSTRUCCIONES MIRASOLES S.A.

CONSTRUCCIONES MIRASOLES SA. CUIT 30710802021. Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 15/05/2017 se resolvió que el Directorio estará compuesto como sigue: Presidente y Director Titular: Carlos Federico Rodriguez Porcel y Director Suplente: Carlos Luis Landín. A los fines del Art. 256 LGS, todos los

Directores constituyen domicilio especial en Arroyo 894, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/06/2019
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82144/19 v. 29/10/2019

DALIREN S.A.

CUIT 30-70952356-9. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria del 10/08/2018 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, reelegiendo a Ulrich Mönninghoff como director titular y a Fátima Silvana Zorrilla Bahamonde como directora suplente hasta el 30/06/2021, quienes constituyeron domicilio especial en la Avda. Belgrano 1217, Piso 8° Oficina "83" CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 10/08/2018

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82172/19 v. 29/10/2019

DDS SUSTAINABLE SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U.

30-71651895-3. Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 24/10/2019 se resolvió modificar la sede social de la calle Av. Corrientes 330, Piso 6, Oficina 612, C.A.B.A. a la calle Ingeniero Enrique Butty 240 Piso 5 departamento 533, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2019

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82337/19 v. 29/10/2019

DEMS CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30716036541. Por reunión de gerencia del 16/09/2019 se fijó nueva sede social en la calle Arenales 1662, piso 5, oficina A, CABA. Por reunión de socios del 20/09/2019 se aprobó la renuncia del gerente Gerardo Alberto Saulquin y se designó como tal a Jennifer Bernadett Almeda Ehemann. Domicilio especial en Arenales 1662, piso 5°, oficina A, CABA. Autorizada según instrumento privado acta reunión de gerencia de fecha 16/09/2019 y reunión de socios de fecha 20/09/2019.

María Cecilia Krajcovic - T°: 106 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82440/19 v. 29/10/2019

DENARIO CONSULTORES S.A.

30-71378490-3.- Por res. De Directorio Del 24/10/2019 Y Asamblea Ordinaria Del 24/10/2019 se resolvió por unanimidad, el cambio de la sede social, aceptar la renuncia de sus funciones a los miembros del directorio Y la designación del nuevo directorio. Se fija como domicilio sede social calle Jorge Newbery 2431 Planta Baja, Piso C, CABA. Y se resuelve aceptar la renuncia de la Sra. Karina Andrea Grassano a su cargo de Presidente, el Sr Eduardo Matías Ojea a su cargo de Vicepresidente y la Sra. Elvira Teresa Benitez a su cargo de Directora Suplente, conformándose el nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente: Grassano Mario Pedro DNI 5.069.594, CUIT 20-05069594-9, Directora Suplente: Analia Vanesa Nurie DNI 26.532.169, CUIT 27-26532169-0, Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social calle Jorge Newbery 2431 Planta Baja, Piso C, CABA. La vigencia del mandato es hasta el 31/12/2020.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 24/10/2019

Sergio Rafael Vilchez - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82472/19 v. 29/10/2019

DH LATAM S.R.L.

La Reunión de Socios de DH LATAM SRL CUIT 30-70969159-3, de fecha 28/02/12, 28/02/15 y 28/02/18, resolvió designar a Mauro Fernando Peña como gerente, por tres ejercicios, aceptando su cargo y constituyendo domicilio especial en calle Salta 1567, piso 6, oficina 2, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/02/2018

Paula Adriana Ayala - T°: 116 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82183/19 v. 29/10/2019

DICEN S.A.

CUIT: 30-70982729-0. Por asamblea del 30/08/2019 se designó Presidente: Daniel Orlando Petracini, Director Titular: Verónica Edith Petracini, Director Suplente: Liliana Megali. Todos con domicilio especial en Av. Larrazabal 3515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82443/19 v. 29/10/2019

DIOGRA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

CUIT: 30-61695737-2 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE DESIGNA COMO DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE A MONICA JULIA SAQUER Y DIRECTOR SUPLENTE A MARIA FLORENCIA SAQUER. AMBOS DIRECTORES FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN TRES ARROYOS 564 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/11/2018
CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82288/19 v. 29/10/2019

DUKESTAR S.A.

“DUKESTAR S.A.” CUIT 30-71115593-3. Por escritura 105 del 21/10/2019, ante el Registro Notarial 1265 de C.A.B.A., se protocolizaron: 1) Acta de Asamblea 3 del 27/10/2012 en el cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos quedando como presidente: Gregorio Alberto Ortiz; directora suplente: Flavia Andreozzi, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- 2) Acta de Directorio 7 del 28/10/2013, la directora suplente Flavia Andreozzi renunció a su cargo, lo cual fue aceptado. 3) Acta de Asamblea 5 del 31/10/2013 en el cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos quedando como presidente: Gregorio Alberto Ortiz; director suplente: Salvador Ramón Di Luca; 4) Acta de Asamblea 7 del 9/11/2015 y Acta de Directorio 13 de fecha 11/1/2016, en las cuales se designaron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos quedando como presidente: Gregorio Alberto Ortiz; director suplente: Salvador Ramón Di Luca, habiendo además los directores constituido domicilio especial en la sede social. 5) Asamblea 10 del 2/11/2018 y Acta de Directorio 25 de fecha 2/1/2019, en las cuales se designaron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos quedando como PRESIDENTE: GREGORIO ALBERTO ORTIZ; DIRECTOR SUPLENTE: SALVADOR RAMÓN DI LUCA, donde también constituyeron domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 1295/97/99, 8°, departamento “8” C.A.B.A.- Duración: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 21/10/2019 Reg. N° 1265
Juan Jose Nigro Belmonte - Matrícula: 2364 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82488/19 v. 29/10/2019

EFIL S.A.

CUIT 20-29039186-6 Por acta de directorio 11 del 13/6/16 se fija domicilio legal en Bragado 4729 CABA; Por acta de Asamblea Ordinaria 10 del 9/11/18 se elige Presidente: Francisco Enrique Lavia, Director suplente: Juan Ignacio Lavia, constituyen domicilio especial en Bragado 4729 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 717
Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82139/19 v. 29/10/2019

EL SOLAR DE VICTORIA S.A.

CUIT30.70049026.9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/4/2017 se designo Presidente: Horacio Napoleón Cordeu, Director Suplente: Andrés Etchepare ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 328, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/04/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82455/19 v. 29/10/2019

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

CUIT N°: 30-67832488-0 - Por Acta de Directorio del 09/08/2019 se resolvió trasladar la sede social de la calle Tacuarí 1095, Piso 4, Dto. "A" a la calle Paraná 783, Piso 10°, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/08/2019
CARLOS ALBERTO REZZARA - T°: 320 F°: 80 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82101/19 v. 29/10/2019

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del día 26 de octubre de 2019. Primer premio: 451 Segundo premio: 017 Tercer premio: 480

Designado según instrumento privado acta directorio 397 de fecha 8/2/2018 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82411/19 v. 29/10/2019

ESTANCIAS LA SELVA S.A.

CUIT: 30-50927919-1. Por asamblea del 20/08/2019 se resuelve la escisión de la totalidad del patrimonio societario destinandolo a la creación de dos sociedades anónimas y a tres explotaciones unipersonales. Asimismo, se aprueba la disolución sin liquidación de la escidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1066 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82475/19 v. 29/10/2019

EUROCONSULTING S.A.

CUIT: 30-70909010-7. Por asamblea del 18/10/19 se designó Presidente: Silvina Marcela Mendez; Director suplente: Jorge Roberto Gambedotti. Ambos domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2170 Piso 9° A, CABA. Cesaron por vencimiento del mandato el presidente Jorge Roberto Gambedotti y la directora suplente Silvina Marcela Mendez. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82432/19 v. 29/10/2019

FINESTERRE S.A.

CUIT 33-71041675-9. Por Esc. 232 del 25/10/19 Registro 1827 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 27/7/18 y Acta de Directorio del 1/8/18 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José María Avendaño. Directora Suplente: Magdalena Llavallol; ambos con domicilio especial en Montevideo 1250 piso 4 Oficina 404 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 1827

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82129/19 v. 29/10/2019

FOOD CENTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71483058-5. Por Acta de Directorio del 21/10/19 se fijó sede en Olleros 3123 Piso 5 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 21/10/2019

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82318/19 v. 29/10/2019

GARANTIZAR S.G.R.

CUIT 30-68833176-1. Por asamblea del 3/10/2019 aumentó el capital a \$ 37.417.666. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2383 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82386/19 v. 29/10/2019

GASTECMOR S.A.

C.U.I.T. 30-66343846-4. Se hace saber (arts. 10 y 60, ley 19550) que: 1) La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/8/2019 resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Luis José Morea (DNI 8209851), Vicepresidente: Cecilia Morea (DNI 10134494), Director Titular: Pablo Morea (DNI 16938955) y Director Suplente: Gustavo Luis Cubino (DNI 22933838). La distribución de cargos de los directores titulares se resolvió mediante Acta de Directorio del 26/8/2019. Los directores fijaron domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/8/2019 y su continuación de fecha 26/09/2019

Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82299/19 v. 29/10/2019

GENÉTICA INCARÍ S.A.

CUIT N° 33-70084186-9. Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/06/2018 se resolvió: 1) Aumentar el capital social, conforme con el Art. 188 de la Ley General de Sociedades, de \$ 9.900.000 a \$ 9.950.000 mediante la emisión de 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nomina \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas. 2) Establecer una prima de emisión de \$ 30.000.000. La convocatoria a Asamblea fue realizada por la totalidad de los miembros del Directorio con asistencia 100% y quórum 100%. La Asamblea fue realizada en forma unánime con la totalidad de los socios con asistencia 100% y quórum 100%. Las resoluciones en ambos casos se tomaron en forma unánime. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2018

Eduardo Antonio VARA - T°: 56 F°: 180 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82339/19 v. 29/10/2019

GRAINCO S.A.

CUIT N° 30-68732879-1 Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/11/2018 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Federico de Narváez Clavier al Directorio y la designación del Sr. Luis Carlos de Narváez Steuer como Presidente del Directorio y del Sr. Matthias Kuroki Gonzalez Lorenz como Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Uruguay 772 Piso 11 Oficina 111 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2018. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2018

Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82437/19 v. 29/10/2019

GRIENSU S.A.

CUIT de la Sociedad 30-52649846-8. Registro Inspección General de Justicia 907364/2534. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 97 celebrada el 21 de Octubre de 2019 y Acta de Directorio N° 1236 celebrada el 21 de Octubre de 2019, fueron protocolizadas por escritura N° 160 de fecha 24 de Octubre de 2019, pasada al folio 529 de Registro N° 1078 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Gestoso; Directores Titulares: María del Carmen Gestoso de Fumagalli, Ignacio Andrés Gestoso, Elida Inés Gestoso de López, Manuel Machado, Nicolas Pablo Ricci; Síndico Titular: Cdor. Fernando Omar Boscolo; Síndico Suplente: Abg. Fernando Daniel Boggero. Los miembros del Directorio Titulares han constituido domicilio especial en la Av. Julio Argentino Roca 636, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82152/19 v. 29/10/2019

HT S.A.

CUIT30.65494637.6 Por asamblea extraordinaria del 13/7/18 se designó Presidente: Enrique Antonio Neri, Vicepresidente: Maximo Eduardo Pupareli; Director Suplente: Carlos Raul Nievas, todos con domicilio especial en Larraya N° 1740, piso 4°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 509 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82471/19 v. 29/10/2019

HUMAN ASSISTANCE S.R.L.

CUIT. 30-71013460-6. Esc. 213, F°537, 18/10/2019, Reg. Not. 336, CABA. Carlos Daniel MAZZEI y Rosa Catalina BRANDI MAZZOLETTI cedieron la totalidad de sus 20.000 cuotas sociales a Liliana Lucía Otero y Carlos Antonio Lopez, quienes suscriben 2000 y 18.000 cuotas sociales respectivamente. Precio \$ 200.000. Se designó nueva sede social en Adolfo Alsina 1535, Piso 3° Caba.- Carlos Daniel Mazzei renuncia a su cargo de gerente y se designa por el plazo de tres años a Carlos Antonio López, argentino, nacido 24/4/1976, soltero, DNI 25.148.649, domicilio Calle 850 n° 1941, Quilmes, Bs. As. Aceptó cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-

María Marcela F. Cópola, autorizada por escritura precitada.

maría marcela fatima coppola - Matrícula: 5411 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82091/19 v. 29/10/2019

IGT ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 33-66193250-9 Según Asamblea del 9.8.2019, se resolvió designar por un ejercicio Directorio: Presidente: Marcel Heutmekers; Vicepresidente: Elvio Beautemps; Directora Titular: Florencia Bobbio; y Director Suplente: Sebastián Villanueva. Todos los designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/08/2019

María Fernanda Mierz - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82353/19 v. 29/10/2019

INMOBILIARIA AVENIDA DE LOS INCAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad – CUIT: 30-66013422-7; número de Registro Inspeccion General de Justicia 1.569.874- del 6 de junio de 2019, se eligieron las autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; y Director Suplente: Ricardo Gómez, ambos constituyendo domicilios especiales en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/06/2019

Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82436/19 v. 29/10/2019

INMOBILIARIA IDEAL S.A.

30-62038614-2. Por asamblea del 30/08/19 se designa: Presidente: Laura Irupé Cobas. Directores Titulares: Víctor Hugo Nimo y Mario Néstor García y Director Suplente: Alicia Beatriz Nimo, todos con domicilio especial en Nogoya 5430, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2019

Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82319/19 v. 29/10/2019

INTERCAFE S.A.

CUIT N° 30-69917035-2. Por asamblea del 28.06.19 se designó Presidente a Jorge Alberto Calatayud, por renuncia de Juan Esteban Álvarez. El Directorio quedó conformado: Presidente: Jorge Alberto Calatayud, Vicepresidente: Gustavo Norberto Antonietti, Director Titular: Benjamín Cuadra Valle y Director Suplente: José Rafael Miranda. Las personas designadas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Aranguren 1528, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/06/2019

CINTIA VIVIANA NIZ - T°: 396 F°: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82166/19 v. 29/10/2019

INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CUIT: 30-67876026-5 Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/2019 se aprobó la disolución de la Sociedad en los términos del art. 94, inc. 1) de la Ley 19550, se designó Síndicos Titulares a los Sres. Verónica Damiana Sancilio, Hugo Rubén Abad, Fabián Pablo Graña y como Síndicos Suplentes a los Sres. Daniel José Rosamilia, Miguel Alberto Bruyère y Hugo Eduardo Simón Woloschin; los Sres. Sancilio y Rosamilia constituyen domicilio especial en San Martín 108, piso 20, C.A.B.A. y los Sres. Abad, Graña, Bruyere y Woloschin en San Martín 323 Piso 12 C.A.B.A.; y se designó Liquidadores a los Sres. Claudio Fernando Belocoppitt, Víctor Lamberti y Luis Fermín Rodríguez; los Sres. Belocoppitt y Lamberti constituyen domicilio especial en San Martín 323 Piso 12

C.A.B.A y el Sr. Rodriguez en San Martin 108, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/10/2019
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82300/19 v. 29/10/2019

INVERSORA AERONAUTICA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69727285-9. Por Asamblea del 19 de abril de 2019, en virtud del vencimiento de los mandatos, se designaron los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Jerónimo Federico Cortés; Director Suplente: María Marta Forcada. Por el término de 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Costanera Rafael Obligado 1221, Complejo Costa Salguero, Edificio LATAM, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/04/2019 Franca Stafforini - T°: 133 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82164/19 v. 29/10/2019

KLTA S.A.

CUIT 30-71530218-3. Por Asamblea General Ordinaria del 24/05/19 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Marcelo Fabián KLIGMAN; Vicepresidente: Gabriel Isaac MUHAFRA y Directores Suplentes: Sebastián Diego GAIMIRONSKY y Mariela Hebe NARCOTI, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Congreso n° 2171 Piso 12°, Dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2019. María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82102/19 v. 29/10/2019

LABORATORIO LARCO S.A.

CUIT 30505069095. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/08/2019, se designó Presidente a Hugo Alberto Caivano y Director suplente a Nelson Adrian Caivano quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la calle Campana 3432 Piso 5 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2019
ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82356/19 v. 29/10/2019

LABORATORIOS ANDINOS S.A.

CUIT 30-71189824-3. Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2019, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Carola María FUMAGALLI; Director Suplente: Daniel Agustín SANTOIANNI. La Directora Titular y Presidenta, constituye domicilio especial en San José 136, San Isidro, Pcia. De Buenos Aires y el Director Suplente en Lavalle 865. Piso 3°, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1676 de fecha 07/10/2019 Reg. N° 453
Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82270/19 v. 29/10/2019

LEBEN GELUK S.R.L.

CUIT. 30-71614417-4.- El 16/10/19 los socios en forma unánime resolvieron: a) Ricardo Horacio Moranchel renunció al cargo de Gerente; b) Se designaron Gerentes a Kelly Rodrigues Tavares y a Verónica Andrea Riveira, quienes constituyeron domicilio especial en Tronador 3095, Piso 3°, Departamento "A", CABA; y c) Trasladar la sede social a Tronador 3095, Piso 3°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 16/10/2019 Reg. N° 47 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82127/19 v. 29/10/2019

LETERAGO S.A.

CUIT 33-63515440-9. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/12/2018, se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes y reelegir a Ulrich Mönninghoff como director titular y Presidente y a Fátima Silvana Zorrilla Bahamonde como directora suplente con mandato hasta el 31/10/2020. Ambos directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550 constituyen domicilio especial en la Avda. Belgrano 1217, Piso 8º Oficina "83", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/12/2018
Nicolas Santurio - Tº: 73 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82173/19 v. 29/10/2019

LOS TEROS S.R.L.

CUIT: 30-69936706-7. Por reunión de socios del 24/10/2019 se trasladó la sede social a Juan Francisco Seguí 4400 piso 15 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/10/2019
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82433/19 v. 29/10/2019

MACYMI S.R.L.

CUIT 30- 71531479-3, renuncia gerencia Leandro Azar, nuevo GERENTE Ezequiel AZAR, argentino, soltero, nació 10/10/86, comerciante, DNI 32677833, constituye domicilio en Avida Córdoba 5869, Piso 4, Dto B, CABA, Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 1257 Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82460/19 v. 29/10/2019

MAERSK LINE ARGENTINA S.A.

30-68841553-1 comunica que: por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 40 de fecha 8 de marzo de 2019 y su continuación por cuarto intermedio del 6 de junio de 2019, se resolvió designar a los Sres. María Eugenia Sampayo, Germán García Ghigo y Jorgelina Andrea Mondino como Directores Titulares y Antonio Domínguez Saucedo como Director Suplente. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3º, CABA. Se deja constancia de que cesan en sus cargos de Directora Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente, los Sres. María Laura Filippello, y Syed Omar Shamsie. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2019
Alejandro Javier Vidal - Tº: 59 Fº: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82159/19 v. 29/10/2019

MAFFS S.A.

MAFFS S.A. CUIT 33-71401222-9) - Por Acta de Directorio de fecha 02/05/2019, se trasladó la sede social a Avenida Córdoba 475 primer piso CABA. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 298 del 25/10/2019 Registro 1315.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82180/19 v. 29/10/2019

MARAVEN S.A.

CUIT 30-64128892-2. Por Asamblea Unánime del 29-03-19, se resolvió designar: Presidente: Gabriel Andres Feldman. Vicepresidente: Gustavo Marcelo Feldman. Directora Suplente: Maria Ester Sapir. Domicilio especial de todos los directores en Luis María Campos 1061, piso 7, of. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2019
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/10/2019 N° 82385/19 v. 29/10/2019

MARCAM ESTATES S.A.

CUIT 30-70477441-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30.09.19 se designó nuevo directorio: Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, CUIT 23.05187281.9 y Director Suplente: Graciela María Echevarría, CUIT 27.12951568.1, ambos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 447, 9º Piso, C.A.B.A., por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2019 Verónica Isabel Barbona - Tº: 70 Fº: 911 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82439/19 v. 29/10/2019

MATCH PLAY S.A.

CUIT 30-68618939-9. Por escritura 74 del 24/10/2019 se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 18/07/2019: Por finalización de mandato se renueva el directorio Presidente Ezequiel MINUTO, Director Titular Maria Susana MINUTO y Director Suplente Santiago MINUTO, quienes fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 3674, piso 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 29/10/2019 N° 82167/19 v. 29/10/2019

MERZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71188499-4. Se hace saber que mediante (i) Asamblea Ordinaria del 12/08/19 se resolvió remover del Directorio a Nicolás José Mazzaglia y designar en su reemplazo a Germán Meier; y (ii) Asamblea Ordinaria del 21/10/19 se resolvió aceptar la renuncia formulada en esa fecha por Luis Adolfo Eiras Rebora y fijar la composición del Directorio en 1 Director Titular y 1 Suplente hasta completar el plazo de 3 ejercicios iniciado el 1/01/18, designando al efecto a Germán Meier como Presidente y Director Titular, quién fijó su domicilio especial en Juan Díaz de Solís 1860, Piso 3º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y a Beat Neukom como Director Suplente quién fijó su domicilio especial en Teodoro García 2165, Piso 1º, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 21/10/2019

Nicolas Santurio - Tº: 73 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82171/19 v. 29/10/2019

METALL TECHNIK S.A.

CUIT30.70902889.4 Por asamblea extraordinaria del 15/06/2019 se designo PRESIDENTE: Alejandro Jorge Mielke y DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Alberto Erhardt, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 449 Piso 5º Oficina "D", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/06/2019

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82456/19 v. 29/10/2019

NUEVA CALERA S.R.L.

CUIT. 33711083419.- Por esc.nº62 del 03/10/2019, F*215, Registro, 1128, Fuad Oscar Mamrout DNI 14740860, Priscila Micol Mamrout DNI 36931318, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Ana María Salvatierra, DNI 20230947 y Silvia Sandra Cuzzilla DNI 17634961, cedió 592 cuotas sociales a Ana María Salvatierra, DNI 20230947, renunció a su cargo de gerente, la que se aceptó. Se designó gerente a Ana María Salvatierra, quien constituyó domicilio especial en Vera544, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82359/19 v. 29/10/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cui 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13 de Septiembre de 2019, suscripto entre

BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CEJAS MARIA NILDA	27210447690	5224695	13/12/2017
NORIEGA ALCIRA MARGARITA	27036909094	5227965	19/12/2017
CANDIA JESUS MARIA	20062482525	5228549	19/12/2017
ORLANDINI JORGE ALBERTO	20063027732	5228977	20/12/2017
CABRAL RAMONA GUADALUPE	23148308594	5229083	20/12/2017
FERNANDEZ PATRICIA MARIA ALEJANDRA	27175560799	5228758	21/12/2017
MONZON MIGUEL ANGEL	20116585465	5228481	21/12/2017
PASQUALI GRACIELA ISABEL	27121978534	5228571	21/12/2017
CONTRERAS JORGE SILVESTRE	20085084748	5229096	21/12/2017
DE LARRECHEA BALBINA GUADALUPE	27060307615	5229314	22/12/2017
SANABRIA NELIDA BEATRIZ	27058021321	5229782	22/12/2017
CAÑETE DORA	27061473756	5229951	22/12/2017
RIVERO NORMA ESTELA	27053032422	5229671	26/12/2017
SCHWARZFELD FRANCISCO FEDERICO	20115249429	5230084	26/12/2017
GONZALEZ LEONARDO SALVADOR	20062515377	5228645	27/12/2017
RUIZ DIAZ RAMONA	27051312770	5228957	27/12/2017
JACOBI YANINA LORENA	27257736852	5226491	28/12/2017
CAPELLO LUCIANO	20272922765	5230425	28/12/2017
COSTA LOLA MARIA	27058022611	5226818	28/12/2017
LEIVA CARMEN	23045712494	5230318	28/12/2017
CUENCA NATIVIDAD EMILCE	27109509227	5230387	28/12/2017
RAMIREZ PRIMO	20078802422	5233288	29/12/2017
RIOS MARIA DEL CARMEN	27036303749	5233406	29/12/2017
AMEZAGA HORACIO CESAR	20060714550	5230113	29/12/2017
CASAS CRESCENCIA CLORINDA	27042382502	5240183	29/12/2017
OJEDA NIDIA ESTELA	27168277186	5246011	09/01/2018
ARGAÑARAS ALDO RAMON	20063018164	5246774	09/01/2018
PONCE ANA DE LAS MERCEDES	27056999294	5256292	05/02/2018
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	5256592	06/02/2018
CASTELLANO MARIA NOLDI	27064376573	5403394	05/09/2018
MARQUEZ HAYDEE BELKIS	27123990639	5708809	21/08/2019
MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	20077096044	5708922	21/08/2019
MONCADA ERNESTINA IRMA	27049427889	5708863	22/08/2019
LOPEZ AMERICA ISABEL ANGELA	27056788102	5709051	22/08/2019
GIECO CARLOS RICARDO	20062955970	5709526	22/08/2019
DEGIORGIO ERMELINA LIZETA	23117956334	5709529	22/08/2019
ROLDAN GISELA VANESA	27282420517	5709121	22/08/2019
ALZUGARAY ADRIANA GUADALUPE	27166056204	5709300	22/08/2019
SALINA JOSE PABLO	20222966907	5709739	23/08/2019
ORTEGA ADRIANA MARCELA	27178766088	5708968	23/08/2019
RAMOS MARINA BEATRIZ	27164386010	5709514	23/08/2019
MUÑOZ EDI OLIVAR	27041011829	5709557	23/08/2019
SANABRIA RAMONA DEL CARMEN	23059964704	5709577	23/08/2019
ROMERO ELIDA LUISA	27048224127	5709679	23/08/2019
FERNANDEZ ANA MARIA	27041335950	5709691	23/08/2019
HERNANDEZ MAMERTO	20108044935	5709809	23/08/2019
MAGUID NESTOR LEON	23100655209	5709842	23/08/2019
SOSA OSCAR FELISO	20075220465	5709940	23/08/2019
MAIDANA BILMA BEATRIZ	27051899437	5710097	23/08/2019
GAUNA ESTER DEL CARMEN	27167168545	5709626	23/08/2019
FACIO JORGE CESAR	20062465655	5709754	23/08/2019
GONZALEZ BEATRIZ	27177980116	5709985	26/08/2019
SAIRE GUSTAVO ALBERTO	20253886227	5710153	26/08/2019
SEZELLA RAUL	20135187217	5710310	26/08/2019
MUGICA CRISTIAN FABIAN	20265638075	5710677	26/08/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MIR OMAR ALBERTO	20053285911	5709888	26/08/2019
NIETO HECTOR ALBERTO	20132553905	5709967	26/08/2019
PIAGGIO EDUARDO HORACIO EMILIANO	20062577739	5710158	26/08/2019
GARCIA ALBERTO CLAUDIO	20148524123	5710214	26/08/2019
FRANCO ISABEL DEL CARMEN	27041051154	5708201	26/08/2019
RADESCA ROMINA ELVIRA	27284197440	5709356	27/08/2019
BARRAGUIRRE JUAN DOMINGO EMILIANO	23281504789	5710823	27/08/2019
ALBINO JOSE ALBERTO	20171746311	5710876	27/08/2019
ABREGU ANGEL ROBERTO	23075347189	5709025	27/08/2019
ABRAHAM GLADIS TERESA	27206328032	5710511	27/08/2019
JARA ANA MARIA	27053893762	5710642	27/08/2019
CASTRO DOMINGO ARMANDO	20100605903	5710699	27/08/2019
GRECO BERNABELA NOEMI	27121557393	5710796	27/08/2019
RAMALLO JOSE LUIS	23170700589	5710911	27/08/2019
ALI LEANDRO JAVIER	20304064359	5711284	28/08/2019
CASTILLO CIRILO RAMON	20079260461	5711220	28/08/2019
PUCCIO SILVIA LIBERTAD	27117534990	5711433	28/08/2019
SILVA OSCAR ALBERTO	23076758069	5711542	28/08/2019
GAUNA JORGE RICARDO	20107155563	5711684	28/08/2019
RODRIGUEZ ILDA ISOLINA	27053418142	5709246	28/08/2019
MOLINA HERMINDA LYLIA	27060698266	5711344	28/08/2019
GONZALEZ FABIAN EDUARDO	23245999879	5711825	29/08/2019
ROLON MAURICIO DAVID	24296117613	5711892	29/08/2019
CENA MONICA PATRICIA	23171180244	5712204	29/08/2019
ANDRIJASEVICH MARIA OTILIA	23062136944	5711333	29/08/2019
JEANDERVEN RAUL RENE	20131639601	5711376	29/08/2019
ROMERO ABEL ANTONIO	20062640694	5711799	29/08/2019
SENSEVY JUAN CARLOS	20121819695	5712034	29/08/2019
CEJAS EMILIANO DOLORES	20063000125	5712092	29/08/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 29/10/2019 N° 79858/19 v. 29/10/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13 de Septiembre de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CALDERON ALBERTO FABIAN	20258343035	5226137	13/12/2017
SANTILLI MARIA DEL LUJAN	27148011139	5226367	13/12/2017
TOLOSA PAOLA ANALIA	23311723944	5226390	13/12/2017
ANDINO PABLO DANIEL	20261132428	5226892	13/12/2017
ABRAHAM NORMA BEATRIZ	27176119476	5226901	13/12/2017
CEBALLOS GRACIELA BEATRIZ	27145947613	5227144	13/12/2017
AZCARATE INDIRA AYELEN	27331237766	5224877	19/12/2017
MEZA NESTOR RAMON	20160660369	5228318	19/12/2017
SAMPAULESSI ROSA AIDA	27145068024	5228531	20/12/2017
CABRAL LUISA ELENA	27208062870	5227514	21/12/2017
AVILA BIVIANA GUADALUPE	23176488484	5229100	21/12/2017
PEREZLINDO ESTELA RAQUEL	27170718645	5229680	21/12/2017
BRUSCHI DORA NILDA DEL CARMEN	27201409379	5232981	28/12/2017

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
IRAETA FELIX LUIS	20145293767	5233281	28/12/2017
LOPEZ MONICA ORFILIA	27144035262	5233375	28/12/2017
GABARRELLA MARCELA ALEJANDRA	27209806172	5240543	28/12/2017
PEREYRA PEDRO NORBERTO	20265857893	5240501	29/12/2017
TEVES JUAN ALBERTO	23222103649	5240649	29/12/2017
FRIAS ADRIANA GUADALUPE	27250082830	5255326	02/02/2018
SANCHEZ LAURA CEFERINA	27205148405	5687272	15/08/2019
QUIROGA MARTA ROSALIA	27252102766	5698708	15/08/2019
MARTINEZ CABAÑA IVANA ISABEL	27288553101	5700231	15/08/2019
GAIDELON SILVANA MARCELA	27323760212	5700468	15/08/2019
PEREYRA MARIA ALEJANDRA	24313361884	5701586	15/08/2019
CARRANZA MARISA SANDRA	27164389966	5701597	15/08/2019
NUÑEZ MARIA LAURA	27239361019	5702533	15/08/2019
ROMANO SILVINA INES	27216192759	5704370	15/08/2019
CORDOBA MARIELA ALEJANDRA	27216906409	5704581	15/08/2019
SENO JORGE LUIS	20183127102	5704734	15/08/2019
QUINTANA MARIA VERONICA	27314313297	5705039	15/08/2019
RODRIGUEZ MAURO IVAN	20352947335	5705042	15/08/2019
PASCUA JAVIER DANIEL	20266341750	5705328	15/08/2019
ORTIZ LIDIA ESTER	27207904576	5705403	15/08/2019
CARRANZA LUCILA NORALI	27309041629	5705415	15/08/2019
GONZALEZ MARIA SOLEDAD	27281272794	5705507	15/08/2019
BAROLDI JAQUELINA NOEMI	27241877995	5705957	15/08/2019
FONTANA NANCI MARIA ITATI	27185615192	5706024	15/08/2019
BLANCHE FELISA BEATRIZ	27166138324	5706151	15/08/2019
AGUERO JOSEFA ALEJANDRA	27236760206	5706314	15/08/2019
BALLERINI FABRICIO GABRIEL	20289497944	5686001	16/08/2019
GRAMAJO MONICA ROXANA	27265372797	5686597	16/08/2019
PISACCO MARISA CECILIA	24207203668	5701580	16/08/2019
SCHIOZZI AIXA JEZABEL	27348641811	5703673	16/08/2019
SANCHEZ NATALIA GUADALUPE	27275695454	5703999	16/08/2019
DIAZ VIVIANA JOVITA	27215954566	5704335	16/08/2019
GABARRELLA MARCELA ALEJANDRA	27209806172	5705200	16/08/2019
VILLALBA CARINA GUADALUPE	23218263844	5705299	16/08/2019
SERENO GABRIEL ALFREDO	20146790209	5705302	16/08/2019
ESCUDERO CECILIA MARIELA NOEMI	27304988954	5705387	16/08/2019
IBARRA NORMA MIRTA	27166912216	5705541	16/08/2019
MONZON VANESA ELISABET	27259827065	5705570	16/08/2019
SANDOVAL VANESA SOLEDAD	27300447843	5705691	16/08/2019
SEQUEIRA MARIA ELENA	27308945540	5706045	16/08/2019
CASAL MACARENA ANABEL	27304524869	5706331	16/08/2019
DERITO CLAUDIO MARCELO	20237114567	5706421	16/08/2019
CERRUDO RAUL JUAN IGNACIO	20331117278	5706438	16/08/2019
FAVRE MARCELA JUDITH	27231717116	5706651	16/08/2019
SEQUEIRA ARMANDO JESUS	23278589439	5706751	16/08/2019
BELLINI RITA MANUELA	23176478314	5706844	16/08/2019
VENTO MARIELA INES	27219419819	5707079	16/08/2019
HERRERA ALEJANDRA DE LUJAN	27222827243	5707129	16/08/2019
ITURRIA SILVIO ORLANDO	20269676516	5707147	16/08/2019
DEL PRADO MARCELO ADRIAN	20180941224	5707369	16/08/2019
VALERO CARLOS GUSTAVO	23258287169	5707802	20/08/2019
IRIARTE MAURO SEBASTIAN	20291482342	5708061	20/08/2019
ABBET MARIA CECILIA	23164553434	5707374	20/08/2019
NAVARRO MARIELA GISELA	27293790707	5707386	20/08/2019
GONZALEZ ANTONIO FABIAN	20184771293	5707388	20/08/2019
MOJICA ANTONIO UBALDO	20209380758	5707457	20/08/2019
BRES ELIO EZEQUIEL	20294317156	5707490	20/08/2019
SCHIAVETTI MARINA ALICIA	27205463424	5707774	21/08/2019
BISSO PATRICIA GISELA	27293542630	5707907	21/08/2019

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MALAGUEÑO ROMINA NATALI	27367970419	5707958	21/08/2019
ENRIQUEZ ALEJANDRA LUJAN	23227903554	5708175	21/08/2019
ABACA MONICA GABRIELA	27217742485	5708263	21/08/2019
MUSSIN ROSANA LORENA	27254824998	5708592	21/08/2019
BENITEZ VALENTINA BEATRIZ	27225796616	5707530	22/08/2019
STRATONI MABEL ESTHER	27205266122	5708210	22/08/2019
PAVIA JORGELINA MARIA	27215781068	5708483	22/08/2019
DELLAVALLE ROHRER GUSTAVO JAVIER	23214200449	5708525	22/08/2019
GAMBOA LUIS EZEQUIEL	20316021582	5708848	22/08/2019
BRUARDO FEDERICO	20295286327	5708877	22/08/2019
GAUNA ANA MARIA	27173151808	5709129	22/08/2019
QUEVEDO MARCOS ROBERTO	20283358403	5709157	22/08/2019
PERESON NORA ELISABET	27169090047	5709263	22/08/2019
RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	20201919178	5709608	23/08/2019
SOSA MARCELO ALEJANDRO	20242925107	5709633	23/08/2019
TACUNDO RAUL DIEGO ALBERTO	20272375837	5709657	23/08/2019
HANG MARIA RAMONA	27264500945	5709789	23/08/2019
HANG MARIA RAMONA	27264500945	5709839	23/08/2019
MEDINA JOSE LUIS	20207441326	5710074	23/08/2019
SAÑUDO VERONICA NOEMI	27352893590	5710078	23/08/2019
IBARRA GERMAN HORACIO	20228295419	5708939	26/08/2019
RAMIREZ GLADIS NOEMI	27177934130	5709261	26/08/2019
FREDIANI CECILIA GISELA	27263736066	5710069	26/08/2019
BARQUERO MONICA INES	27174626001	5710173	26/08/2019
PEREZ LEANDRO GABRIEL	20341712379	5710282	26/08/2019
GAY GRETA	27328605339	5710834	26/08/2019
BERNS JORGE OSCAR MARTIN	20172967680	5710637	27/08/2019
ROLDAN OSCAR HORACIO	20275389421	5710708	27/08/2019
SOTELO ELIANA LORENA	27308941766	5710846	27/08/2019
LUDUEÑA ANDREA SOLEDAD	27343852024	5710851	27/08/2019
CERDAN DAIANA IVON	27357049844	5710916	27/08/2019
BELLINO FABIANA ISABEL	27176002676	5707881	28/08/2019
FRESCHI CELESTE MARIA DE LUJAN	27316313715	5707892	28/08/2019
LUCENA EMANUEL ALEJANDRO	20347174271	5710706	28/08/2019
MARQUEZ CARLA JORGELINA	27214113517	5711090	28/08/2019
VARGAS JOAQUIN OSCAR	20358336907	5711101	28/08/2019
BERTINO LUCAS GERMAN	20261899443	5711348	28/08/2019
PASCUA JAVIER DANIEL	20266341750	5711740	28/08/2019
LAZZARI MARIA JOSE	27237408913	5711831	29/08/2019
OBREGON SILVIA BEATRIZ	27170251569	5712200	29/08/2019
AGUERO JOSEFA ALEJANDRA	27236760206	5566141	11/03/2019
ITURRIA SILVIO ORLANDO	20269676516	5572138	29/03/2019
SAÑUDO VERONICA NOEMI	27352893590	5603428	10/04/2019
SEQUEIRA ARMANDO JESUS	23278589439	5609191	23/04/2019
SENO JORGE LUIS	20183127102	5609661	24/04/2019
SENO JORGE LUIS	20183127102	5614604	09/05/2019
ABRAHAM NORMA BEATRIZ	27176119476	5699980	13/08/2019
AVILA BIVIANA GUADALUPE	23176488484	5699670	14/08/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 29/10/2019 N° 79867/19 v. 29/10/2019

PARAGUAY 701 S.A.

CUIT N° 30-61996052-8. Por asamblea del 29.04.19 se designó Presidente: Fernando Gabriel Ríos y Director Suplente: Carlos Alberto Gauna, todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social cita en Alsina 1495, piso 1, CABA. Por vencimiento de mandatos: Presidente: Fernando Gabriel Ríos; Vicepresidente: Silvia Freijo y Director Suplente: Cecilia Paula Salonia; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2019

CINTIA VIVIANA NIZ - T°: 396 F°: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82165/19 v. 29/10/2019

PATERAS S.A.

CUIT N° 30-71466864-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 22/12/2017 y de Directorio N° 8 del 12/07/2018 se designó directorio: Presidente: Miguel Anastasio Rallis; Vicepresidente: Matías Anastasio Rallis y director suplente: Alexis Martín Rallis; todos fijan domicilio especial en Crespo 2788- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 8 de fecha 12/07/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82309/19 v. 29/10/2019

PEGASUS REALTY S.A.

Pegasus Realty S.A. (CUIT: 33-70974493-9) comunica que por Asamblea de fecha 15/04/2019 se resolvió: (i) fijar en 2 (dos) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; y (ii) designar a los integrantes de la Directorio de la sociedad, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Diego Martín González Casartelli; Vicepresidente: Diego Chevallier Boutell; Director Suplente: Gustavo Stafforini. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2019

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82128/19 v. 29/10/2019

PERINELLI Y CIA S.A.

Cuit 30-70978063-4, complementario aviso 09/10/2019 N° 76864/19, por acta del 21/6/19 renuncian Presidente Carlos Francisco Perinelli y Director Suplente Adrian Favio Rivero, autorizada Anahi Rivero Autorizado Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/06/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 29/10/2019 N° 82487/19 v. 29/10/2019

PROSEGUR ACTIVA ARGENTINA S.A.

30-70977656-4. Comunica que ante la Renuncia del Vicepresidente Alvaro Rodrigo Mari Hernandez, y del Director suplente Alejandro Arnaldo Sosa con fecha 31/07/2019, en la misma fecha por Asamblea General ordinaria y extraordinaria y acta de directorio se efectuó la recomposición del directorio, quedando compuesto de la siguiente forma PRESIDENTE: Carlos Marasso, VICEPRESIDENTE: Antonio Ángel Rodríguez, DIRECTORES TITULARES: Alvaro Rodrigo Mari Hernandez, Ana María Morán, Director Suplente: Joaquin Torcida, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 04/10/2019 Reg. N° 1718

Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82401/19 v. 29/10/2019

PROSEGUR TECNOLOGIA ARGENTINA S.A.

30-65719840-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 2/07/2019, se aprueba la Renuncia del Sr. Alvaro Rodrigo Mari Hernandez a su cargo de Director Titular y Alejandro Arnaldo Sosa a su cargo de director suplente. Se designaron autoridades para recomponer el directorio hasta el fin del mandato queda conformado PRESIDENTE: Christian Martinez Riviere, VICEPRESIDENTE: Antonio Ángel Rodríguez, DIRECTORA TITULAR: Ana María Morán, Director Suplente: Álvaro Rodrigo Mari Hernández. Ellos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 21/10/2019 Reg. N° 1718

Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82410/19 v. 29/10/2019

Q ITECH S.R.L.

CUIT. 30-71208770-2.- La reunión de socios del 10/09/19 resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Maximiliano Gabriel Frattini con efecto retroactivo al 29/03/19; b) Ratificar en el cargo de Gerente a Marcio Luis Vitta, por el plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Lambaré 1070, Planta Baja, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas, renuncia y ratificación de gerente y reforma de contrato de fecha 10/09/2019

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82431/19 v. 29/10/2019

QUESADA 2260 S.A.

CUIT 33-71526074-9. Por Asamblea General Ordinaria del 27/06/19 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Sebastián Diego GAIVIRONSKY y Director Suplente: Jonathan Ariel GLEIZER, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Congreso n° 2171 Piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/06/2019.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82143/19 v. 29/10/2019

RANN S.A.

"RANN S.A." (CUIT 33-70829048-9). Por Asamblea ordinaria del 30/7/2018 se designo Presidente a Horacio Esteban ROTH y Director Suplente a Mariano Martin ALVAREZ ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 2714 CABA. El directorio cesante fue designado en Asamblea Ordinaria del 30/7/2016, estaba integrado en igual forma que el actual y cesó por el vencimiento del plazo del cargo. En reunión de directorio del 10/11/2018 se traslado la sede a Viamonte N° 759 piso 5° oficina 52 CABA. (SIN REFORMA) - Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82117/19 v. 29/10/2019

REDES Y DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-70790057-8. Alejandro Gabriel OBLUDZYNER comunicó a la Sociedad la renuncia al cargo de director titular por CD 001274641 y CD 001274638-Correo Argentino el 16/09/2019 en los términos del art. 128 de la RG IGJ 7/2015. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1226 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 553

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82355/19 v. 29/10/2019

REQUERIMIENTOS ID S.R.L.

En el acta de reunión de socios del 11/10/2019 de REQUERIMIENTOS ID SRL (CUIT 30-71584049-5) renunció la gerente Cristina Cecilia QUIROGA y se designó como única gerente de la sociedad a Laura Karina YABEN, argentina, DNI 20.185.060, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 15/10/2019

Lucila Paula Mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82360/19 v. 29/10/2019

S.A. ANGEL BARALDO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-54105386-3. Por acta de asamblea del 17/01/2019 y directorio igual fecha se eligen autoridades y distribuyen cargos: PRESIDENTE: Alejandro Alberto BARALDO; VICEPRESIDENTE: Maximiliano Amadeo BARALDO; DIRECTOR TITULAR: Maffeo BARALDO y Julio BARALDO; SÍNDICO TITULAR: Pablo Eugenio CHIAROTTI, y SÍNDICO SUPLENTE: Natalia VIERING. Todos aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 91

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82106/19 v. 29/10/2019

SAS CONSULTORA DE EMPRESAS S.A.

CUIT 30-64702573-7. Por asamblea ordinaria del 09/11/18 se designó Presidente: Sebastian Vizcay, Vicepresidente: Susana Alicia Serra, Director Titular: Paulo Esteban Pedro Diaz Bussaca, Director Suplente: Fernando Poo Simonotti con domicilio especial en Moreno 970, piso 5º, Of 101, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 666 de fecha 22/10/2019 Reg. Nº 1776
Ana Karina Lautz - Matrícula: 4724 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 Nº 82336/19 v. 29/10/2019

SEISCENTER S.A.

Cuit 30.70706370.6. Asamblea Ordinaria Unánime del 07.05.18 y posterior reunion de directorio del 04.04.19, designan por tres ejercicios Presidente: Héctor Csrls Clerici, Director Titular: Rubén Oscar Guevara Directora Suplente: Paola Beatriz Guevara, fijan domicilio especial en la sede social Alsina 756 Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 04/04/2019
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82408/19 v. 29/10/2019

SELAR ARGENTINA S.A.

cuit30.71137369.8 Por asamblea ordinaria del 24/06/2019 cesaron como Presidente: Luis Fernando YUSEF PEREZ y como Director suplente: Walter Adolfo Arias. Se designó Presidente: Luis Fernando YUSEF PEREZ y Director suplente: Rubén Sergio Yusef Neme, ambos con domicilio especial en Laprida 2165, piso 2, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 21/10/2019 Reg. Nº 1640
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82457/19 v. 29/10/2019

SELIMGE S.R.L.

CUIT.: 30-71451832-8.- Comunica que por Instrumento Privado, Contrato, del 31/07/2019, se resuelve: I) por vencimiento de mandato se designa como gerente a Sergio Fernando SENA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Corrientes 2763, 2º Piso, Oficina "8", de C.A.B.A.- II) trasladar la Sede Social desde Viamonte 675, Piso 3º, Depto. "G" de C.A.B.A. hacia la Avda. Corrientes 2763, 2º Piso, Oficina "8", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/07/2019
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82430/19 v. 29/10/2019

SM CARGO S.R.L.

Instrumento Privado del 20/03/2019: Designó nuevo gerente Esteban Leonardo Osuna, argentino, nacido el 9/12/1967, DNI 18541467, CUIT 20-18541467-2, casado, Contador Público, constituye domicilio especial en Lote 7, Fracción 45, Country Los Lagartos, Ruta Panamericana km 46, Pilar, Buenos Aires. CUIT 30-71522508-1 Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 20/03/2019
Laura Adriana Diaz - Tº: 58 Fº: 90 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82140/19 v. 29/10/2019

SOUND LAB LATIN AMERICA S.A.

CUIT: 20-23072562-5. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/7/2019 se aprobaron las renunciaciones presentadas por Javier Parga y Patricia Myriam Crovetto a sus cargos de director titular y suplente respectivamente. Asimismo se designaron nuevos directores: Norman Harold Dawood como presidente, Guillermo Patiño Mayer como vicepresidente y Juan Patiño Mayer como titular y Cornelia Al Khaled como suplente. Todos fijan domicilio especial en Tacuarí 479, CABA. Los directores renunciantes cesaron en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/07/2019
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - Tº: 71 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 Nº 82303/19 v. 29/10/2019

TECNITOWER S.A.

Nro correlativo 1558750. CUIT 30-65921230-3 Por actas de asamblea y directorio de distribución del 14/1/1994 y del 12/1/95 se reeligieron a los miembros del Directorio: Presidente Cristina Elisabet Guadalupe Tabisi y Suplente José María Tabisi. Por actas de asamblea y directorio de distribución del 12/01/1996 se eligieron a los miembros del Directorio: Presidente Cristina Elisabet Guadalupe Tabisi, Vicepresidente José María Tabisi y Suplente Marta Starcenbaum Bouchez, siendo reelegidos por actas de asamblea y directorio del 15/1/1997, 9/3/1998, 12/3/1999, 20/10/1999, 16/10/2000, 25/10/2001, 28/10/2002, 20/10/2003, 18/10/2004, 14/10/2005, 16/10/2006 y 22/10/2007. Ante vencimiento del mandato, por actas de asamblea y directorio del 30/10/2008 se eligieron a los actuales miembros del Directorio: Presidente Cristina Elisabet Guadalupe Tabisi (DNI 18.366.935), Vicepresidente José María Tabisi (DNI 16.818.045) y Suplente Eduardo Gabriel Tabisi (DNI 13.925.916), siendo reelegidos por actas de asamblea y directorio del 12/10/2009, 27/10/2010, 20/09/2012, 18/09/2014, 19/09/2016 y 17/09/2018. Todos constituyen domicilio especial en Bulnes 1834 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato por dos años. Por acta de directorio del 20/9/2019 se mudó la sede social de la calle Bulnes 1834 piso 3 CABA a la calle Balboa 386 CABA. No está comprendida en el art. 299 LGS.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 20/09/2019

SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82157/19 v. 29/10/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

AVISO DE FUSIÓN. TELECOM ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-63945373-8) y PEM S.A.U. (CUIT: 30-65559406-6) y ÚLTIMA MILLA S.A. (CUIT: 30-71215511-2) y CV BERAZATEGUI S.A. (CUIT: 30-66399559-2). Telecom Argentina S.A. ("Telecom") una sociedad constituida según la ley argentina mediante Decreto PEN N° 60/90 de fecha 5 de enero de 1990 bajo la denominación social "Sociedad Licenciataria Norte S.A." el 23 de abril de 1990. En noviembre de 1990 cambió su denominación social por "Telecom Argentina STET-France Telecom S.A." y el 18 de febrero de 2004 por "Telecom Argentina S.A.", con sede social en la Av. Alicia Moreau de Justo 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ("Sociedad Absorbente") y PEM S.A.U. ("PEM"), una sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires, mediante escritura pública N° 269 de fecha 4 de octubre de 1991, folio 411 del Reg. Notarial N° 718 e inscrita ante la IGJ con fecha 5 de noviembre de 1991, bajo el N° 9286, del Libro 110, tomo A de S.A., y por transformación en sociedad anónima unipersonal cambió su denominación social a PEM S.A.U, lo que fuera inscripto en la IGJ con fecha 10 de septiembre de 2019, bajo el Nro. 17648, del L° 96, T° -, de Sociedades por Acciones, con sede social en General Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Última Milla S.A. ("Última Milla"), una sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires mediante escritura pública N° 2091 de fecha 1° de noviembre de 2011 pasada al folio 10.386 del Registro Notarial N° 15 de esta Ciudad, e inscrita ante la IGJ con fecha 30 de noviembre de 2011 bajo el N° 29584 del libro 57 tomo - de sociedades por acciones, con sede social en la calle General Hornos 690 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CV Berazategui S.A. ("CVB") una sociedad constituida en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, mediante escritura pública N° 410 de fecha 21 de septiembre de 1993 y por cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, se inscribió ante la IGJ con fecha 20 de octubre de 1993, bajo el Número 10240 del Libro 113, tomo A de S.A., con sede social en la calle General Hornos 690 Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Sociedades Absorbidas"), hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550 que con fecha 10 de septiembre de 2019 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 24 de octubre de 2019 mediante el cual Telecom, como Sociedad Absorbente, continuará con efecto al 1° de octubre de 2019 con las operaciones de las Sociedades Absorbidas, generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de Telecom, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, los activos y pasivos que componen el Patrimonio Escindido de PEM y todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a CVB y Última Milla. Dado que todas las acciones de PEM, CVB y Última Milla pertenecen directa e indirectamente a Telecom, la presente reorganización societaria no requiere canje de acciones ni aumento de capital social de Telecom. Como consecuencia de la presente reorganización societaria: (i) CVB y Última Milla se disolverán sin liquidarse y (ii) PEM transmitirá a Telecom todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones que componen el Patrimonio Escindido de PEM, consecuentemente, el patrimonio de PEM luego de la escisión-fusión quedará compuesto por los activos y pasivos del patrimonio que no se escinden y su capital social se reducirá en \$ 10.296.566. Los capitales de las Sociedades intervinientes al 30 de junio de 2019 son los siguientes: Telecom: \$ 2.165.236.424 representado por 683.856.600 acciones ordinarias escriturales Clase "A" de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, 639.502.300 acciones ordinarias escriturales Clase "B" de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, 210.866 acciones ordinarias escriturales Clase "C" de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción y 841.666.658 acciones ordinarias escriturales Clase "D" de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Última Milla: \$ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; CVB: \$ 2.109.000, representado por 2.109.000

acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción de las cuales 632.700 son Clase "A" y 1.476.300 son Clase "B" y PEM: \$ 13.558.511 representado por 13.558.511 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los administradores de Última Milla y CVB continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias, hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de dichas sociedades se registrará de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la ley 19.550. Los administradores de PEM continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias toda vez que PEM continuará su actividad comercial y giro social con el patrimonio no escindido. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes, realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 30 de junio de 2019, arroja los siguientes importes: Telecom, Total del Activo: \$ 451.697.435.618, Total del Pasivo: \$ 177.131.977.982; PEM, Total del Activo: \$ 206.061.530, Total del Pasivo: \$ 56.308.173; Última Milla, Total del Activo: \$ 137.437.681, Total del Pasivo: \$ 121.662.121 y CVB, Total del Activo: \$ 176.468.198, Total del Pasivo: \$ 82.663.489. Domicilio para oposiciones: Dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas de fecha anterior, podrán oponerse a la fusión. El domicilio para las oposiciones es: Avda. Alicia Moreau de Justo 50, piso 4, C1107AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas. Firmado: Alejandro Alberto Urricelqui en su carácter de Presidente de Telecom Argentina S.A. y autorizado expresamente por Actas de Asambleas de fecha 24.10.2019 de Pem S.A.U., CV Berazategui S.A. y Última Milla S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82230/19 v. 31/10/2019

TELLEX S.A.

30-63040207-3. Comunica que ante la Renuncia del Presidente Christian Martinez Riviere, del Director titular Alejandro Arnaldo Sosa y de la directora suplente Nora Beatriz Gut con fecha 09/05/2019, en la misma fecha por Asamblea General ordinaria y extraordinaria y acta de directorio se efectuó la recomposición del directorio, quedando compuesto de la siguiente forma PRESIDENTE: Juan Cocci, VICEPRESIDENTE: Antonio Ángel Rodríguez, DIRECTORES TITULARES: Alvaro Rodrigo Mari Hernandez, Ana María Morán, Director Suplente: Raul Anibal Reynoso, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1718 Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82400/19 v. 29/10/2019

THE CLEANERS S.R.L.

CUIT. 30-71131499-3.Esc. 212, F°534, 18/10/2019, Reg. Not. 336, CABA. Carlos Daniel MAZZEI y Mónica SCHWAB cedieron la totalidad de sus 200 cuotas sociales a Liliana Lucía Otero y Carlos Antonio Lopez, quienes suscriben 20 y 180 cuotas sociales respectivamente. Precio \$ 200.000. Se designó nueva sede social en Adolfo Alsina 1535, Piso 3° Caba.- Mónica Schwab renuncia a su cargo de gerente y se designa por el plazo de duración de la sociedad a Carlos Antonio López, argentino, nacido 24/4/1976, soltero, DNI 25.148.649, domicilio Calle 850 n° 1941, Quilmes, Bs. As. Aceptó cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- María Marcela F. Cópola, autorizada por escritura precitada. maria marcela fatima coppola - Matrícula: 5411 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82182/19 v. 29/10/2019

TOTALCONTAINERS S.A.

CUIT 30-71562485-7. Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 05/08/2019 se resolvió cambiar la sede social de la calle Tomas de Anchorena N° 1736, Piso 9° Departamento "B", C.A.B.A. a la calle Juncal 1196, Piso 1°, C.A.B.A. Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/08/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia de los Sres. Juan Bautista Freixas y Jacinto Freixas al cargo de Director Titular y Director Suplente, respectivamente; (ii) designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Jesús David Barreiro; Director Suplente: Ignacio Eseverri. Todos los Directores constituyeron domicilio especial Juncal 1196, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2019 Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82314/19 v. 29/10/2019

TRIUNVIRATO 3212 S.R.L.

CUIT 30716007584 Esc del 3/10/19 Por renuncia de Adriana Silvina Chirom como gerente se designa Analía Betiana Escudero por todo el plazo social. Acepta el cargo, domicilio especial Avenida Santa Fe 5235 piso 6 departamento 46, CABA. Se cambia sede social de Federico Lacroze 2375, piso 2, depto 5, CABA a Clay 2836, piso 4° F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82492/19 v. 29/10/2019

TRULLY S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-60486583-9. Por Asamblea General Ordinaria n° 44 del 30/05/18 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: José Roberto TALIO y Directora Suplente: Norma Inés MARTIN, quienes constituyeron domicilio especial en Palpa n° 2312, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 200 de fecha 31/05/2018.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82142/19 v. 29/10/2019

VAN MAR S.A.

CUIT: 30-61600580-0. Hace saber que: (i) por Reunión de Directorio del 20/08/2019 fue aceptada la renuncia del Sr. Antonio Enrique Mosteiro a su cargo de Presidente; y (ii) por Asamblea General Ordinaria del 19/09/2019 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Sr. Antonio Enrique Mosteiro a su cargo de Director Titular y Presidente; b) designar a la Sra. Karla Alessandra Mendes Schlieper Calderoni como nuevo Director Titular y Presidente; y c) mantener en el cargo de Director Titular y Vicepresidente al Sr. Martín Antola, en el cargo de Director Titular al Sr. Ignacio Santurio y en el cargo de director suplente al Sr. Joaquín Petroni. La Sra. Karla Alessandra Mendes Schlieper Calderoni constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82428/19 v. 29/10/2019

WFG S.A.

30-69727155-0 Por Asamblea 26/4/2019 se designó Presidente y Directora Titular a María Anahí Cordero, domicilio especial Juncal 4690 Golf, Piso 6° 1, CABA; y Director Suplente a Juan Pablo Molina, domicilio especial Bernardo de Yrigoyen 248, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2019

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82384/19 v. 29/10/2019

Y - GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT: 30-71525252-6. Por acta de Asamblea del 09/05/2019 y acta de Directorio de misma fecha, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich; Director Titular: Santiago Matias Sajaroff; Directores Suplentes: Gabriel Eduardo Ábalos, Ricardo Hernán Castañeda y Patricio Javier Cipollone. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 111, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2019 N° 82464/19 v. 29/10/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagros Paz Posse, Secretaría N° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546, Piso 4°, de la C.A.B.A., en los autos "MET MOD SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 28894/2018), comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MET MOD SRL, CUIT 30-70723914-6, decretado con fecha 22-10-2019. La síndico actuante es la contadora Myriam Martín con domicilio constituido en Montevideo 527 5° "B", C.A.B.A., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2020. Se deja constancia que se fijó el día 08 de abril de 2020 y el 26 de mayo de 2020 como fecha de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se hace saber a los acreedores que la audiencia informativa se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2020, a las 10h., en la sala de audiencias de este juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal. En la Ciudad de Buenos Aires 24 de octubre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 29/10/2019 N° 81501/19 v. 04/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5**SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría n° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a JORGE ANTONIO ORTIZ (DNI 41.621.692) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 58.386/2019 que se le sigue en su contra por el delito de lesiones, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaria

e. 29/10/2019 N° 82335/19 v. 04/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Alfredo Díaz Valdéz en la causa N° CFP N° 110763/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a HILDALIZA DE LA ROSA ROMERO (dni. N° 95.117.746) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificada a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) con relación a las operaciones de compra realizadas con la tarjeta de crédito Mastercard -CMR- Falabella de Marilina Inés Ortega Alifracó el 29 de octubre del año 2017, en las que habría colocado su firma y número de documento.. " Buenos Aires, 10 de octubre de 2019.-cítese a Hildaliza De la Rosa Romero titular del DNI. n° 95.117.746 a efectos de que comparezca ante éste Juzgado dentro del quinto día de notificada con la finalidad de recibirle declaración indagatoria publíquese edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., por el término de cinco días.....- " - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.- SEBASTIAN N. CASANELLO.- Juez - DR. SEBASTIAN NORBERTO CASANELLO JUEZ FEDERAL

e. 29/10/2019 N° 82347/19 v. 04/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de un día que en los autos caratulados: "DANIEL BASSI Y COMPAÑÍA S.A.C. E I. s/QUIEBRA" expte. Nº 33548/2004 informa la disponibilidad de las acreencias a los beneficiarios, a fin que se presenten al Banco Ciudad de Bs. As. a fin de percibir las, ello por el término de 30 días, bajo apercibimiento de los establecido en el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 25 de octubre de 2019 HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO D. TRODLER SECRETARIO

e. 29/10/2019 Nº 82286/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de Octubre de 2019 se decretó la quiebra de "NISTAL SA" CUIT Nº 30-70704774-3, en el proceso caratulado: "Nistal SA s/ quiebra. Expte Nº 28515/217. La síndica designada en la causa es la Contadora Mónica Graciela Aquim, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662 piso 3º "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/06/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 21/08/2020 y 02/10/2020, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.-

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, 25 de octubre de 2019.- VG

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

FERNANDO I. SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 29/10/2019 Nº 82237/19 v. 04/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos UNIDOS DEL SUR SRL S/ QUIEBRA-Expte Nº 11940/2018 que con fecha 16/10/2019 se ha decretado la quiebra de UNIDOS DEL SUR SRL designándose síndico al contador MANNA MAURICIO BERNARDO, con domicilio en la calle Felipe Vallese 1606 5º Piso "A", CABA TEL: 4863-3288, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 25/03/2020. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 12/05/2020 y 24/06/2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 28 días del mes de octubre de 2019. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA GERARDO SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 29/10/2019 Nº 82373/19 v. 04/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

Se informa que Asoc. Proconsumer y Los Cipreses SA – Rios S.A. han arribado a un acuerdo conciliatorio en las actuaciones "PROCONSUMER C/ LOS CIPRESES S.A. S/ ORDINARIO" EXP. 26196/2015" que tramitaron por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 39. Se deja constancia que el acuerdo en ningún caso y sin necesidad de manifestación de disconformidad o autoexclusión alguna de los consumidores, obstará

a la posibilidad de ejercicio individual de todos aquellos que hubiesen adquirido pasajes de transporte fluvial y/o bodegas de Buquebus por internet, desde el 27/08/2012 en adelante a quienes además, dentro de la misma operación de compra de pasajes y/o bodegas, se le hubiese facturado y cobrado en forma automática débitos por servicios de “ Cobertura de bolso / valija, cobertura de equipos electrónicos portátiles (excluyendo celulares) y robo de documentación personales” de Boston Seguros, “Seguro de cancelación. Tarifa válida para pasajes a Uruguay y bodegas – Póliza N° 20697” de Boston Seguro y “Salud plena por tan solo U\$S 4” de Universal Assistance”, de los cuales estos repunten no haber manifestado su conformidad con la contratación. Los consumidores podrán entablar demanda individual en ejercicio de los derechos que crean que le asisten como consumidores, sin que les sea opuesta prescripción liberatoria anterior al 08/03/2018, cuya defensa liberatoria renuncian expresamente la demandada y tercera en los términos del art. 2535 CCCN. Buenos Aires, 21 de octubre de 2019. FDO ANA V. AMAYA. SECRETARIA

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA secretaria

e. 29/10/2019 N° 80066/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso C.A.B.A., comunica por dos días, que en los autos “DITALE S.A. s/ QUIEBRA (Expte. 16430/2016) ” con fecha 07/08/2019 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación, y se han regulado honorarios con fecha 15/08/2019. Buenos Aires, 28 de octubre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 29/10/2019 N° 82375/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “AGUILERA, CRISTIAN OSVALDO s/QUIEBRA”, EXPTE. N 26134/2019, que con fecha 17 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de AGUILERA, CRISTIAN OSVALDO, D.N.I. N° 31.344.713, CUIT: 20-31344713-9, con domicilio en Australia 2757 PB depto. 242, C.A.B.A., debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de febrero de 2020 ante el síndico Jorge Omar Bermudez, quien constituyó domicilio en Santiago del Estero 366, piso 4° “43”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 18 de marzo de 2020 y el informe general el día 7 de mayo de 2020. Buenos Aires, 28 de octubre de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 29/10/2019 N° 82414/19 v. 04/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil n° 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Cecinini, Secretaría Única a cargo del Dr. Ignacio Olazabal, sito en la calle Talcahuano n° 550, piso 6°, de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos de Claudia Alejandra Bacone para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados “Pensado Graciela Julia c/ Bacone Claudia Alejandra y otros s/ Redargucion de falsedad” (expte. n° 6242/2012), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Eduardo E. Cecinini Juez - Ignacio Olazabal Secretario Ad Hoc

e. 29/10/2019 N° 82238/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Civil N° 67, sito en Uruguay 714 Piso 6° de CABA, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría a cargo del Dr. Jorge G. Basile, en los autos caratulados Cons. de prop. Av. Dellepiane 4254/68/82/84, c/ Pes tana Leceta Luis Pascual s/ Ej. de Expensas Expte. N° 130494/1998, Buenos Aires, 3 de julio de 2019. Por devueltos, téngase

presente lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Oficial, en consecuencia y conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147, estado y constancias de autos (cnf. fs. 392/392vta, fs. 396, fs. 410 y fs. 445), publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Judicial citando a los herederos del demandado Luis Pascual Pestana Leceta para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Firmado Marcela Eiff. Juez. MARCELA EIFF Juez - JORGE BASILE SECRETARIO MARCELA EIFF Juez - JORGE BASILE SECRETARIO
e. 29/10/2019 N° 78269/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

EL Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 106, sito en Lavalle 1212, piso 1 de esta ciudad, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, secretaria a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, en el marco de la causa PEREDA MARIA GABRIELA S/ CAMBIO DE NOMBRE (EXPTE. NRO. 6792/2019), notifica que en virtud de lo establecido en el art. 70 del Código Civil el pedido de cambio de nombre por el de Ana María Begoña Pereda Ballivian deberá publicarse en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Asimismo, podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. El proveído que ordena el presente dice: Buenos Aires, 16 de julio de 2019...De conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público Fiscal a fs. 5 y 6 y por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a fs. 49 y lo establecido en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses.- FDO. CELIA E. GIORDANINO, JUEZ CELIA E. GIORDANINO Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO CELIA E. GIORDANINO Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL secretario

e. 29/10/2019 N° 81510/19 v. 29/10/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 1422/2017, caratulada "VALDEZ FABIO MARCELO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", cita, llama y emplaza a FABIO MARCELO VALDEZ, D.N.I. N° 21.697.115, con último domicilio conocido en calle Bolivia N° 1077 de la ciudad de Concordia, Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaría Penal N° 2, a prestar declaración indagatoria judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y decretar su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 28 de octubre de 2019.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 29/10/2019 N° 82247/19 v. 04/11/2019

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 MERCEDES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Secretaría N° 3 de Mercedes-Buenos Aires, con asiento en calle 21 N° 621 de Mercedes(B), cita y emplaza al Sr. ALBERTO FREGGIARO, D.N.I. 8.400.560 para que en el plazo de 10 días conteste la demanda, en Expte N° 63057780/2010, caratulados: "ATRIO, Dario Mario c/FREGGIARO, Alberto y otros s/Beneficio de litigar sin gastos", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por 2 (dos) días.- Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez. Juez Federal Subrogante.- Certifico que la publicación del presente se ha ordenado por 2(dos) días en el Boletín Oficial de La Nación, en tanto no se ha ordenado la publicación en ningún diario local ni de mayor tirada. Mercedes(B), 24 de Septiembre de 2019. Fdo. Fernanda Elizabeth Aversazzi. Secretaria Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 29/10/2019 N° 82243/19 v. 30/10/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/10/2019	SUS JOSE	81900/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	28/10/2019	TOMASSINI TITO LUIS	82199/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/10/2019	MARIA DOLORES LARBURU IZAGUIRRE Y MARTA SUSANA BARTOLUCCI	81905/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/10/2019	CARMEN ROSA ROMANO	81908/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	22/10/2019	DENGRA JUAN JOSE	80608/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2019	GEIST EDUARDO MANUEL	79586/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/10/2019	GALLUZZO ROSA MARIA, SPATARO MARIA CRISTINA CLARA Y SPATARO ROBERTO	80810/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	17/10/2019	CORCUERA IBAÑEZ MARIO EDUARDO	79428/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/09/2019	RAUL ALBERTO VILLANUEVA	78629/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/07/2019	JUAN TAMBURELLI	75326/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/10/2019	CARLOS RODRIGUEZ ANGUIA	80639/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/09/2019	OLGA PELLIZZA	81409/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	09/10/2019	GERMANOTTA JORGE JOSÉ	77051/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	25/10/2019	SANTILLAN LUIS AURELIO	82020/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/10/2019	SZPAIZER ESTHER CELINA	81838/19
17	UNICA	MARIEL GIL	25/10/2019	BEATRIZ CRISTINA DIAZ	81935/19
17	UNICA	MARIEL GIL	21/10/2019	FEDERICO PALACIOS	80025/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2019	IRIS LUISA FALCONE	80940/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	09/10/2019	MENGHINI AMELIA GUINA	77199/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/10/2019	OSCAR EDUARDO MOSQUERA	80381/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	16/10/2019	CARBONE ANTONIO Y ROSA FILOMENA STRAZZA	78641/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/10/2019	GLORIA IRIS MARIA BURATORE	80986/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/10/2019	BEATRIZ DELFINA JEANSALLE	82224/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/10/2019	HORVITZ JORGE DANIEL	80083/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/09/2019	INTILI JORGE LUIS	73476/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	24/10/2019	OSVALDO RAFAEL PREPELITCHI	81542/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/10/2019	CARMEN ESTHER PODESTA	79575/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/10/2019	FRAJDA OZAROW	78240/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/10/2019	MOLINARI TERESA ELENA	81389/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/10/2019	AURORA ELSA FOLCIA	81414/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	24/10/2019	GUEVARA CARLOS OMAR	81463/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	18/10/2019	MARIA MARGARITA PAIUZZA	79568/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	16/10/2019	MARCELO DIZ	78657/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/09/2019	CARTA SALVADOR	67984/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	23/10/2019	MARIA TERESA RATON	81015/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	02/10/2019	HERMINIA VASCHETTI Y ERNESTO ALDO LOIACONO	75061/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/10/2019	CARLOS ALFREDO GOLDENTAL	78749/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/10/2019	ROBERTO BENDER Y ANA ROTRING	81392/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	17/10/2019	JULIO OSCAR DONO Y AIDA ISABEL GUZZO	79319/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	25/10/2019	CHOCHO CAPORALE AMABILIA GRACIELA	81824/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/10/2019	LADEDA ANGELA MARIA INES	79591/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/10/2019	DIAZ MARÍA AGUSTINA	79623/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/10/2019	MARIA ELENA LOS	78841/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/09/2019	CARLOS EDUARDO VICTORERO	69452/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/10/2019	JUAN CARLOS FACHAL Y MABEL ANTONIA FIN	76308/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/09/2019	NAVIDAD MARIA LAUDI	67031/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/10/2019	NIVEA ALBA CUADRADO	78256/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/10/2019	EDGAR VEGA MARAÑON	81084/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2019	ARLINDO OMAR ALONSO	79570/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/09/2019	ELIDA SUSANA BASILICO	66593/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/09/2019	MARIA AMALIA RIZZOLO	74262/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/10/2019	NICOLAS DANTE PIROLO	81264/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/09/2019	GROISMAN JOSE	71263/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/10/2019	AURELIA ALICE	81153/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	25/10/2019	VITALE GRACIELA LILIA	81948/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	31/05/2019	VIDAL JOSE Y MUÑIZ HERMELINDA	38361/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/09/2019	CLEMENTINA GATTELLARI	70272/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/10/2019	CAPPELLO HORACIO	81625/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/10/2019	VERCELLI MONICA MARIA	82197/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	28/10/2019	PEREZ FERNANDEZ BARTOLOME	82212/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	13/09/2019	FEDERICO JOSE PEDERNEIRA	78296/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/10/2019	JUAN CARLOS DI CATARINA	81468/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	23/10/2019	JORGE EDUARDO ROMANI Y ELENA TABOADA	81188/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	21/10/2019	RUIBO SANTA CELINA Y GÓMEZ ROMUALDO ANTONIO	80110/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/10/2019	VICTOR ROQUE DOLCE	80106/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/10/2019	EDUARDO ALBERTO RAPETTI	76875/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/02/2016	KUNITZKY MENES DIONISIO FERNANDO	10716/16
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	15/10/2019	ARUNDINA RODRÍGUEZ Y ALDO JOSÉ MARGARIDE	81485/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/10/2019	ROSA MARIA SIMONE Y JUAN CARLOS GHISALBERTI	80826/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	25/10/2019	TERESA ELISA HAIT URBAN Y EDUARDO JORGE MAGNELLI	81829/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	22/05/2017	CARMEN ISABEL CARRIZO	34934/17
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	21/10/2019	ERNESTO DIAZ DE LA TORRE	80124/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/10/2019	QUINTIERO ELVIRA	80935/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/10/2019	ZUCCONI MARIANO EDUARDO	80957/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	25/10/2019	CONTRERA RAMONA MAGDALENA	81984/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/10/2019	FRANCISCO HECTOR RUSSO	81076/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/10/2019	STANDKE CARLOS ALBERTO	77147/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/09/2019	GARCIA MARIA	71604/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/10/2019	JAURENA AMADEO HUGO	78854/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/10/2019	INZILLO DARIO GUSTAVO	81416/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/10/2019	VICTORIO SALVADOR BORRESCIO Y ESTER DOMINGA SISTO	78856/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/10/2019	JUAN CARLOS BARREIRO Y JUAN MANUEL BARREIRO	79557/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/10/2019	ALBA MARIA PIRO	80984/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/10/2019	LEMA GLORIA EVA ENRIQUETA	80247/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/10/2019	GABRIEL GUSTAVO MUIÑOS	78674/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/10/2019	AIDA VICENTA VIOLI	81842/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/10/2019	MARIA ELENA PARTELI	81847/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/10/2019	TERESA MARIN	80813/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/10/2019	MORRISON JUANA	81533/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/10/2019	JOSEFA MONTES Y HORTENCIA BEATRIZ ANDORNO	77736/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/09/2019	ANTONIO ASTORGA	65141/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2019	MARIA DE LOS DOLORES CABARCOS	82078/19

e. 29/10/2019 N° 4617 v. 29/10/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 46 SECRETARÍA NRO. 134

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro 46, a cargo del Dr. Jorge A. de Santo, ... Secretaría a cargo del Dr. Santiago Llauro, sito en Talcahuano 550 8° piso CABA, comunica por un día sin cargo en el Boletín Oficial, en los autos: "IMPUTADO: CHAPAY, FRANCO RODRIGO Y OTRO S/ROBO ... (Expte. CCC049320/2018) que la Martillero Público Elsa Cores, rematará EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 -A LAS 12.10 HS. en punto en el edificio de la oficina de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, el cehiculo marca FIAT PALIO S 3P sedan 3 puertas dominio DMD698, chasis Y414677 motor 17B40388567906 se encuentra inscripto en el registro seccional N° 38 sito en Rodriguez Peña 40PB Of. 4 CABA. El vehículo se vende en el estado en que se encuentra y exhibe el día 30 de octubre de 2019 de 12.00 a 14.00 hs BASE \$ 60.000 (Pesos sesenta mil), al contado y al mejor postor COMISION 10%Acord 24/00: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Los gastos de inscripción estarán a cargo del adquirente, (que deberá realizarla dentro de los 30 días posteriores a la aprobación de la subasta) el mismo se ofrece libre de multas y deudas de patentes al momento de la posesión. El comprador deberá constituir

domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se el den por notificadas automáticamente en la forma prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Para más información ver el expediente o comunicarse con la martillero al 15-6847-3204. Buenos Aires, SECRETARIA NRO 134 a los 24 días del mes de octubre de 2019.

JORGE A. DE SANTO Juez - SANTIAGO LLAURO SECRETARIO DE LA SECRETARÍA NRO 134

e. 29/10/2019 N° 82263/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 sito en Uruguay 714 piso 5to, CABA, a cargo de la Dra. Marcela A. Penna, Secretaria a mi cargo, comunica por dos días en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/MIÑO RUBEN ALBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 103210/2004 que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI (tel. 4343-7881) el día 4/11/2019 a las 10.30 horas en punto en Jean Jaures 545, CABA, substará el inmueble sito en la Ciudad de Corrientes, Paraje Pirayui, Tercera Sección Rural, manzana 19 c/b sobre calle Ocasional Vehicular restringida individualizado como lote 31, casa 31, Matrícula 31.291 departamento Capital nomenclatura catastral A1-84873-1 de la Provincia de Corrientes. Según constatación obrante a fs. 256, el barrio Pirayuí está distante a 15 cuadras del centro y se edificaron grupos de casitas humildes, sobre calle de tierra con servicio de luz, agua corriente y cloacas. La casita antigua, tiene tres ambientes, baño y cocina, faltante de pintura y detalle, se realizaron ampliaciones construyendo un precario local. Estimo unos 60 m2 cubiertos. Está ocupado por la esposa del Sr. Rubén Miño (hoy separada). BASE: \$ 220.000.- Exhibición: 31 de octubre y 1 de noviembre de 2019 de 10 a 11 horas. Cond. De venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, Seña 30%, comisión 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% todo en efectivo y a cargo del comprador. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa el martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Se deja constancia de lo resuelto por el fallo plenario "Servicios eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot." "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas." Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Saldo del precio a los 5 días de aprobada la subasta. Adeuda: Aguas de Corrientes al 31/7/2019 \$ 1130,50. Municipalidad de Corrientes al 13/8/2019 \$ 8675,91 fs. 305/313. Buenos Aires 25 de octubre de 2019. Fdo. Rosana I. Aguilar. Secretaria Interina Marcela A. Penna Juez - Rosana I. Aguilar Secretaria

e. 29/10/2019 N° 82218/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 54, Secretaría única, comunica por dos días en autos caratulados: "CASTELLI, Raúl Cesar y otros c/FABRYKANT, Jaime s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 159.833/1996, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE substará el 4 de Noviembre de 2019, a las 10,30 horas en punto en el sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, el inmueble embargado sito en Avda. Corrientes N° 1922, entre Riobamba y Ayacucho, Unidad 60, Piso 13° de esta Capital Federal, Matrícula N° 11-48/60, Sup. 46m2 20dm2; porcentual 1,47%; que adeuda: Expensas \$ 405.487,36 al 10/5/19 (fs. 718) – valor Marzo/19 \$ 3.452,56; GCBA \$ 17.207,48 al 10/4/19 (fs. 702) + deudas vencidas \$ 2.149,06 (fs. 703); AYSA \$ 171.575,86 al 8/5/19 (fs. 722/725). Del informe del Martillero surge que trata de una oficina desocupada y en estado de abandono de 46,06 m2 que pose entrada por el piso 13 y por escalera interna, se accede al ambiente del piso 14, ambos poseen balcón a la calle, encontrando manchas de humedad en sus techos por filtraciones de los balcones y terraza, la carpintería metálica herrumbrada y carcomida por el óxido, vidrios rotos y mal estado de sus pisos, como las paredes e instalación eléctrica, con baños generales en el pasillo de los ascensores. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 20.500.- SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso

de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, (la Exc. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria") EXHIBICION: los días 31 de Octubre y 1ro de Noviembre del corriente año, de 14 a 16 horas. BUENOS AIRES, Octubre 24 de 2019.- Herman Bernardo Lieber Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 29/10/2019 N° 81921/19 v. 30/10/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

30-51188447-7

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550

3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura

4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria N° 485 de fecha 13/11/2017 ANA MARIA ROMANO
- Presidente

e. 24/10/2019 N° 81201/19 v. 30/10/2019

ACEROS MB S.A.

CUIT: 30584398694 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ACEROS MB S.A. a realizarse en en la sede social, sita en Demaría 4658, piso 5º, depto. A, C.A.B.A. el día 13 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas primera convocatoria y 11:00 horas segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1 de la Ley N 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Demaria 4658 piso 5º depto A CABA de lunes a viernes de 11:00 a 18:00 horas, conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/3/2018 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 28/10/2019 N° 82005/19 v. 01/11/2019

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria EL INDIO S.A. CUIT 30-71468117-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre del 2019, a las 12.30hs en primera convocatoria y a las 13.30 hs en segunda convocatoria, en Rivadavia 789, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA a tratarse: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 5 cerrado al 30 de junio de 2019. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550. 6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios. 7º) Elección de Síndico

Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 8º) Consideración de la posibilidad de participar en un proceso de reorganización societaria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 3 de fecha 17/10/2017 Horacio Luis Rodriguez Zapico - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80747/19 v. 29/10/2019

ALFAJORES JORGITO S.A.

33-51603319-9 CONVOCATORIA: Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 2019, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 52, finalizado el 31 de julio de 2019. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Fijar el número de directores y elección de los mismos. 5.- Tratamiento de las utilidades. 6.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento publico esc 102 de fecha 5/7/2017 reg. 1727 Jesus Antonio Saavedra - Presidente

e. 25/10/2019 Nº 81513/19 v. 31/10/2019

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA - CUIT: 30-70127452-7

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1º B-de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2019.

4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.

5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2019.

6º) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2019.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Argentone S.A.

Nazareno A. Lacquaniti

Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2018 Nazareno Antonio Lacquaniti - Presidente

e. 28/10/2019 Nº 81892/19 v. 01/11/2019

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD

CUIT 30-52648973-6

CONVOCATORIA

Estimado Consocio

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Noviembre de 2019 a las 19.00 horas, en la Sede Social de la calle Lavalle 2559 1º "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

2) Lectura y Aprobación de la Memoria del Sr. Presidente del ejercicio cerrado el 31-03-2019.

3) Lectura y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado el 31-03-2019.

4) Elección de los miembros que concluyen sus periodos de mandato: Por el término de un año: Cinco Vocales Suplentes y Un Revisor de Cuentas Suplente.

5) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Dr. Luis Ricardo NEVAJ

Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 2537 DEL 9/10/2018

Luis Ricardo Nevaj - Presidente

e. 25/10/2019 Nº 81354/19 v. 29/10/2019

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CUIT 30-71205413-8 Registro Nacional de Mutualidades Matrícula Nº 2804 CABA. Convócase Asamblea Ordinaria día 29/11/2019, 14:00 hs., sede social, Suipacha 617, CABA. Orden del día: 1º) Designación Presidente de Asamblea, 2º) Elección dos (2) asociados para firma del Acta Asamblea. 3º) Consideración: Balance General al 31/07/2019, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentada por Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social. 4º) Consideración gestión Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 5º) Tratamiento resultado ejercicio cerrado al 31-07-2019. 6º) Tratamiento valor cuota social. 7º) Elección nuevos integrantes de órganos sociales. Padrón de Asociados y documentación a disposición en Sede Social.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 30/11/2017 daniel eduardo de los santos - Presidente

e. 25/10/2019 Nº 81514/19 v. 29/10/2019

BARRIO EL ALJIBE S.A.

30-71550741-9 "BARRIO EL ALJIBE S.A. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de BARRIO EL ALJIBE SA a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2019, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Alvarez Thomas 1651 de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Declarar válida la constitución de la Asamblea; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 3º) Poner a consideración de los accionistas documentación prevista por el art. 19.550 correspondiente al ejercicio económico 2018 y 2019. 4º) Aprobación de la gestión de los directores. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en 7 de Julio Nº 41, Edificio Pilar Garden, Piso 1, Oficina 1, Manuel Alberdi, Panamericana km. 43.5 en los términos del art. 238 ley 19.550. El Directorio."

Designado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 29/11/2016 Reg. Nº 2146 Juan Esteban Fernandez - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80438/19 v. 29/10/2019

BERSA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. (CUIT: 30-50397327-4) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/11/2019 a las 14:00 horas a realizarse en Av. Corrientes 222 9º Piso - CABA. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 5) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 6) Consideración de la absorción de la totalidad de los resultados negativos acumulados en los términos del 316 apartado II de la Resolución General de la Inspección General de Justicia, mediante la afectación de la totalidad de los saldos de las cuentas Reserva Legal, Reserva para Futuras Inversiones, Reserva para Futuras Contingencias y parcialmente la cuenta Ajuste de Capital. 7) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, que asciende a la suma de \$ 128.689.793,55. Reforma del artículo 4 del estatuto. 8) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de

2019. 9) Autorizaciones registrales. NOTA: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Se pone a disposición de los accionistas los estados contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 22/10/2019, Acta N.º 444. Designado según instrumento privado acta de directorio 03/11/2017 Luis M. Stella – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 424 de fecha 3/11/2017 luis maria stella - Presidente

e. 24/10/2019 N° 81081/19 v. 30/10/2019

BIBLEX S.A.

CUIT 30-69641466-8. Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Noviembre de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 21 cerrado el 30 de junio de 2019. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2013 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 25/10/2019 N° 81517/19 v. 31/10/2019

BONFIN S.A.

CUIT 30-61673593-0. Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el 15 de noviembre de 2019 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Avenida Corrientes 6781, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Remoción de la directora titular Lorena Fabiana Oneto. 3) Determinación de número de directores titulares. Designación de autoridades. 4) Autorizaciones. 5) Cambio de sede social. Lorena Fabiana Oneto. Presidente.”

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 10/3/2017 lorena fabiana oneto - Presidente

e. 28/10/2019 N° 82007/19 v. 01/11/2019

BRIDEON S.A.

CUIT 30-56161012-2. Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el 15 de noviembre de 2019 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Avenida Corrientes 6781, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Remoción de la directora titular Lorena Fabiana Oneto. 3) Determinación de número de directores titulares. Designación de autoridades. 4) Autorizaciones. 5) Reforma del artículo primero del estatuto por cambio de sede social. Lorena Oneto. Presidente.”

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 10/3/2017 lorena fabiana oneto - Presidente

e. 28/10/2019 N° 82008/19 v. 01/11/2019

CAMPO SUR 2 S.A.

CUIT. 30-70721472-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2019, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – piso 8 – oficina B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución legal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Aprobación de estados contables al 31-12-17 y 31-12-2018. Convocase a asamblea general Extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 2019 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución legal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de la gestión del directorio actual, su aprobación y designación de nuevas autoridades con motivo del vencimiento de mandato. 4) Ratificación de la reforma de estatutos a efectos de modificar el Artículo Segundo con el fin de prorrogar la vigencia de la sociedad por el plazo de 10 años a partir de la fecha de vencimiento, que operara el 18-4-2015.- 5) Ratificación de las Asambleas celebradas con fecha 12-07-2013, 19-03-2015 y aclaratoria por instrumento publico respecto a la composición accionaria, ya protocolizada ante notario publico.

designado por instrumento privado ACTA directorio 42 de fecha 22/4/2016 Daniel Jose Campora - Presidente

e. 25/10/2019 N° 81561/19 v. 31/10/2019

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CARDALES VILLAGE CLUB S.A. CUIT 30-70758365-3 Por Acta de Dir del 2 de sep 2019 se convoca a los accionistas de CARDALES VILLAGE CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de noviembre 2019 a las 10hs en 1° Convocatoria, en La Pampa 2755, CABA, (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos socios para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°) de la LGS, correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 30 de noviembre de 2013 a 2018. Nota: los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550 para su Registro en el Libro de Asistencia, en la Administración sita en Ruta 4KM 5.5, House 1°,Cardales, de lun a vier de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2019 veronica elizabeth sgroi - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81888/19 v. 01/11/2019

CASA EIBAR INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

CUIT 30-53462101-5

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2019, a las 11 hs. en 1° convocatoria y a las 12 hs. en 2° convocatoria, en la calle Manuel José Báez 346, 3° Piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 y su destino.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración en calle Manuel José Báez 346, 3° Piso, Departamento "B", CABA, en el horario de 10 a 15 horas. NOTA II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea se pueden retirar en la calle Manuel José Báez 346, 3° Piso, Departamento "B", CABA, en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 8/10/2018 VANESA DEBORA COCCO - Presidente

e. 23/10/2019 N° 80733/19 v. 29/10/2019

CATAN S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 15/11/2019, a las 10 horas en primera convocatoria, y para las 11 horas en segunda convocatoria en Av. Córdoba 1233, 6° piso C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2019; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento de los balances de la sociedad por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2019 3°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019 4°) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2016 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 25/10/2019 N° 81535/19 v. 31/10/2019

CEMENTA TEM S.A.

CUIT 30-70885865-6.Virgilio 20 sexto A de Capital Federal. Por resolución acta Directorio N° 38 del 15/10/2019: Convocase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2019, a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda convocatoria en el domicilio de Teniente General Perón 1605 3°piso oficina 10 de Caba (no es domicilio social) a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la situación planteada con la Directora a cargo de la Vicepresidencia y con la Directora Suplente. 2) Remoción de ambas directoras. 3) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios. 4) Designación de accionistas para la firma del acta.Los señores accionistas deberán cursar comunicación a las empresas con 3 (tres) días hábiles de anticipación para el registro de sus acciones en los términos del Art. 238 de la ley de sociedades.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 9/3/2019 eduardo eugenio serrano - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81708/19 v. 01/11/2019

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA CUIT 33-65030549-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 22 de noviembre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración del destino de la Reserva Facultativa y/o su desafectación. 3. Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 15 de noviembre de 2019, inclusive, a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 hs. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. Los accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV Nº 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada Resolución. Osvaldo Arturo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 13 de mayo de 2019

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de accionistas de fecha 30/4/2019 y acta de directorio de fecha 13/5/2019 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80700/19 v. 29/10/2019

CINCO ORITOS S.A.

CUIT: 30-71564223-5 Convocase a asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/11/19 a las 11.30 y 12.30 hs. en primera y segunda convocatoria en Lavalle 120 piso 2 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del inc 1) art 234 LGS por ejercicio finalizado el 31/12/18. 3) Consideración de resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y retribución. 5. Aumento de capital social a la suma de \$ 850.000 por cuentas ajuste de capital y dividendos. Emisión de acciones liberadas conforme art. 189 LGS y aumento de capital a la suma de \$ 6.730.000 por capitalización de aportes irrevocables. Emisión de acciones con prima de \$ 1,25 por acción. 6. Reforma del artículo 4 del estatuto. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 28/4/2017 walter roberto rodriguez - Presidente

e. 28/10/2019 Nº 81721/19 v. 01/11/2019

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CUIT 33-65583654-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 21 de Noviembre de 2019 a las 13 Hs en 1er llamado y 14 Hs en 2do llamado, domicilio especial Malabia 384 Piso 1 Dpto 7 de CABA, para tratar: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación del Directorio compuesto de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente

designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 26/9/2018 Rosa Antonia Amorbelló - Presidente

e. 24/10/2019 Nº 80845/19 v. 30/10/2019

CRERO S.A.

Se convoca a los Accionistas de CRERO S.A. CUIT 33-62572691-9 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Noviembre de 2019 a las 14hs en primera convocatoria y 15hs en segunda convocatoria, en Rivadavia 789 Piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ORDEN DEL DÍA a tratarse: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio Nº 57 cerrado al 30 de junio de 2019. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550. 6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios. 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria Nº 156 de fecha 17/10/2017 Horacio Luis Rodríguez Zapico - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80748/19 v. 29/10/2019

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. CUIT 30-53839220-7 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2019, a las 12 horas, en Rivadavia 789, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA a tratarse: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio Nº 60 cerrado al 30 de junio de 2019, 3º Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4º Consideración de la gestión del Directorio, 5º Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Determinación de la integración del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes. 7º Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 8º Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 9º Consideración de la posibilidad de realizar un proceso de reorganización a través de una escisión societaria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 65 de fecha 24/10/2016 Horacio Luis Rodriguez Zapico - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80746/19 v. 29/10/2019

DRZ CORPORATION S.A.

CUIT: 33-71591636-9 Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 11 de Noviembre de 2019, en la sede social sita en la calle Av. Del Libertador 6343 piso 4 oficina b Cap. Fed., a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal.- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.- 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.-

5) Consideración de lo actuado por el directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.-

6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente a al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.- 7) Consideraciones de la Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.- 8) Renuncia de Presidente y Director suplente. Elección de Presidente y Director suplente.-

10) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 19-01-2019 y lo resuelto en la asamblea General Ordinaria del 04-06-2019) cambio de sede social.- 11) Autorizaciones

Se deja constancia que: La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado con fecha 31/12/2017 obran a disposición de los accionistas en fabre 1060 Ciudad autonoma de buenos aires a partir del día 21 de octubre de 2019 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas

Designado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 1731 MARIA CECILIA SANMARTIN - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80378/19 v. 29/10/2019

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2019 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1º -C.A.B.A. – a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 11:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2019. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2019. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

Designado según instrumento privado acta directorio 123 de fecha 20/12/2017 alberto pablo battisti - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80562/19 v. 29/10/2019

EUSTAQUIO FRIAS 545 S.A.

CUIT 30-71639257-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2019 en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 respectivamente, en la sede social sita en Eustoquio Frias 545 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Julio de 2019. 2º) Análisis y consideración de la gestión del Directorio a la Finalización del Ejercicio Social 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta 4º) Autorizaciones. Se deja constancia que toda la documentación a considerar y/o pertinente correspondiente a los actos societarios incluidos en el libro de actas Nº 1, como ser copias de los balances y demás información contable, se encuentra a su disposición en la sede social desde el 25/10/2019 al 15/11/2019. Roque Omar PORTA. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 9/1/2019 Reg. Nº 1587 roque omar porta - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80432/19 v. 29/10/2019

EVERLINKS S.A.

CUIT 33-71160858-9 - Convócase a los accionistas de Everlinks SA, a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 12/11/2019 a las 16.30 hs, en primera convocatoria y, a las 17.30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Libertad 1070, CABA, Hotel Américas, a fin de tratar el siguiente orden del día. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ª, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2018.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindico a la fecha. Consideración de la renuncia de miembros del Directorio y Síndicos. Designación de nuevo Directorio y Síndicos.

5º) Situación de Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2019 y 2020. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios.

6º) Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, como el alquiler, leasing, consignación o concesión del Club House, Pro Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.

7º) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 30/10/2018 Santiago Antonio Lanusse - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80619/19 v. 29/10/2019

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

GREEN LINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ SA. CUIT 30712021515: Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 11 de Noviembre de 2019 a las 9.00 hs en primera convocatoria, y para las 10.00 hs en segunda convocatoria, en sede especial, calle Rodriguez Peña 515 P. 5, Depto J, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Destino del resultado del ejercicio. 2) Consideración gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración remuneraciones de los miembros del Directorio por al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: Convocase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 11 de Noviembre de 2019, a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en sede especial, calle Rodriguez Peña 515 P. 5, Depto J, CABA.: ORDEN DEL DIA: 1) CAPITAL SOCIAL. 1.1) Inscripción de aportes irrevocables realizados durante el año 2017. 1.2) Suscripción e inscripción de aumento de capital por aportes irrevocables del año 2019. 1.3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad: Nueva redacción "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCO (\$ 6.528.005.), representado por 6.528.005 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una y de un voto por acción". Se resuelve delegar en el Directorio la emisión de 3.328.005 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una. 2) Consideración cambio de domicilio de Sede Social. 3) Otorgar las autorizaciones pertinentes a quien corresponda para las inscripciones de los punto 1 y 2. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 30/7/2018 Reg. Nº 1479 gustavo marcelo medone - Presidente

e. 23/10/2019 Nº 80526/19 v. 29/10/2019

JOSE B IGLESIAS S.A.C.I.F.

Convóquese a los señores accionistas de Jose B. Iglesias S.A.C.I.F., CUIT 30-53724036-5 a la Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2019, a las 15,30 horas en Paraguay 1439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Destino de los resultados del ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550. 4) Consideración de las renunciaciones o remociones de los actuales directores. 5) Fijación del número de Directores y elección de directores titulares y suplente con mandatos por tres años. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social. Con la antelación de ley se encontrará a su disposición la documentación en consideración.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2017 virtues rodriguez y de la fuente - Presidente

e. 25/10/2019 N° 81659/19 v. 31/10/2019

LA SELVANITA S.A.

La Selvanita S. A. Inscripción N° 1625095 CUIT: 30-68711041-9

Convocatoria

Convócase a los Accionistas de La Selvanita S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social, Av. Callao 1330, 2° piso, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

Orden del Día:

- 1.- Designación de los encargados de suscribir el acta.
- 2.- Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019.
- 3.- Consideración de la gestión del Directorio y sus responsabilidades.
- 4.- Fijación de la retribución del Directorio por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5.- Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o capitalización y/o constitución o distribución de reservas.
- 6.- Consideración de las renunciaciones del Director Titular y Presidente y del Director Suplente.
- 7.- Designación de nuevo Director Titular y Presidente y de nuevo Director Suplente. Autorizaciones para efectuar la publicación e inscripción de las designaciones que se efectúen.

Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán efectuar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19550; y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma ley en la Sede Social, en día hábil de 9 a 12 horas.

El Directorio

Héctor Jorge

DNI 14.455.677

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2019 hector jorge - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81718/19 v. 01/11/2019

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2019, a las 11.00 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 84 clausurado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio, netos de las remuneraciones aprobadas en el punto anterior del Orden del Día y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Designación de Síndico Titular y Suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1128 de fecha 12/11/2018 Carlos Ernesto Roman Baumgart - Presidente

e. 24/10/2019 N° 80825/19 v. 30/10/2019

METALURGICA BERGNER S.A.

C.U.I.T. 33-62144023-9 Por acta de Directorio del 25/09/19 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20/11/19, a las 10 y 11 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Reconquista 336, piso 8° de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/19. 3) Consideración de la gestión y la remuneración del Directorio. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30/04/19.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 10/12/2018 JUAN BOSCH - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81671/19 v. 01/11/2019

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.**CONVOCATORIA**

30-57735081-3 Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 48° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2019, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 08 de noviembre de 2019 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 8/11/2018 Mario Alberto Gomez - Presidente

e. 24/10/2019 N° 81131/19 v. 30/10/2019

NI S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 13, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco (5) días que mediante resolución de fecha 05/11/2018 dictada en autos "Weder Rodolfo Enrique c/ NI S.A. s/ Convocatoria a Asamblea" (Expte. N° 25.756/2018), se convoca judicialmente a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de NI S.A. y se designa a la Dra. Mercedes Rodriguez Campaña (DNI 34.170.436) como auxiliar judicial para presidir el acto asambleario. Seguidamente, por resolución de fecha 08/10/2019 dictada en los autos referenciados, se dispuso que dicho acto asambleario se celebraría el día 22 de noviembre de 2019, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, a las 11.30 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Alicia M. de Justo 846 Piso 3° Of. 6, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de las personas para ocupar dichos cargos; 3) Designación de Sindico Titular y Suplente; 4) Cambio de sede social; 5) Instrucciones y facultades al Directorio todas las facultades necesarias para la reorganización y normalización de la sociedad; 6) Instrucciones al directorio para denunciar el extravío de los libros legales y contables, y para solicitar la rúbrica de nuevos libros. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 LGS, al domicilio sito en Av. Alicia M. de Justo 846 Piso 3 Of. 6° C.A.B.A. Mercedes Rodriguez Campaña. Auxiliar Judicial. Buenos Aires, 10 de octubre de 2019.-

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 25/10/2019 N° 77722/19 v. 31/10/2019

NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 30-55177470-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2019, a las 15 hs en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda, a realizarse en Montevideo 373 6° "61", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1,

de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N°49 finalizado el 30 de Junio de 2019.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismo. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 52 de fecha 10/11/2016 Victorino Losada - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81917/19 v. 01/11/2019

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

Convócase exclusivamente a los accionistas clase C de "Orazul Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima", CUIT 30-66346098-2, a la Asamblea Especial de acciones Clase C a celebrarse el próximo 15 de noviembre en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia a su cargo presentada por Leonel Alegria Pino. 2°) Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 3°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4°) Firma del acta. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA NRO. 45 de fecha 3/7/2018 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 25/10/2019 N° 81557/19 v. 31/10/2019

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA - C.U.I.T: 30-70196463-9

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 piso 1° oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2°) Aumento de capital social de \$ 22.716.000.a \$ 49.716.000 dentro del quintuplo de su monto. Emisión de acciones ordinarias.

3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2019.

5°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.

6°) Consideración y resolución de la determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

7°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2019.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2019.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1° B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Palatino S.A.

Carlos Alberto González

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 19/02/2018 Carlos Alberto Gonzalez - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81893/19 v. 01/11/2019

PPD S.A.

CUIT 30-70771025-6 CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Noviembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración

de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades Nº 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2019.3. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Titular. 4. Absorción de pérdidas acumuladas, consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2019. 6. Fijación del número y designación de Directores Titulares y elección de Síndico Titular y Suplente. 7. Otorgamiento de autorizaciones para cumplimentar la inscripción del Directorio designado. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de eleccion de integrantes del directorio Nº 20 de fecha 11/11/2016 douglas francisco esteban deak - Presidente

e. 28/10/2019 Nº 81674/19 v. 01/11/2019

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 20/11/2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y segunda a las 11 hs del mismo día en Avda. Córdoba 1233, piso: 2º, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aumento de capital mediante capitalización de deudas preexistentes de la Sociedad y con suspensión del derecho de preferencia conf. art. 197 ley 19550; 2) En su caso, consideración de la modificación del art. 4 del Estatuto; 3) Designación de dos accionistas para redactar y aprobar el acta; 4) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio 119 de fecha 25/4/2019 marianna celine hidalga - Presidente

e. 28/10/2019 Nº 81774/19 v. 01/11/2019

RECOMB S.A.

CUIT Nº 30-69772407-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Primera Convocatoria para el 22/11/2019, a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2019; 2) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2019; 3) Consideración de las retribuciones al Directorio, en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2019; 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/08/2019; 5) Desafectación de las sumas consignadas en la cuenta Reserva Libre, y en la cuenta Resultados No Asignados y distribución de dividendos en efectivo y en proporción a las tenencias accionarias de dichos montos desafectados; 6) Consideración de la venta del inmueble ubicado en calle 3 entre 6 y 8 del Parque Industrial General Savio de Batán, Provincia de Buenos Aires; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4º Piso, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio 111 de fecha 10/4/2019 gonzalo martin aguera - Presidente

e. 28/10/2019 Nº 81771/19 v. 01/11/2019

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A. CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21/11/2019, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2019; 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC; 4) Aprobación de la gestión del directorio. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio” José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 28-11-2017, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades

Designado según instrumento privado eleccion autoridades de fecha 26/11/2017 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 25/10/2019 Nº 81420/19 v. 31/10/2019

RESPLACO S.A.

CUIT 30-59771074-3. Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Noviembre de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 36 cerrado el 30 de junio de 2019. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Elección del Directorio para cumplir mandato por dos años. Distribución de cargos. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2017 Carlos Raúl Martín - Presidente

e. 23/10/2019 N° 80691/19 v. 29/10/2019

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convócase a los accionistas de Riva S.A.I.I.C.F.y A. (CUIT 30-51891712-5) a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 21 de noviembre de 2019 a las 10 hs., en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico 52 finalizado el 30 de junio de 2019. Consideración de la absorción de los resultados no asignados antes del resultado del ejercicio efectuada ad referendum de la asamblea de accionistas. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria y extraordinaria N° 63 de fecha 16/11/2018 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81913/19 v. 01/11/2019

RIVIERE E HIJOS S.A.

30-50228654-0 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs, en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 62 cerrado el 30-6-2019. 3º) Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. 4º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

designado instrumento publico esc 1 de fecha 16/1/2019 reg. 432 María del Carmen Otero - Síndico

e. 24/10/2019 N° 81195/19 v. 30/10/2019

S.A.NDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT N° 30-51618933-5 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 19 de Noviembre de 2019 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Defensa 540, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2019; 3) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. N° 4/2009; 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos; 5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 557 de fecha 5/2/2018 Roberto Kihara - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81902/19 v. 01/11/2019

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-50897568-2 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2019 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de

Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 36 cerrado el 30 de junio de 2019. 4) Consideración y aprobación de los aumentos de expensas aplicados en los meses de noviembre de 2018, febrero, junio, julio y septiembre de 2019. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 8) Ratificación de la decisión tomada por el Directorio, según acta de fecha 7 de octubre de 2019 en referencia a la tasa de interés a aplicar, por falta de pago de expensas y otros conceptos. Modificación del artículo 1.29.8 de las Normas de Convivencia y Seguridad.

9) Consideración y aprobación del acuerdo de reciprocidad por el personal de portería de los Barrios Saint Thomas Norte CC S.A. y Saint Thomas Sur CC S.A. 10) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvete las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3,4,5,6 y 7 corresponden a la asamblea ordinaria y los puntos 8,9 y 10 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de 10/11/2018 Marcelo Daniel Fernandez - Presidente
e. 24/10/2019 N° 81070/19 v. 30/10/2019

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2019 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 23 cerrado el 30 de junio de 2019. 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del Directorio y Síndico. 6) Elección de los integrantes del Tribunal Arbitral y de Honor. 7) Ratificación del acuerdo celebrado con Telefónica Móviles Argentina S.A. Definición ante futuras instalaciones para mejoras en las comunicaciones. 8) Modificación del art. 38 b) del reglamento interno. Definición de SOCIO TEMPORARIO y consideración de la fijación de cargos mensuales adicionales.

9) Consideración del acuerdo de reciprocidad por el personal de Portería entre Saint Thomas Sur CC SA y Saint Thomas Norte CC SA.

10) Presupuesto 2019-2020. Determinación de expensas.

11) Planificación de Obras 2019-2020. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvete las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3,4,5,6 y 10 corresponden a la asamblea ordinaria y los puntos 7,8,9 y 11 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/11/2018 JUAN PABLO BAUDINO - Presidente

e. 24/10/2019 N° 81055/19 v. 30/10/2019

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CUIT: 30-57409584-7. Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 21/11/19, en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente. 5) Determinación del número de Directores, elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta directorio 550 de fecha 31/10/2018 carlos alberto sallaberry - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81964/19 v. 01/11/2019

SUPER CANAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SUPER CANAL S.A.(CUIT 30-65132467-6) a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas a ser celebradas ambas el día 12/11/2019. La Asamblea General Extraordinaria a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria; y la Asamblea General Ordinaria

a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria. Ambas a ser celebradas en Av. Córdoba 883, 5to piso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día. Asamblea General Extraordinaria. Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Reforma de Estatuto: modificación de número de miembros del directorio y duración de sus mandatos. Asamblea General Ordinaria. Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra excediendo los plazos establecidos por la LS. 3. Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico Nro. 26 cerrado el 31.03.2019. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31.03.2019. 5. Destino del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios del Directorio. 6. Fijación del número de directores y su elección. Nota: se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación referida en el punto 3º del orden del día de la Asamblea General Ordinaria. Para poder concurrir a una o ambas Asambleas, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to piso, CABA, de 8.30 a 17.30 horas hasta el día 06 de noviembre de 2019 inclusive, para lo cual queda abierto el libro societario respectivo. Daniel Domingo Copes. Presidente.
Designado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 26/10/2017 Reg. Nº 436 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 25/10/2019 Nº 81525/19 v. 31/10/2019

SWISSAGRO S.A.

CUIT: 30-70836863-2 Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 18/11/2019, a las 11,00 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2019. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550. 6) Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea.
Designado según instrumento publico esc folio 227 de fecha 26/6/2019 reg 1809 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 28/10/2019 Nº 82074/19 v. 01/11/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 25 de noviembre de 2019, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Designación de un director titular y de un director suplente para desempeñarse desde el 1º de enero de 2020 y hasta la finalización del ejercicio 2020. 3) Consideración de la gestión cumplida por el director titular y el director suplente renunciantes, hasta la fecha de esta Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 19 de noviembre de 2019, a las 17 horas. Nota 2: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 1, se pueden retirar copias impresas de la documentación relativa a la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 28/10/2019 Nº 81808/19 v. 01/11/2019

TRUFFLE S.A.

Convocatoria.

Convocase a los Señores Accionistas de "TRUFFLE S.A." (CUIT. 30-71422129-5) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 12/11/2019 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 13:00 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo N° 252, piso 3º, Oficina "34" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos informe de auditor correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de noviembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5. Situación judicial del aumento de capital resuelto por la asamblea extraordinaria del 12/06/2019.
6. Aumento de capital con desembolso en efectivo por el monto total (valor nominal y prima de emisión) de \$ 3.925.840;
7. Aprobación de balance especial al 30/09/2019 de conformidad a lo dispuesto por el art. 108 Res. Gral. IGJ 7/2015. Fijación del valor de la prima de emisión para la integración de las nuevas acciones;
8. Delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago (art. 188 LGS);
9. Reforma del artículo cuarto del estatuto social;
10. Forma y plazo del ejercicio del derecho de acrecer

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

El Directorio.

Designado según instrumento privado actasamblea 7 de fecha 12/6/2019 Mónica Alejandra García - Presidente
e. 23/10/2019 N° 80732/19 v. 29/10/2019

VALLES MENDOCINOS S.A.

(30-50883916-9) Convocase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el 14 de Noviembre de 2019, en 1º Convocatoria a 11 hs y 2º Convocatoria a 12 hs, en sede social, Bmé Mitre 401, Piso 4º, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación dos accionistas para firmar acta; 2) Motivos convocatoria de Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, e informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018; 4) Consideración Resultados del ejercicio. Desafectación Parcial de la Reserva Facultativa para Absorción de Pérdidas; 5) Consideración Gestión miembros del Directorio, 6) Consideración Gestión miembros Comisión Fiscalizadora 7) Consideración honorarios del Directorio, 8) Consideración honorarios de Comisión Fiscalizadora 9) Determinación del número de miembros de nuevo Directorio y elección de los mismos 10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 10) Autorización para efectuar inscripciones y comunicaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 499 de fecha 12/4/2016 eduardo daniel valentini - Presidente
e. 23/10/2019 N° 80765/19 v. 29/10/2019

VR4 S.A.

(33-71147723-9) VR4 S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 15/11/2019 a las 18 hs en 1ra convocatoria y 19 hs en 2da convocatoria, en Av. Jujuy 1963 6º C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/04/2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Remuneración a los Directores. 4) Distribución de los Resultados. 5) Designación de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado Acta de directorio del 14/06/2016

Designado según instrumento publico esc 127 de fecha 12/5/2017 reg 1616 Fernando Rodolfo Jambrina - Presidente
e. 28/10/2019 N° 81746/19 v. 01/11/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.**

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. CUIT N° 30-64140555-4 Por tres (3) días se informa que por disposición de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de fecha 28/5/2019, se ofrece en suscripción 25.839 acciones ordinarias, escriturales con derecho a cinco (5) votos por acción, de \$ 100 valor nominal cada una de la Clase "B" conforme el Art. 194 de la Ley 19.550 a los fines de que los accionistas que conforman el Programa de Propiedad Participada para el personal de la Sociedad que actualmente son titulares de acciones Clase B puedan ejercer su derecho de suscripción preferente. En caso de ejercerse el derecho de preferencia, las acciones que se suscriban deberán ser integradas en dinero efectivo. Se cumplió con la notificación personal prevista en la Cláusula Novena del Estatuto Social que dice: NOVENA: La emisión de acciones correspondientes a los futuros aumentos de capital (incluyendo los aumentos de capital por capitalización de utilidades y/o de reservas de cualquier naturaleza) deberá hacerse respetando la proporción de cada Clase de acciones ordinarias en circulación en esa fecha, para asegurar a todos los accionistas el derecho de suscripción preferente y de acrecer, en los términos y condiciones previstas en los Artículos 194 y siguientes de la Ley General de Sociedades, salvo renuncia que hagan los accionistas o sus representantes al derecho de preferencia. Las proporciones correspondientes a las acciones ordinarias Clase A y B podrán disminuir, de tal manera que la participación de la Clase A y B en el capital social podrá ser inferior al 5% y 10% respectivamente. Previamente a las publicaciones requeridas por el Artículo 194 de la Ley General de Sociedades y como condición de validez de las mismas, todo ofrecimiento de nuevas acciones a los accionistas o sus representantes será notificada en la forma prevista en la cláusula cuadragésimo novena de este Estatuto. Si en ocasión de algún aumento de capital luego de disponerse la emisión de nuevas acciones respetando la prorrata que a cada Clase de acciones corresponda en la nueva emisión (a) por Asamblea especial de Clase se dispone que dicha Clase renuncia a que se emitan nuevas acciones de dicha Clase en proporción a las que estuviesen entonces en circulación y/o (b) si al disponerse el llamado a suscripción de dichas nuevas acciones alguna Clase de dichas acciones quedase sin suscribir totalmente por accionistas de dicha Clase y accionistas de otras Clases ejercieran su derecho de acrecer, tales acciones respecto de las cuales se ejerciese el derecho de acrecer se convertirán automáticamente en acciones de la Clase del accionista suscriptor, correspondiendo que el Directorio deje constancia en resolución posterior de tal modificación con indicación de la totalidad de las nuevas acciones emitidas y las Clases a las que cada nueva acción corresponda cumpliendo nuevamente con la publicación e inscripción en el Registro Público que marca la ley para todo supuesto de aumento de capital y emisión de acciones. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/05/2019 y Acta de Directorio de fecha 25/9/2019.

Guillermina Tajan - T°: 58 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2019 N° 82027/19 v. 30/10/2019

CORREA LUNA S.A.

Correa Luna S.A. C.U.I.T. 30-70095388-9. Sede social: 25 de Mayo 350, 10° piso, C.A.B.A. Inscripta en R.P.C. el 20-07-1998, N° 6006, L° 2 T° A de S.A. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. La reducción del capital social se aprobó por resolución del 12-07-2019. Importe de la reducción: \$ 2.894.935,44. Valuación del activo social: \$ 4.914.031,23. Valuación del pasivo social: \$ 157.692,09. Patrimonio neto anterior a la reducción: \$ 4.756.339,14. Patrimonio neto posterior a la reducción: \$ 1.861.403,70. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/07/2019

Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2019 N° 81518/19 v. 29/10/2019

FIBRALTEX S.A.

30-645473332-5 - Aumento de Capital Social, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550, Comunica por 3 días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 36 del 21 de diciembre del 2018, se ha aumentado el capital social en la suma de \$ 20.000.000, mediante la emisión de acciones escriturales valor nominal pesos 1 cada una con derecho a cinco votos por acción. Derecho de preferencia y derecho de acrecer a ejercer en el plazo

de ley, en la sede social ubicada en Uruguay 362 5° E CABA, en el horario de 09:30 hs a 13 hs., conforme con el artículo 194 de la ley 19.550 y estatutos sociales.

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente.

Designado según instrumento publico esc 69d fecha 14/8/2018 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente
e. 28/10/2019 N° 81734/19 v. 30/10/2019

IFLOW S.A. - PETRINVEST S.A.

IFLOW S.A Cuit 33-70852880-9. PETRINVEST S.A. Cuit 30-71498121-4. A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días la fusión por absorción celebrada entre IFLOW S.A. y PETRINVEST S.A.:(a) Sociedad absorbente: IFLOW S.A. con sede social en calle Viamonte 1470, piso 1, CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 21/08/2003, bajo el número 11873, del Libro 22, Tomo de Sociedades por Acciones.(b) Sociedad absorbida: PETRINVEST S.A., con sede social en Alsina n° 447, Of. 206, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, inscripta el 04/11/2014 en el Registro Público de Comercio a cargo de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo Resolución N° 8412.(c) Fusión: Como consecuencia de la fusión, PETRINVEST S.A., absorbida, se disuelve sin liquidarse, y transfiere todos sus activos y pasivos a IFLOW S.A., absorbente, con efectos a partir del 01 de diciembre de 2019, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el 27/09/2019 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas de ambas sociedades de fecha 27/09/2019.(d) Aumento de capital: Como efecto de la fusión, IFLOW S.A. aumenta su capital de \$ 1.000.000 a \$ 1.300.000. La fusión se efectúa en base a los estados contables especiales e individuales, cerrados al 30/06/2019, fecha a la cual las valuaciones de activos y pasivos son las siguientes: IFLOW S.A. activo: \$ 472.582.867; pasivo \$ 332.249.595; patrimonio netos \$ 140.333.272. y PETRINVEST S.A.: activo:\$ 48.234.577 pasivo: \$ 17.750.796; patrimonio neto:\$ 30.483.781.Según estado contable especial consolidado de fusión de IFLOW S.A., cerrado a esa misma fecha: activo:\$ 520.817.444; pasivo \$ 350.000.391.patrimonio neto \$ 170.817.053.La relación de cambio de las acciones será la siguiente: por una acción ordinaria de PETRINVEST S.A.corresponderá una acción ordinaria de IFLOW S.A.; y por diez acciones preferidas de PETRINVEST SA corresponderá una acción ordinaria de IFLOW SA.(e) Reforma estatuto: La Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de IFLOW S.A. de fecha 27/09/2019 resolvió aumentar el capital social, conforme se informa en(d) precedente, y reformar el art. 4° de su estatuto, que queda redactado de la siguiente manera:“CUARTO: El capital social es de pesos un millón trescientos mil(\$ 1.300.000) y se divide en 1.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un(1) voto por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) por acción”.(f) Oposiciones de ley: en calle Viamonte 1470, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 15 días desde la última publicación del presente.El acuerdo definitivo de fusión se instrumentará transcurridos 20 días después del vencimiento del plazo antes indicado.Autorizada por IFLOW S.A. y PETRINVEST S.A. Asamblea de fecha 28/09/2019 Autorizado por Asamblea del 28/09/2019
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2019 N° 81757/19 v. 30/10/2019

SOUTH CONVENTION CENTER S.A.

SOUTH CONVENTION CENTER S.A.: CUIT 30-69218831-0. Inscripta en la IGJ bajo el N° 3431 del libro 121 tomo “A” de Sociedades por Acciones con fecha 8/4/1997. Sede social: Olga Cossettini 1031, 4° Piso, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea del 9/5/2019, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 40.939.344 y se cancelaron 40.939.344 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Conforme balance especial de reducción del capital al 31/12/2018 surge el siguiente Estado de Situación Patrimonial: Antes: Activo: \$ 1.321.240.167; Pasivo: \$ 519.046.919 y Patrimonio Neto: \$ 802.193.248. Después: Activo: \$ 1.280.300.823; Pasivo \$ 519.046.919 y Patrimonio Neto: 761.253.904. Oposiciones de ley: Olga Cossettini 1031, Piso 4 B, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 761.253.904 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2019

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2019 N° 82012/19 v. 30/10/2019

VIAL DEL NORTE S.A.

CUIT 30-70755695-8 Se hace saber a fin que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia (Art. 194 LGS) que la Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2019 resolvió el aumento del capital social en la suma de \$ 340.000.- (totalizando \$ 400.000.-) 50% al suscribir el aumento y saldo en seis meses de vencida la preferencia Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 22/7/2017 esteban javier maria bianchi - Presidente

e. 28/10/2019 N° 81753/19 v. 30/10/2019



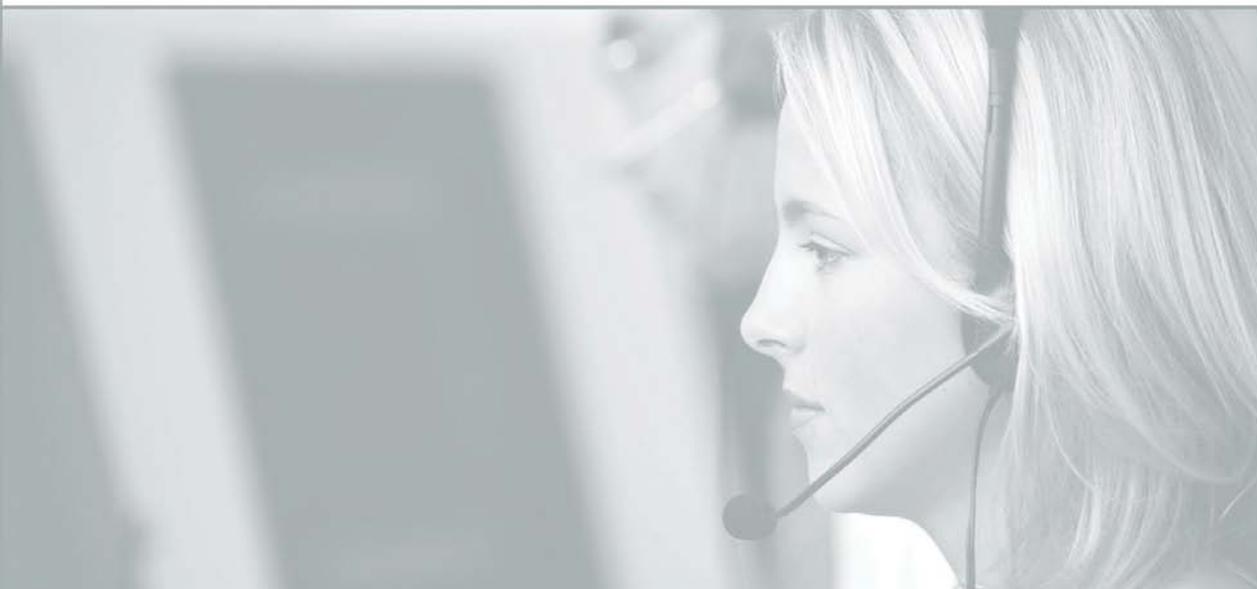
BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

VIAL
DEL NORTE

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**



www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA CIVIL CÓRDOBA**

En los autos caratulados " AFIP-DGI C/PRIAROLLO LUCI MAR S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" EXPTE Nº 86377/2018 que se tramitan ante el Juzgado Federal de Córdoba Nº 3 Secretaría Civil, sito en Av. Concepción Arenal Nº 690 Piso 8, se ha ordenado correr traslado de la demanda promovida en contra de la Sra. Luci Mar Priarollo DNI Nº 5.893.713 La resolución que así lo ordena dispone: "Córdoba, 25 de febrero de 2019- ... Por iniciada la presente demanda, la que se sustanciará por el trámite de juicio ordinario. De la misma traslado a la contraria por el término de quince días, debiéndosela citar y emplazar en el domicilio denunciado para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, oponga excepciones, acompañe documental, ofrezca pruebas, bajo apercibimiento. Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Asimismo teniendo en cuenta la implementación del Sistema de Notificaciones Electrónicas obligatoria, emplácese a las partes a fin de que en el mismo término constituyan domicilio electrónico y formalicen la registración requerida a tal fin y su validación posterior en la Oficina de Superintendencia de Tribunales, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tenerlo por notificado a la oficina los días martes y viernes (Ac. 31/2011, Ac. 38/2013 CSJN y Ac. 200/2013 de la Excma. Cámara y art. 43 del CPCCN. Hágase saber por cédula de notificación con la previsión del art. 339 del CPCCN...Fdo: Miguel Hugo Vaca Narvaja - Juez Federal. Asimismo y en virtud del art. 145 del CPCCN dicho tribunal dispuso: "Córdoba, 02 de septiembre de 2019- Al escrito que antecede, toda vez que la apoderada de la actora declara bajo juramento haber efectuado todas las gestiones que tuviere a su alcance para conocer el domicilio de la demandada no obteniendo resultados, a mérito de lo solicitado, constancias de autos, bajo responsabilidad de la actora en los términos del art. 145 del CPCCN, procédase mediante publicación de edictos por dos días en la forma prevista en el art. 145 y siguientes y art. 343 del Cº Procesal, a la citación de la demandada a fin de que, en el término de quince días, comparezca a estar a derecho en la presente causa, en la que la AFIP - DGI inicia demanda en su contra, tendiente al cobro de la suma de \$ 12 418.63 con más intereses, con motivo de su responsabilidad patrimonial que fuera determinada por Disposición 177-2017 (SDG RRHH) y constituya domicilio electrónico, debiendo los edictos contener las mismas enunciaciones de la cédula de notificación y expresar claramente el objeto de la demanda, con transcripción del presente decreto". Fdo: Miguel Hugo Vaca Narvaja- Juez federal.

miguel hugo vaca narvaja Juez - miguel hugo vaca narvaja juez federal

e. 28/10/2019 Nº 82036/19 v. 29/10/2019

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS**

S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 13/2017, caratulada "BARRIOS OMAR DARIO Y OTROS S/INFRACCION LEY 24.769. DENUNCIANTE: AFIP DGI ", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo interinamente del suscripto, cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO LUCAS CASELLI, DNI Nº 35.716.884 con ultimo domicilio conocido en calle 2 Bis (ex 8) Nº 311 Puerto de Mar del Plata, Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal nro. 1 sito en Galarza 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay. Entre Ríos a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 22 de octubre de 2019.-

PABLO ANDRES SERO Juez - JOSE MARIA BARRAZA SECRETARIO

e. 25/10/2019 Nº 81397/19 v. 29/10/2019

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich, Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuari n° 138, piso 4° contrafrente de esta Ciudad, (4014-6787), en la causa n° 6531/19 (srio. 8527), Caratulada “DELGADO GALA, MANUEL JESUS SOBRE 5 C – COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES O CUALQUIER MATERIA PRIMA PARA SU PRODUCCIÓN/ TENENCIA CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN”, cita al Sr. MANUEL JESÚS DELGADO GALA -DNI 10.200.644, en situación de calle-, para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación en este Boletín Oficial. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Ciudad de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2019.

Nicolás Sarmenti, Prosecretario Coadyuvante

e. 28/10/2019 N° 81619/19 v. 01/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Graciela Rodríguez, comunica por cinco días en autos “VANDRA S.A. s/ Concurso Preventivo”, Expediente número 21921/2018, que el 16-09-2019 se presentó el concurso preventivo de VANDRA S.A. (CUIT 30712184171) y con fecha 10-10-2019 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el día 09-12-2019 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el síndico Raúl Horacio Trejo, en el domicilio de la calle Ángel Pacheco 1940 ed. 1 “2° piso” Dpto. D, Ciudad de Buenos Aires, teléfono 154-528-0684. Informe individual: 27-2-20. Informe General: 15-04-2020. Audiencia Informativa: 01-10-2020 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal. Vencimiento del Período de Exclusividad: 08-10-2020. Buenos Aires, 17 de octubre de 2019. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 23/10/2019 N° 79139/19 v. 29/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 67 de fecha 08 de Agosto de 2019 en la causa denominada Juicio Abreviado, EXPTE. N° FCT N° 8467/2018/TO1 caratulada: “MOLINA ALVAREZ, Jonathan Alberto - BOGADO CABAÑAS, Elia Marcelo S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ”- UNIPERSONAL- respecto a JONATHAN ALBERTO MOLINAS ALVAREZ, D.N.I. N° 38.353.877, de nacionalidad Argentina, de 24 años de edad, soltero, nacido el 03 de diciembre de 1994 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudios secundarios completos, desocupado, con último domicilio en avenida Independencia y calle 14 de mayo de localidad de Yuty, departamento de Caá Zapá de la República del Paraguay; es hijo de José Arsenio Molinas (f) y de Valentina Álvarez Velázquez (v) la que dispone: “SENTENCIA N° 67. CORRIENTES, 08 de Agosto de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JONATHAN ALBERTO MOLINAS ÁLVAREZ, D.N.I. N° 38.353.877, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacentes”, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. Fermín Ceroleni- Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 23/10/2019 N° 80545/19 v. 29/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 73 de fecha 12 de septiembre de 2019 en la causa denominada FCT N° 2358/2018/

TO1, caratulada: “MOLINAS, María Guadalupe S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ”-UNIPERSONAL- respecto a MARÍA GUADALUPE MOLINAS, D.N.I. Nº 27.063.112, de nacionalidad Argentina, de 40 años de edad, soltera, nacida el 17 de febrero de 1979 en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia homónima, con estudios primarios completos, ama de casa y actualmente cumpliendo prisión domiciliaria en el inmueble ubicado en calle Combate de Rincón S/N entre Puerto de los Padres y calle Terraplén de Defensa, barrio Lacera de la localidad de San José Del Rincón, provincia de Santa Fe, es hija de Jorge Eduardo Molinas y María Ana Arteriza, la que dispone: “SENTENCIA Nº 73. CORRIENTES, 12 de septiembre de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARÍA GUADALUPE MOLINAS, D.N.I. Nº 27.063.112 a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º). ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR FDO.: - Fermín Ceroleni- Juez de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 23/10/2019 Nº 80544/19 v. 29/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE - SANTA FE

SENTENCIA Nº 121/19

Santa Fe, 27 de septiembre de 2019.-

VISTOS: Estos caratulados: “BASTIDA, RICARDO SEBASTIAN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737” (Expte. Nº FRO 41710/2018/TO1), de los registros de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe; incoados contra RICARDO SEBASTIAN BASTIDA, D.N.I. Nº 34.074.733, argentino, soltero, no lee ni escribe pero sí firma, de ocupación changarin, nacido el 26/06/1988 en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, hijo de Juan Bastida y Claudia Nieves Bustos, domiciliado en calle Actis Nº 2042 de la mencionada ciudad; EMANUEL IVO ZAMORA, D.N.I. Nº 41.493.053, argentino, no lee ni escribe pero sí firma, de ocupación pintor, nacido el 08/11/1998 en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, hijo de Jesús Luis Zamora (f) y Marcela Mónica Bastida (f), domiciliado en calle Avenida Gabriel Maggi Nº 1331, de la mencionada ciudad, y alojado actualmente en el Complejo Penitenciario U-1 de Coronda; ERIKA BEATRIZ ZAMORA, D.N.I. Nº 39.251.507, argentina, soltera, con instrucción primaria, nacida el 07/10/1995 en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, de ocupación ama de casa y se dedica a vender comida, hija de Jesús Luis Zamora (f) y de Marcela Mónica Bastida (f), domiciliada en calle Avenida Gabriel Maggi Nº 1331 de la mencionada ciudad; RESUELVO:

I.- CONDENAR a EMANUEL IVO ZAMORA, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN (arts. 5 inciso “c” de la ley 23.737 y 45 del C.P.) a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de cuarenta y cinco (45) unidades fijas, conforme ley 27.302 y que deberá abonarse dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del C.P.); con más las accesorias del art. 12 del C.P.

II.- CONDENAR a RICARDO SEBASTIAN BASTIDA y ERIKA BEATRIZ ZAMORA, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como partícipes secundarios del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN (arts. 5 inciso “c” de la ley 23.737 y 46 del C.P.) a la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN –cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 de C.P.) – y multa de veintidós unidades fijas y media (22,5), conforme ley 27.302 y que deberá abonarse dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 C.P.).

Fecha de firma: 27/09/2019

III.- DISPONER que Ricardo Bastida y Erika Zamora cumplan durante el término de dos (2) años contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza, las reglas de conducta que a continuación se establecen (art. 27 bis del Código Penal): 1.- Fijar residencia de la cual no podrán ausentarse sin previo aviso al Juez de Ejecución Penal y someterse al cuidado del patronato de este tribunal; 2.- Abstenerse de usar estupefacientes y de relacionarse con personas vinculadas al expendio y/o consumo de los mismos.

IV.- IMPONER las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de sesenta y nueve pesos con setenta centavos (\$ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se realizare en dicho término. maría ivon vella Juez - alejandro hintermeister secretario de cámara

e. 28/10/2019 Nº 81828/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa N 797/2017, caratulada: "CORTEZ MEJÍA, PEDRO S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", el día 21 de octubre de 2019, ordenó notificar a Pedro CORTEZ MEJÍA (Cédula de Identidad del Estado Plurinacional de Bolivia N° 3.196.897) lo siguiente: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2019. ... II.- En atención a lo solicitado por el Sr. Fiscal a fs. 911/914 y teniendo en cuenta que el 05/06/2017 se ratificó la prohibición de salida del país de Pedro CORTEZ MEJÍA, que el 26/10/2017 se dispuso recibir declaración indagatoria al nombrado y se ordenó su detención, que se realizaron numerosas diligencias a fin de dar con el paradero de CORTEZ MEJÍA, y que en ocasión de que el imputado intentó salir del país el 08/09/2017 por el cruce internacional "Salvador Mazza- Yacuiba", se le impidió el egreso y se le notificó de la existencia de la medida restrictiva, indicándole el Juzgado que la había dispuesto; verificándose la situación prevista en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese por edictos a Pedro CORTEZ MEJÍA (Cédula de Identidad del Estado Plurinacional de Bolivia N° 3.196.897) a fin de que, dentro de las setenta y dos horas hábiles de la última publicación, a las 11:00 horas, comparezca ante este juzgado a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la presente causa que se instruye por presunta infracción a la ley 22415 (cfr. fs. 53, 248/249, 274/275). Se hará saber que, en caso de no comparecer, se declarará la rebeldía del nombrado y se ampliará su detención en el plano internacional. Ordenase la publicación del edicto en el Boletín Oficial, por cinco días. ... Fdo.: Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaría. PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 23/10/2019 N° 80659/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría n° 11 del Dr. Gaston Javier Cameranesi, cita y emplaza a JUAN CARLOS ACUÑA (dni 31.606.417, de nacionalidad ARGENTINA, con último domicilio en la calle Independencia y Strada s/n, Obrero, La Concha, Tucuman), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa n°8371/2013, caratulada "GARAY OSCAR CEFERINO s/AV. DE DELITO". Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 22 octubre de 2019.- RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 24/10/2019 N° 81154/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Gastón Cameranesi, cita y emplaza a Raquel Eugenia Iparraguirre (D.N.I n° 18444171) para que comparezca ante este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, Caba, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 9609/2013 que se le sigue por el delito de falsificación de moneda, dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la última publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2019.-

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 24/10/2019 N° 81150/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica que en autos "BRIX BUSINESS DEVELOPMENT SA s/QUIEBRA" Exp. N° 3421/2019 con fecha 8.10.2019 se decretó la quiebra de "BRIX BUSINESS DEVELOPMENT SA con CUIT 30-711917205 con domicilio social en Reconquista 336, Piso 2° de esta ciudad; en la que se designó síndico al contador Oscar Chapiro con domicilio en Virrey del Pino 1739 Piso 14 "A" C.AB.A. Te: 47828696, quien ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 6.02.2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5.3.2020 y 20.4.2020, respectivamente. Se intima a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de

comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2019. Fdo. Héctor Luis Romero.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/10/2019 N° 81486/19 v. 31/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica que en autos "NEWTECHARG S.R.L. s/QUIEBRA" Exp. N° 20181/2018 con fecha 11.10.2019 se decretó la quiebra de "NEWTECHARG S.R.L. con CUIT 30-714600520 con domicilio social en Av. Figueroa Alcorta 7184, Piso 3° Dto. E de esta ciudad; en la que se designó síndico al contador Mario Rafael Cabrosi con domicilio en Av. Cramer 2111 9° "B" C.A.B.A. Te: 47062443, quien ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 20.2.2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19.3.2020 y 4.4.2020, respectivamente. Se intima a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2019. Fdo. Héctor Luis Romero. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/10/2019 N° 81495/19 v. 31/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VACAPI S.A. s/QUIEBRA" N° 4637/2019, con fecha 16 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de VACAPI S.A. CUIT: 30-70885606-8, siendo el síndico actuante la Contadora Julia Francisca Rappazzo Cecio con domicilio en Corrientes 3169 7° 70, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 2020. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Bs. As. 25.10.2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 28/10/2019 N° 81887/19 v. 01/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.10.2019 en el Exp. Nro. 18614/2019 se decretó la quiebra de Alberto Rosario Diez Moran -CUIT 14.008.968- con domicilio en Araujo 2848 PB, Dpto. 1 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Eduardo Rubén Pronsky -con domicilio en Paraná 480 piso 6° 1 CABA y tel: 4374-0488-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16.12.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L-. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05.03.2020 y 24.04.2020 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 23.03.2020. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.04.2020 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar

de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 21 de octubre de 2019.-

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 23/10/2019 N° 80523/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "DACAL, FERNANDO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 22233/2019) con fecha 21.08.19 se presentó en concurso preventivo Fernando Dacal -CUIT 20-17344697-8- con domicilio en Billinghamurst 1650, 10° "B", CABA, habiéndose dispuesto la apertura el 18.09.19. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico María Inés Strusberg -con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 9°, oficina "43", CABA y tel: 115626-6053-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.12.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 19.02.20 y 03.04.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 04.03.20. La audiencia informativa se llevará a cabo el 24.09.20 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 25/10/2019 N° 73559/19 v. 31/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16.09.2019 se ha decretado la quiebra de GRUPO FAP S.A. (CUIT N° 33-71057942-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio constituido en José Ortega y Gasset 1827 20° "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 02.12.2019 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.02.2020, y el general el día 06.04.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "GRUPO FAP SA S/ QUIEBRA (expte. COM N° 7990/2018)". Buenos Aires, octubre 21 de 2019.- Fdo. Leandro G. Sciotti HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/10/2019 N° 80942/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "VACCA, ALEJANDRO GABRIEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente N° 19536/2019) con fecha 26 de agosto de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Alejandro Gabriel Vacca, D.N.I. 20.842.222, C.U.I.T. 20-20842222-8, con domicilio en calle Vuelta de Obligado 2840, C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores por causa y título anterior a la presentación y sus garantes, que hasta el día 26.11.2019 deben presentar al Síndico, Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en Cuba 4710, C.A.B.A., tel. 4701-

5572/5704, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 14.02.2020 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 01.04.2020 para que la sindicatura presente el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 17.09.2020 a las 11:00hs. Fijase el día 23.09.2020 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días. Buenos Aires 26 de agosto 2019.-JULIÁN MAIDANA Secretario. PERILLO FERNANDO JAVIER Juez - MAIDANA JULIAN SECRETARIO

e. 23/10/2019 N° 78838/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Ferrara, sito en Av. Callao 635 piso 3 de la Capital Federal, en autos "FILGUEIRAS, SANTIAGO ARIEL s/ Concurso Preventivo" comunica que con fecha 07/10/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SANTIAGO ARIEL FILGUEIRAS, CUIT 20-21553598-4. Síndico designado: Alberto Daniel Chebi, con domicilio en Libertad 480 3° Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 03/02/2020. Se fijan los días 18/03/2020 y 06/05/2020 para que la sindicatura presente los informes previstos art. 35 y 39 de LCQ. Se clausura período de exclusividad el 29/10/2020. Se fija audiencia informativa art. 45 el día 22/10/2020, 12 hs., en la sede del Tribunal. Se hace saber que en caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplimiento el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 25/10/2019 N° 78707/19 v. 31/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16/10/2019 se decretó la quiebra de "PEDRO DIAZ 863 S.R.L." CUIT N° 30-67922903-2 en el proceso caratulado: "PEDRO DIAZ 863 S.R.L. s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" con n° Expte. Com 23204/2019. El síndico designado en la causa es el Contador Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio constituido en la calle Yermal 526 piso 1 of. A de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/06/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19/08/2020 y 30/09/2020, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 24 de octubre de 2019.- Firmado: Pablo Javier Ibarzabal.Secretario FERNANDO I. SARAVIA Juez - PABLO J. IBARZABAL SECRETARIO

e. 25/10/2019 N° 81457/19 v. 31/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial n° 17, Secretaría 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, oficina 331, hace saber por cinco días que el 21 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de Pedro Antonio PERASSO (c.u.i.t. 20-13394887-3) Expte. COM 28094/2018. Síndico interviniente: Sebastián Gonzalo BLANKLEJDER, con domicilio electrónico 20203501944 (sebastian.blanklejder@gmail.com) y domicilio procesal en Masilla 2935 Piso 9° "B" (teléfonos 4821-0398 / 4372-7676). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 27 de diciembre de 2019. Presentación de los informes individual (LCQ35) y general (LCQ39): 18 de marzo de 2020 y 4 de mayo de 2020 respectivamente. Hácese saber al fallido, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al fallido a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 LCQ. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 25 de octubre de 2019. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario.- Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 28/10/2019 N° 81965/19 v. 01/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 09/10/19 se ha decretado la quiebra de WALTER AGUSTIN BONOLO, CUIT 20176637146, con domicilio en Terrero 319 de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 16/12/19 por ante la síndico BERTA CORONADO con domicilio constituido en la calle CARLOS CALVO 1305 PISO 14 DEPTO. 60 de la CABA (TEL: 4305-6265 / 114939-1456), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 03/03/20 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16/04/20. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 hs sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Bonolo, Walter Agustín s/ Quiebra" Expte. 5585/2016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 22 de octubre de 2019
Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 23/10/2019 N° 80565/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 10/10/2019 se ha decretado la quiebra de LANA DANIEL ERNESTO CUIT: 20-27727511-3, con domicilio en Av. Seguro 3423 "A" CABA, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar hasta el 05/02/2020 por ante el síndico Alberto Daniel Quinteros con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2 dpto. 201CABA (4815-6382), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20/03/2020 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 08/05/2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LANA DANIEL ERNESTO S/ QUIEBRA" Expte N° 16081/2019, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 25 de octubre de 2019.
ADRIANA BRAVO
Secretaria
Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 28/10/2019 N° 81850/19 v. 01/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "JAMBARE S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO: 93979/2000) QUE CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: JAMBARE S.A. CUIT: 30-62160887-4 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR ALBERTO JAVIER SAMSOLO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: VIAMONTE 1636 5° "B" TEL: 4373-1777 CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 18 DE MARZO DE 2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 06 DE MAYO DE 2020 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES

A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 25/10/2019 N° 81506/19 v. 31/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "BAND EDGARDO DANIEL S/QUIEBRA" (Expte. N° 16.268/2015), se presentó el Proyecto de Distribución de Fondos y se regularon honorarios profesionales.- Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 24 de Octubre de 2019.- PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 28/10/2019 N° 81877/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 20310/2018 caratulados "GRUPO ÑANDUBAY S.A. s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de GRUPO ÑANDUBAY S.A., C.U.I.T. N° 30-71233092-5, con fecha 09/10/2019.

La Sindicatura actuante es el contador MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 piso 5° of. 11 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/2019. Se deja constancia que el 19/02/2020 y el 13/04/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 28/10/2019 N° 81846/19 v. 01/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Cecinini, Secretaría Unica a mi cargo, cita al Sr. Mario Lujan Ferreiro D.N.I. 8.482.817, en su carácter de legatario para que en el plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Andrada, Silvia Raquel s/ Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 59.907/2018 en trámite ante este Juzgado. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de octubre de 2019.- Eduardo E. Cecinini Juez - Romina Cecilia Capra Secretaria

e. 28/10/2019 N° 78495/19 v. 30/10/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: QUIROGA, ERICA YANINA Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", expte. n° FRO 17982/2018, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Yamila Elisabeth Alegre (D.N.I. n° 34.804.390) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser

declarada rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 22 de octubre de 2019. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 24/10/2019 N° 81035/19 v. 30/10/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 400/ 2019 caratulada "BECHARA JUAN IGNACIO DARIO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23737", cita, llama y emplaza a SERGIO ADRIAN AGUIRRE, D.N.I. N° 37159453, con último domicilio conocido en calle Alemania y Tabay del Barrio Villa Stemberg de la ciudad de Oberá, Pcia. de Misiones, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaría Penal N° 2, a fin de estar a derecho y prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y decretar su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 23 de octubre de 2.019.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 24/10/2019 N° 80948/19 v. 30/10/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 3549/2019, caratulada "CHAPARRO LUIS MIGUEL S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", cita, llama y emplaza a LUIS MIGUEL CHAPARRO, D.N.I. N° 95459674, con último domicilio conocido en calle Portugal S/N, Barrio Cuartel Quinto, José C. Paz de la Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaría Penal N° 2, dentro de los CINCO (5) DIAS de la publicación, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y decretar su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 22 de octubre de 2.019.- PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 23/10/2019 N° 80645/19 v. 29/10/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa FPA N° 18033/2018, caratulada: "JUAREZ, LEANDRO JOSÉ Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", cita, llama y emplaza al imputado CRISTIAN FABIAN JAVIER KWAST, D.N.I. N° 38777131, con último domicilio en calles 9 de Julio S/N°, Km. 1, Barrio Puerto Pinares de Eldorado, Misiones, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se lo declarará en rebeldía y se ordenará su captura en todo el territorio nacional. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 03 de octubre de 2019. PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 23/10/2019 N° 80644/19 v. 29/10/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARÍA N° 5, A CARGO DEL DR. FEDERICO DÍAZ, CITA Y EMPLAZA A JUAN DOMINGO DOMINGUEZ (D.N.I. N° 24.269.348), EN EL MARCO DE LA CAUSA N° FSM 156562/2018, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, SE CONSTITUYA EN ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GENERAL PAZ N° 506 DE SAN ISIDRO, CON EL OBJETO DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.N.), BAJO APERCIBIMIENTO DE DECRETARSE SU REBELDÍA Y LIBRAR ORDEN DE CAPTURA A SU RESPECTO PARA EL CASO DE NO HACERLO...DR. LINO MIRABELLI, JUEZ, FEDERICO DÍAZ, SECRETARIO. LINO MIRABELLI Juez - FEDERICO DIAZ SECRETARIO

e. 28/10/2019 N° 82046/19 v. 01/11/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/03/2019	CARLOS ANIBAL GALLEGOS	20975/19

e. 28/10/2019 Nº 4618 v. 30/10/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 30, Secretaría nº 59, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS SACIF C/ ZURAWSKI JORGE HECTOR S/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. 23039/2018, que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski (CUIT 20-20053005-6), rematará, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 11 de noviembre de 2019 a las 12:00 hs, EN PUNTO, en Jean Jaurés 545, CABA, la unidad marca Mercedes Benz, tipo Tractor c/ Cabina Dormitorio, modelo: 695 Versión 1735 45, con motor marca Mercedes Benz nº 457911U1016454, con chasis marca Mercedes Benz nº 8AB695053JA703586, Año 2018, Dominio nº AC 499 AF, de propiedad de Zurawski Jorge Hector (CUIT 20-24977486-4), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe en Larrazabal 2750, CABA, los días 7 y 8 de Noviembre de 2019, de 10 a 12 hs. BASE \$ 1.400.000 + IVA (10,50%). Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac 10/99 y 24/2000 CSJN en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El martillero deberá retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expte. por separado. Deuda de patentes \$ 113.868,70 al 08/10/19. Deuda de infracciones \$ 3.000 al 09/10/19. Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de la toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcancen para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución del 07/06/19 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada El comprador deberá constituir domicilio en CABA. CABA, 21 de Octubre de 2019.

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 28/10/2019 Nº 81023/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 28, Secretaría nº 56, con asiento en Montevideo nº 546, 3º piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "GUARINIELLO, Daniel César c/MOSCOLONI, Roberto Lujan s/ejecución prendaria" (Expte. 22.285/2017), que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas subastará al contado y mejor postor el día 11 de noviembre a las 11,10 hs. en Jean Jaures nº 545, C.A.B.A. el 100% del vehículo marca Sola y Brusa, tipo acoplado, modelo 06819ABVMSR06, año 2006, marca chasis: Sola y Brusa, nº de chasis 8C9A0933A61003295, Dominio FQP 445, con carrocería metálica de tres ejes el que se

encuentra en buen estado de uso y conservación y se exhibirá los días 6 y 7 de noviembre de 10 a 12 hs. en Av. Perito Moreno entre Agustín de Vedia y Anibal Arbeleche, C.A.B.A.- Base \$ 130.000.- Comisión 10%, IVA sobre precio y comisión.- Deudas de patentes a la Municipalidad de 25 de mayo la suma de \$ 16.244,04 al 27/02/2019.- El comprador deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados como así también de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor.- Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra y el martillero deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder.- Una vez adquirido el bien se deberá proceder a la inscripción del rodado en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- CUIT del martillero 20-04520926-2 y del demandado 23-25724128-9.- Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 24 de octubre de 2.019.- MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 28/10/2019 N° 81509/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a mi cargo, con sede en Montevideo 546 1° piso Cap. Fed., comunica por DOS días en los autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ NICOLAY, ERNESTO WALTER (CUIT N° 20-10194585-6) s/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. N° 22509/2017, que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT N° 20-13735513-3), rematará el VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10,15 Hs. EN PUNTO, Jean Jaures 545 Cap. Fed., el automóvil marca: FORD, MODELO FOCUS 4P 2.0L N MT SE PLUS, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, AÑO 2014, DOMINIO OEY416. En buen estado de conservación. EXHIBICIÓN los días 30 y 31 de octubre de 11 a 13 en el depósito ubicado en la Av. Piedrabuena 3880 Capital Federal. CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 240.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - COMISIÓN 10% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00, el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.). Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, las deudas por todo concepto que registrare el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. Buenos Aires, 23 de octubre de 2019. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 28/10/2019 N° 81394/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "RENACE CONSTRUIR S.R.L. S/QUIEBRA expte N° 45555/2005, que el martillero Julio Ramírez Gaito (CUIT 20-04356212-7), rematará el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 11,45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ 2045, unidad funcional N° 46 de CABA. Nomenclatura catastral: circunscripción 16; Sección 39; manzana 97; parcela 8b; Matrícula 16-46194/46. Se trata de un local comercial, con un baño y compuesto de tres plantas. Encontrándose todo en regular estado de conservación. Superficie según título: planta baja: 26,22m²; subsuelo: 84,40m²; primer piso: 10,62m². Total: 121,24m². Superficie según mensura practicada en autos: planta baja: 21,12m²; subsuelo: 84,40m²; primer piso: 10,62m². Total superficie cubierta: 116,14m². Al momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado. BASE: \$ 3.900.000 (pesos tres millones novecientos mil). CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra y se exhibe, al contado, en efectivo y mejor postor y con la diferencia habida entre la superficie real y la que surge de los títulos. SEÑA: 10%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Sellado: 1%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble; b) el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso c) serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del Tribunal y en las condiciones establecidas a fs. 1153; d) corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso; 2) se hará cargo de la totalidad

de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean; e) para el caso que fuera el adquirente quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio; f) queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. EXHIBICIÓN: 6 y 7 de noviembre de 2019, de 15hs. a 17hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4534-4518). JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 24/10/2019 N° 80934/19 v. 30/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, con sede en Callao 635 3º, comunica por dos días en autos "REPROGRAFÍAS JMA S.A. s/QUIEBRA", Expe.Nro. 016119/2016, que el martillero LUIS ANTONIO BOLETTIERI subastara el día 12 de Noviembre de 2019, a las 10:45hs en punto en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: 1) El 100% del bien inmueble sito en la Av. San José 1573 Unidad 2 -MATRICULA: 12-000387/0002, Nomenclatura Catastral: Sección 14, Manzana 026, Parcela 025.- BASE: U\$S 90.000.- MAQUINARIAS Y ACCESORIOS: 2) Máquina offset marca Planeta, SIN BASE, 3) Máquina offset de un color marca Heidelberg, BASE: \$ 260.000, 4) Máquina marca Multilith modelo 1.250, BASE: \$ 35.000, 5) Guillotina marca Gloria ancho útil 1.200 milímetros, BASE: \$ 290.000, 6) Perforadora marca Gráfica Labor, BASE: \$ 5.000, 7) Impresora tipográfica Rotor tamaño oficio, BASE: \$ 5.000, 8) Cámara Fotográfica marca Campánica modelo 680, SIN BASE, 9) Prensa copia insoladora de chapas offset, SIN BASE, 10) Intercaladora Multigraph modelo 655, SIN BASE, 11) Intercaladora Multigraph modelo 655, SIN BASE, 12) Dos (2) mesas de madera grande, SIN BASE, 13) Mesa de madera mediana, SIN BASE, 14) Mostrador de madera con tapa de fórmica 2 x 0,70, SIN BASE, 15) Dos (2) escritorios con 2 cajones de madera 70 x 1,70, SIN BASE, 16) Escritorio de madera con 3 cajones 1,25 x 0,70, SIN BASE, 17) Armario de madera 1 x 0,45 x 0,70, SIN BASE, 18) Cuatro (4) sillas tapizadas en tela marrón, SIN BASE, 19) Caja fuerte de metal 1,70 de alto x 0,60 de ancho, SIN BASE, 20) Veintiocho (28) Biblioratos para archivo, SIN BASE, 21) Computadora PC Comodore con monitor Philips, SIN BASE, 22) Impresora de computación marca Epson chorro tinta, SIN BASE, 23) Heladera marca Eslabón de Lujo, SIN BASE, 24) Carretilla de metal para transporte de 4 ruedas, SIN BASE, 25) Ocho (8) tubos de luz de techo, SIN BASE, 26) Dos (2) mesas de transparencia de metal, SIN BASE, 27) Armario de chapa de 2 puertas, SIN BASE, 28) Archivo de metal de 4 cajones, SIN BASE, 29) Escritorio de madera de 5 cajones, SIN BASE; 30) Dos (2) tubos de luz, SIN BASE.- Según informe de constatación, al inmueble se ingresa por el N° 1573 de la calle San José. Accediendo a la UF 2, por medio de un pasillo desde la calle, a un patio descubierto en el fondo, donde hay dos puertas una de madera y otra doble de chapa. Ingresando al sector de recepción de dicha unidad. La misma se compone de recepción con baño, pequeño patio cubierto y oficina contigua, por esta se ingresa al galpón con techo de chapa de fibrocemento, hacia el fondo del mismo se ubica sector de baño y vestuario, hacia la derecha patio semi-cubierto, pequeña cocina, pileta de cemento, a continuación un cuarto o deposito. Por escalera interna se accede al Entre Piso; hacia el fondo del mismo se observa un espacio con dos piletas, y un cuarto con puertas corredizas de aluminio (cerradas con candados), y cartón advirtiendo una de ellas rota. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición los días 8 y 11 de Noviembre próximo en el horario de 10 a 12hs.- Al contado, al mejor postor e IVA sobre el precio final.- El comprador abonará en el acto de remate: a) la seña (el 30% del precio final por la venta de los bienes muebles deberá abonarse el precio total) b) la comisión (el 3% del mismo importe en el caso del inmueble y el 10% en el caso de los bienes muebles); c) el 0,5% del importe anterior como sellado de ley de corresponder; d) el 0,25% sobre el precio de venta (Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ) y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7), en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133).- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc.- Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. En audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta.- Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Los gastos de acarreo, desarmado, desamurado retiro, y traslado serán a

exclusivo cargo del adquirente en subasta. Subasta sujeta a aprobación del juzgado.- Buenos Aires, a los días del mes de del 2019

maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 28/10/2019 N° 82019/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Sec. N° 34, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la CABA, hace saber por dos (2) días en los autos "GRAK SA S/QUIEBRA" (Exp. N° 17621/2013), que se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta realizada por la suma de U\$S 92.000.- respecto de los siguientes inmuebles que se enajenan en forma conjunta, desocupados y ad corpus: i) Lote Doce b, Manz. "C", sito en Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Presidente Sarmiento 643, entre Bolaños y Pasaje Villanueva, N.C.: Circ. II, Sec. A, Mza. 72, Parc. 11a, matrícula 7771; y ii) Lote Nueve, Manzana "C", sito en Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Presidente Sarmiento 643, entre Bolaños y Pasaje Villanueva, N.C.: Circ. II, Sec. A, Mza. 72, Parc. 11a, matrícula 7772. Presentación de Ofertas: Las ofertas serán presentadas en idioma castellano, por duplicado, con todas sus hojas numeradas y suscriptas por el oferente, en sobre cerrado en cuyo anverso constará la siguiente mención: contiene oferta en autos: "Grak SA s/ Quiebra" (Expte. N° 17621/2013) - Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34". La parte externa del sobre no deberá tener mención alguna que permita la identificación del oferente. De igual modo, las ofertas deberán contener los siguientes elementos en el interior del sobre cerrado: las personas físicas deberán indicar su nombre y apellido, número de D.N.I. y C.U.I.T. o C.U.I.L. -según corresponda-; domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, y de resultar posible domicilio electrónico; mientras que las personas jurídicas, testimonio original o copia autenticada de los instrumentos que acrediten la representación invocada; como así también, su capacidad para obligar a la persona representada; el número de C.U.I.T., domicilio real y especial constituido en jurisdicción del Juzgado. Se deberá indicar con claridad el precio neto ofertado, el que deberá superar la suma de U\$S 92.000.-, debiendo acreditarse el depósito del 10% que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta, el cual se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. La garantía en cuestión deberá ser prestada en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos a la cotización del tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina correspondiente al día anterior a la presentación de la oferta. En caso de efectuarse mediante cheque, el depósito deberá ser efectuado con la antelación suficiente como para que se encuentre el monto acreditado en cuenta al día del vencimiento de la presentación de las ofertas. En el caso de que el adjudicatario sea declarado postor remiso, perderá la garantía depositada atento que la misma, por efecto de la adjudicación referida, habrá devenido en seña del precio ofertado. En tal sentido, destácase que se producirá la pérdida en favor de la quiebra de los valores depositados en garantía de la oferta, en los siguientes supuestos: i) desistimiento de la oferta; ii) no aceptación de la adjudicación; y iii) incumplimiento de la obligación de pagar el precio. Tiénese en cuenta que la presentación de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este expediente y sus conexos, como así también la aceptación de las condiciones de venta establecidas en este decisorio. Se establece como condición de este llamado a mejora de oferta, la prohibición de compra en comisión; como así también, la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación. Audiencia de Apertura de Sobres y Puja: Las ofertas se recibirán hasta las 13:30 horas del día 26 de noviembre de 2019 en la mesa de entradas de la secretaría interviniente exclusivamente; no admitiéndose el envío por correo como así tampoco las que se reciban con posterioridad a la fecha fijada precedentemente. En la audiencia que habrá de celebrarse el 27 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas, se procederá por secretaría a la apertura de los sobres con la intervención de la Sindicatura y la martillera (Susana Haydee Mugnai), quienes darán lectura de las ofertas presentadas. En la audiencia sólo podrán participar los oferentes, labrándose acta en la que se hará constar el número que se asignara a cada oferta según el orden en que fueron presentadas en autos, nombre del oferente y el precio ofertado. Acto seguido, los titulares de las mejoras ofertadas y el oferente original -en el supuesto de que su propuesta no se encontrare entre aquellas- podrán formular mejoras a viva voz respecto de la oferta calificada en primer término. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una no podrá ser inferior a U\$S 1.000.- en relación a la anterior. La adjudicación recaerá en quien ofrezca el precio mayor; lo que se notificará en la audiencia a los interesados, debiendo el adjudicatario acreditar el pago del saldo de precio, la comisión del martillero y -en su caso- el importe correspondiente al IVA sobre la comisión, y otros gastos conforme se dispondrá en apartados siguientes, dentro de los cinco (5) días mediante depósito en la cuenta de estas actuaciones. Aclárase que el precio deberá depositarse al contado en dólares o su equivalente en pesos a la cotización del tipo "vendedor" del Banco de la Nación Argentina, y dentro de los cinco (5) días de la audiencia de adjudicación o de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr. 584). Reitérese que si el adjudicatario no aceptare la adjudicación o no pagare el precio, perderá en favor de la quiebra la suma depositada en concepto de garantía de la oferta. Además, en ese caso, se adjudicará el

bien a la segunda mejor oferta formulada en la señalada audiencia, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. En el supuesto que no se hubiere presentado mejora de oferta alguna hasta la fecha fijada a tal efecto, en la audiencia señalada para la apertura de los sobres, se adjudicará el bien al oferente original. Comisión de la Martillera: La comisión de la martillera será del 3% sobre el precio final, con más el IVA sobre su comisión. Impuestos y Gastos: Cualquier impuesto que deba soportarse como resultado de la presente adjudicación, será a cargo del comprador y no estarán incluidos en el precio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso, en la proporción correspondiente a su derecho. Asimismo, corre por cuenta del comprador: i) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; ii) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra; y iii) la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Exhibición de los Bienes Inmuebles: para visitar los inmuebles objeto de la mejora de oferta, los interesados deberán de concertar directamente con la martillera Sra. Susana Haydee Mugnai (Tel. 11-6812-4884 / 11-5869-9538) la fecha y el horario para la visita con una antelación suficiente al efecto, debiendo concluir las visitas en cuestión el día 8 de noviembre de 2019. De todos modos, la martillera exhibirá los inmuebles los días 18 y 19 de noviembre de 2019 de 15:00 a 18:00 hs. Buenos Aires, 15 de octubre de 2019.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 28/10/2019 N° 81823/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°23, a cargo del Dr. Fernando Perillo, secretaría N°46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de C.A.B.A., comunica por cinco días en el diario Boletín Oficial en autos: "FIDEICOMISO OIL TRUST S/LIQUIDACIÓN JUDICIAL S/INC. DE VENTA" Expte. N°16181/2017/1 que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT20-04442328-7), rematará el día 19 de Noviembre de 2019 a las 10:30 Horas en punto en la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A., el inmueble ubicado en el Parque Industrial COMIRSA del Complejo Industrial Ramallo, Prov. Buenos Aires, identificado como Parcela 1 Fracción 40.- Nom. Cat.: Circ.V, Secc.E, Fracc.40, Parcela 1, Matrícula 9863 Pcia. de Buenos Aires.- El inmueble se encuentra Desocupado, en mal estado de conservación, tiene 6 silos metálicos, galpón, tinglado y construcciones totalmente desmanteladas, se encuentra lindero a Serviadero de Siderar S.A., s/ruta asfaltada.- Todo según constatación obrante en autos.- Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.- Superficie: 4 has.46as.73 ca.75dms.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: u\$s800.000,- (dólares estadounidenses ochocientos mil) SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de ley: 1,2% a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- Quien resulte adjudicatario deberá pagar ya sea en esa moneda extranjera ó en pesos moneda argentina, considerándose para este último supuesto el valor del dólar estadounidense según su precio de venta del día anterior al del acto del remate en la cotización fijada por el Banco de la Nación Argentina.- El saldo de precio se abonará del mismo modo, considerándose la cotización de la moneda foránea del día anterior al del depósito de ese saldo.- Los depósitos deberán efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta a abrirse correspondiente a estos actuados.- El pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- Se le fija al comprador el plazo de veinte días hábiles para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo.- A partir del vencimiento de este plazo ó de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estará a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento.- Si por cualquier planteo del adjudicatario la subasta no fuera aprobada, transcurridos 30 días desde la fecha en que se llevó a cabo el remate, el saldo de precio devengará un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días.- Se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por su cuenta y orden.- No se aceptará la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder ó mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador.- Constituye condición especial de venta que quien resulte adquirente del inmueble deberá ajustarse a las disposiciones de la ley 11.473, con las modificaciones introducidas por la ley 14.206 y su decreto reglamentario 1847, y demás normas que refiere la documentación glosada en autos a fs.401/13, que se encuentra a disposición de todo interesado, como así también que las actividades a desarrollar serán las contempladas por el art.15 de la ley 11.459.- Además se establece como condición de venta que el adquirente renuncia, en los términos de los arts.1034 y 1036 del Cód. Civil y Comercial de la Nación, a todo derecho a reclamar por saneamiento, evicción ó vicios ocultos.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y

oportunidad previstas por el art.133 del C. Proc.- Se Exhibe libremente ó consultar al martillero 5373-6766 ó (15) 5528-3137.- Buenos Aires, Octubre 22 de 2019.

Fernando Perillo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 23/10/2019 N° 80541/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 24, Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 pb, CABA comunica por 5 días en autos "PERTENECER S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Inmueble", Expte. 24333/ 2017/ 1, que el martillero Nicolás Sawicki, rematará el 19 de noviembre de 2019 a las 11.15hs, en Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA: 100% del inmueble de calle Adolfo Alsina N° 945/ 51/ 55, Ciudad de Buenos Aires, NC: Circ. 13, Secc. 12, Mz. 76, Parc. 21, Part. 216336-07, Matri. 13-3353. Terreno mide 13,35mts por 46,07mts. y 46,90mts. en costados, 13,19mts. en contra-frente, superficie de 615mts2. Edificio de cuatro pisos sobre-rasante con entre-pisos y un subsuelo, superficie cubierta aprox. de 2039mts2, obra paralizada, sin revoques ni cielos rasos en el interior, en el estado en que se encuentran y se exhibe. Guardia de empresa de seguridad. Base: U\$S 1.100.000. Al contado y al mejor postor. Señal 30%; Comisión 3%; Arancel: 0,25%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). Adjudicación y extensión del instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Posesión e inscripción del bien mediante mandamiento y el oficio y/o testimonio, dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento producirla en forma ficta. Gastos de transferencia cualquiera sea la modalidad serán soportados por el adquirente. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, a cargo del comprador sólo las devengadas con posterioridad a la posesión. Excluida la compra en comisión, la cesión del boleto y otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Quien compre por un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el instrumento en ese mismo momento. Exhibe: 13 y 14 de noviembre de 12 a 14hs - Buenos Aires, 23 de octubre de 2019. paula marino secretaria

e. 25/10/2019 N° 81508/19 v. 31/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 32, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, Secretaria a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950 – Piso 1° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "BASSETERRE LIDIA AMANDA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Exp. 48181/2006), que el martillero Juan Pablo Alberton, subastara el día 4 de Noviembre del 2019 a las 11,45 horas (en punto), en la calle Jean Jaures N° 545 Capital el inmueble ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de General Sarmiento, Cuartel 3°, localidad Del Viso, con frente a la calle NECOCHEA N° 1.658.- Circunscripción III, Sección E, Fracción II, Parcela 34, D.H. Folio 2619 Año 1978 – dominio 2619 de fecha 5-4-1978.- Se trata de un chalet de dos plantas sobre un lote de 1.135 mts2. que en planta baja consta de: amplio living comedor, cocina instalada, dos amplios dormitorios y dos baños instalados.- En planta alta: un amplio salón de juegos, con un cuarto de servicio y altillo. Según constatación ocupado por María José Lorenzo, junto a su esposo David Vita y sus dos hijos Bruno y Ramiro Vita, en carácter de locataria/propietaria.- Base U\$S 74.000.- Señal 30%. Comisión 3%, sellado: 1,2% - Arancel Acordada 10/99 0,25%; todo en efectivo en dicho acto.- Deudas según constancias de autos – Todo en dinero dólar billetes y al mejor postor en el acto de la subasta. Saldo de precio al aprobarse la subasta. Se hace saber que no procede la venta en comisión. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser integrado en dólares estadounidenses.- El comprador en subasta podrá saldar la señal como el saldo de precio, al momento de su pago, en la moneda de curso legal y a la cotización del dólar estadounidense, en el Banco de la Nación Argentina.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por los conceptos tasas y servicios, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N. Civ. En pleno, febrero 18 de 1999 "in re") (Fallo Plenario " Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria").- Exhibición día 31 de octubre del 2019 de 13 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Buenos Aires, de Octubre del 2019. Marisa V. Mazzeo. Secretaria Interina. Eduardo A. Caruso Juez - Marisa V. Mazzeo Secretaria Interina

e. 28/10/2019 N° 81399/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 sito en Uruguay 714 5° piso de Capital Federal, Secretaria a mi cargo, comunica por dos días en los autos “BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S. A. C/ ALVAREZ HNOS. SACI. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. 47941/2017 que el martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 05 de Noviembre de 2019 a las 11.30 hs. (En Punto) en el salón sito en la calle Jean Jaures 545 CABA, la planta industrial ubicada en Avda. Güemes 605 entre las calles Castelli, Ascasubi y Piedra Buena, de la Ciudad de Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires, sobre fracción de 8.482 m2. N.C: Circ. I; Secc. D; Quinta 120; Mz. 120 c; Partida N° 080-1024, Matrícula: 20834. Según mandamiento de Fs. 290 se trata de inmueble comercial e industrial que ocupa una manzana el que se compone sector administrativo con edificio de mampostería con recepción y cinco oficinas, baño, cocina comedor y lavadero. Comedor para personal, sector laboratorio, sala de máquinas, baños y vestuarios para el personal, cobertizo y galpón taller, Balanza para camiones, playas de maniobras, galpones que cubren la mayoría de la superficie del terreno que se componen de tres naves principales con techo a dos aguas y cabreadas de hierro en altura y un cuarto galpón de menores dimensiones con techo parabólico. El estado físico del inmueble es regular y se encuentra con maquinaria y elementos propios de la explotación e inactivo a esta fecha. Ocupado por la demandada, la que se encuentra intimada al desalojo una vez realizada la subasta ordenada, bajo apercibimiento de lanzamiento (Fs 341). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de subasta. BASE: \$ 38.762.666.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL Acord. 10/99 CSJN 0,25%, SELLADO de Ley 1,2%. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de subasta. DEUDAS: Municipalidad: \$ 47.988,90 a Fs 302/ 303 al 19/03/19; ABSA: \$ 160.738,45 a Fs 300 al 12/03/19. Arba: \$ 107.901,70 a Fs 243 al 19/09/18. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. CN Civil, en pleno, autos: “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotec.” del 19 de Febr. 1999). Exhibición: los días 31/10/19 de 16 a 18 hs y el 01/11/19 de 9 a 11 hs. Buenos Aires, 25 de Octubre de 2019.-

IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRÁN SECRETARIO

e. 28/10/2019 N° 81882/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria única a mi cargo – Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “CONSORCIO AV. DE MAYO 702/52 ESQUINA CHACABUCO 61/73 c/ GONZALEZ, CARLOS s/EJECUCION DE EXPENSAS”, expte. 34869/2015, que el martillero Pablo Taquini, rematará el día Martes 5 de Noviembre de 2019 a las 10:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito la Av. De Mayo 702/06/08/14/20/24/36/38/44/48/52 de esta ciudad, unidad 75, piso 4, matrícula 13-1331/75. Según constatación el departamento se encuentra desocupado y consta de un ambiente con balcón al frente de 4,5 x 3 mts aprox., con una bacha de cocina y una escalera caracol al dormitorio del entepiso que tiene un baño. Todo en regular estado en un edificio de mas de 100 años., BASE \$ 1.300.000.-. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que “...no será admitido el mandato tácito...” ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). DEUDAS: ABL: \$ 3.473,18.- al 27/03/17 (fs. 124); AySA: \$ 2.851,51 al 28/03/17 (fs. 133/4); O.S.N.: no registra deuda al 23/03/17 (fs. 137); Expensas: \$ 125.758,13.- a julio 2019 (fs. 235). EXHIBICIÓN: 1° y 2 de Noviembre de 10 a 12 hs.- -

Buenos Aires, a los días del mes de del año 2019.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA SECRETARIA

e. 28/10/2019 N° 80947/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría única a cargo de la Dra. Agustina Soledad Barletta, con domicilio en la Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en Boletín Oficial en los autos: GERONIMO DE DAMBRINE LIDIA ELVIRA C/LAZCANO GLORIA BEATRIZ S/EJECUCION HIPOTECARIA. EXP. 59208/1995, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 05 de Noviembre de 2019 a las 11.00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Nogoyá 5922/24 Unidad Funcional N° 1 Planta Baja de esta Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 15-1059/1 entre la calles Manuel Porcel de Peralta y Bruselas. Fs. 947 Según constatación se trata de un deposito (ex taller mecánico) con baño con una superficie total de 180,39 m2. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación desocupado y en estado de abandono. SE EXHIBE LOS DÍAS 31/10/2019 y 01/11//2019, EN EL HORARIO DE 10:00 a 11:30 HORAS. BASE \$ 4.100.000 Seña 30%, Comisión 3%, y Acordada N° 24/00 de la CSJ. 0,25%; al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio en estos autos y en el Banco Ciudad de Buenos Aires, y asimismo deberá depositar el importe del arancel en la cuenta 15923/08 CSJN Dir. Adm. Dep. Acord 10/99 del Banco Ciudad. Deuda informadas en autos: Fs. 887 Aguas Argentinas \$ 2.569.467,24 (al 26/02/2019); Fs 885 AYSA: \$ 4.219,23 (al 12/02/2019); Fs 905 ABL \$ 28.972,92(al 27/02/2019); Fs 882 Obras Sanitarias \$ 27.83 (al 15/02/2019.); Fs. 680 Expensas No Abona. En virtud de lo dispuesto en la última parte del Art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito"... ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000) y que no procederá la compra en comisión. Resulta aplicable la doctrina Plenaria en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I." con fecha 18 de Febrero de 1999, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Por consultas dirigirse al expediente ó comunicarse con el martillero al teléfono 4372-2023. En Buenos Aires, a los días del mes de Octubre de 2019.-

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA SECRETARIA

e. 28/10/2019 N° 79297/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo de la Dra. María Verónica Ramirez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – P. B., de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "KAPLAN, NATALIA CLARISA Y OTROS CONTRA MUNI, PAMELA NOELIA Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - Expte. 19429/2017, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (DNI 11.478.627, TE. 5711-3587/ 011-6861-2820), rematará el lunes 04 de noviembre de 2019 a las 10.15 hs. en el Salón de la calle Jean Jaurès 545 de la CABA, una casa moderna en el Country Club "El Venado" identificada como Unidad Funcional Nro. 508, internamente como G 39 ubicado en la localidad de Ezeiza, actualmente localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa moderna de buena construcción, aproximadamente de 10 años de uso, con un proyecto que privilegia la iluminación, ventilación y vistas abiertas. Cuenta con un pequeño jardín al frente, con entrada para autos, amplio acceso a hall de entrada que por un lado conduce a una amplia cocina con comedor de diario rematado hacia el jardín con una parrilla y, hacia el frente por un toilette de recepción, lavadero y dependencias de servicio. Todo con un excelente equipamiento. Por el otro lado de hall se halla el amplio living con ventanales al frente y al jardín. En la planta alta cuenta con tres dormitorios, uno de ellos en suite y balcón aterrazado con excelente vista. Un segundo baño completo. Play-room. Todo con muy buenos y vistosos detalles en pisos, revestimientos en paredes. Al jardín se accede luego de una muy agradable galería. Pileta de natación y parque que se funde con la cancha de golf. Superficies: terreno 849,20 m2 (21,23 x 40 m), cubierta de 207 m2 y 41 m2 semicubiertos) más la pileta de natación. Este country cuenta con amplia gama de servicios deportivos, campo de golf, esparcimientos de uso común, todos los servicios y seguridad. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V; Sección H; Fracción III; Parcela 1 b; Subparcela 508; Polígono 00-356. Partida N° 164332. El dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de la Sra. Pamela Noelia Muni –DNI Nro. 26.864.957 en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires (Partido de Esteban Echeverría) bajo la Matrícula n° 18009, UF 508. En muy buen estado de conservación y uso. OCUPADA POR LA DEMANDADA Y SU FAMILIA, QUIENES SE ENCUENTRAN INTIMADOS A DESOCUPARLA

- BASE U\$S 184.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA 21% SOBRE COMISIÓN - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%. – Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal. DEUDAS: Aguas Argentinas S. A. (fs. 134) sin deuda al 19/04/18; AySA al 21.05.2019 \$ 49.936,74.-; ARBA \$ 102.348.- al 23.05.2019; Municipalidad de Esteban Echeverría: \$ 28.385,11.- al 21.05.2019; al Consorcio del Propietarios del Country Club El Venado (fs. 285/6) \$ 1.213.631,74 (\$ 830.660,45.- por expensas más \$ 382.971,29.- en concepto de intereses) al 07-10-2019 siendo la cuota de octubre 2019 de \$ 37.521,70.- En atención a lo establecido en el fallo plenario “SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA” del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos.- Asimismo, en el caso de que no existan fondos suficientes deberá el comprador, al momento de escriturar, afrontar las sumas que surgen del art. 47 del Reglamento de Copropiedad y Actas del Consejo de Administración del Country Club El Venado Consorcio de Propietarios (por analogía de lo emanado del fallo plenario “Servicios Eficientes c/ Yabra”). Visitas: martes 29 y miércoles 30 de octubre en el horario de 15 a 17 hs. Informes con el martillero por correo electrónico lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar; Teléfono 5711-3587; celular 011-6861-2820, y en Internet en www.inforemate.com (código venado). Buenos Aires, 23 de octubre de 2019.-
María Verónica Ramírez Juez - Mariela Analía Juárez Secretaria.-

e. 28/10/2019 N° 81118/19 v. 29/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 95, a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia, Secretaría Única, de la Dra. María Laura Ferrari, sito en Talcahuano 550 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “TARRIO, JOSEFA s/sucesión ab-intestato” (Expte. N° 7628/2007), que el martillero MAXIMILIANO ADOLFO FORNILLO, substará el 6 de noviembre de 2019 a las 11:30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle José Pedro Varela 3801/07 esquina Joaquín V. González de esta ciudad, MATRÍCULA: 15-69553; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 78, Parc. 1F; SUPERFICIE según título 16mts. 24 cm. en su frente SE sobre la calle José Pedro Varela 9mts. 17cm. en su frente NE sobre calle Joaquín V. González 16 mts. 24 cm. en su costado NO linda lote 1G y 9mts. 17cm. en el lado SO linda pte. Lote 1H. SEGÚN CONSTATAción de fs. 379/380 realizada por el martillero el bien se encuentra ocupado por AIDA HAYDEE HERRERIA DNI F6232767 quien invocó ser ocupante y que vive sola. Constató que el inmueble posee hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina comedor, pasillo distribución, patio descubierto, escalera de acceso a la terraza, terraza y un galpón en la terraza, en mal estado de conservación. DEUDAS: AYSAA: sin deuda, fecha 14/12/2017 (fs. 314/316). AGUAS ARG.: sin deuda, fecha 30/11/2017 (fs. 337/339). OSN: sin deuda, fecha 30/11/2017 (fs. 292/294). IMPUESTO INMOBILIARIO: \$ 16.709,34 al 12/12/2017 (fs. 300/312). Las deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara Civil en fallo de la mayoría in re “Servicios c/ Yabra” del 19/02/99. CERTIFICADO DE DOMINIO: N° IE00560594, fecha 08/10/2019 (fs. 429/431). CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Norma Beatriz Edreira N°E00560598, fecha 08/10/2019 (fs. 432/433); Silvia Graciela Edreira N° E00560596, fecha 08/10/2019 (fs. 434/435); Mariana del Carmen Tarrío N° E005660600, fecha 08/10/2019 (fs. 436/437). BASE: U\$S100.000 y/o su equivalente en pesos según cotización del Banco de la Nación Argentina del dólar estadounidense (tipo vendedor) del día anterior a la subasta (conforme lo ordenado a fs. 394). SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C. S. J. N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina -sucursal Tribunales-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Código Procesal. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: Días 4 y 5 de noviembre de 2019, en el horario de 14 a 16 horas. Para mayor información consultar el Expte.N° 7628/2007 o al martillero al Tel.: 15-41715967. En Buenos Aires, 17 de octubre de 2019.

Maximiliano L. Caia Juez - Maria Laura Ferrari Secretaria

e. 28/10/2019 N° 79128/19 v. 29/10/2019

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

